

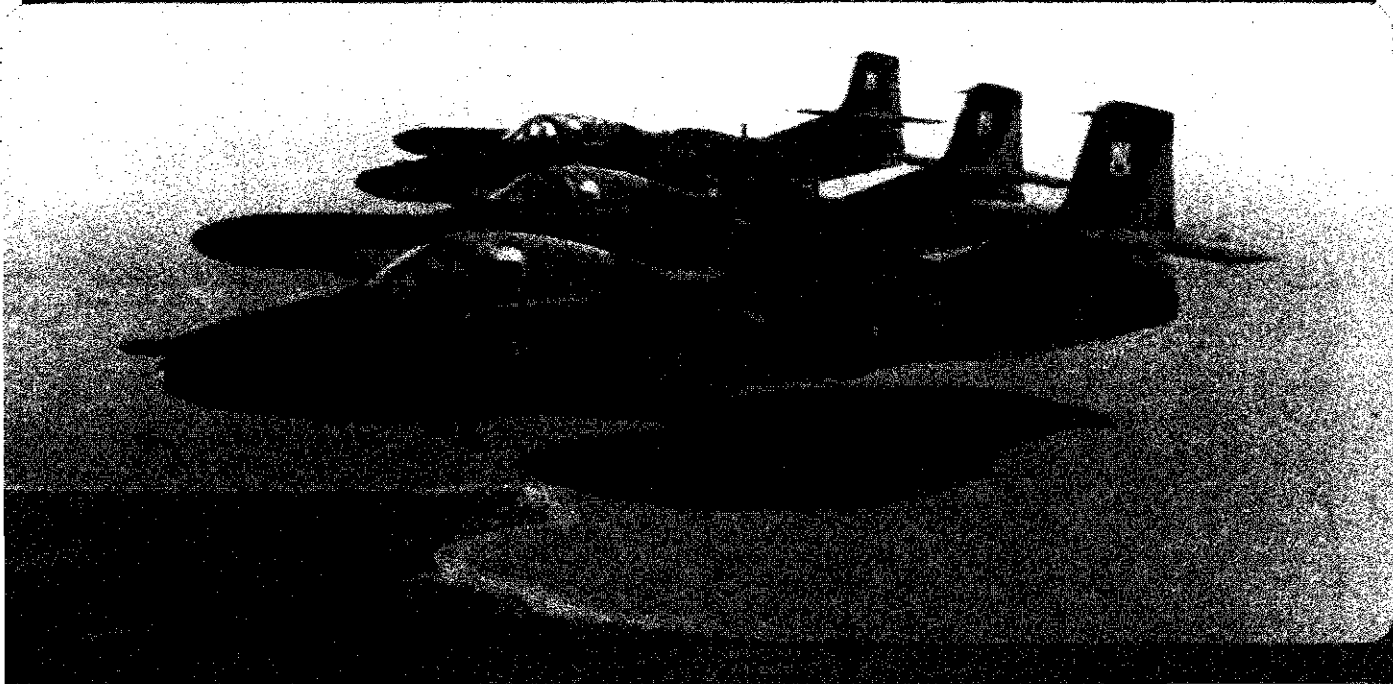


El Soldado

Publicación editada por el Centro Militar — Enero-Febrero-Marzo-Abril-1990 — Año 15 N° 126



- 17 de Marzo de 1990 -
77° Aniversario de la Fuerza Aérea Uruguaya



Pasividades Militares	Pág. 1
Disuasión o Alianza	Pág. 15
Cirugía de alto nivel en el Hospital Central de las Fuerzas Armadas.....	Pág. 36



“Para mí nada es tan lisonjero como ver planteado el orden y que los perturbadores no queden impunes”.

José Artigas

Al Cabildo de Montevideo, 3 de agosto de 1815.

LAS PASIVIDADES MILITARES

—Se han escuchado últimamente algunas voces que se han referido sobre distintos aspectos relacionados con el sistema de Retiros Militares. "El Soldado" estima oportuno salir al cruce de dichas opiniones llevando la posición de la Familia Militar sobre este tema tan trascendental y delicado, para los integrantes de la misma. Para ello se ha tomado como base de este artículo un memorandum del Centro de Pasividades de las FF.AA.; al que se han agregado otros datos de importancia.

- 1o) La Constitución de la República dispone en su Art. 59, que por ley se establecerá el Estatuto del Funcionario, con excepción de los militares, policías y diplomáticos, que se regirán por leyes especiales.
- 2o) Consecuencia de ello es la actual Ley Orgánica de las FF.AA., que sucede a las anteriores que han ido perfeccionando la Institución Militar, para hacerla más apta a fin de cumplir su función específica.
- 3o) El "Estado Militar" establecido en dicha Ley Orgánica (Título V, Cap. 2), es el estatuto jurídico del personal militar en actividad y retiro, sólo se pierde por la baja, e "impone: obediencia, sacrificio y estoicismo, rigurosidad, renunciamiento, en aras de la eficacia y continuidad del servicio". Además y entre otras, obliga al desempeño del destino, cargo o comisión y a la dedicación integral, conforme a las necesidades del servicio, de lo que surgen notorias dificultades para mantener la radicación del hogar, asegurar la normal permanencia de su jefe en el mismo, o acceder a estudios o trabajos que permitan desarrollar otra actividad después del retiro y afiliarse a otras cajas de previsión social.
- 4o.) Lo enunciado precedentemente, aún sin entrar a considerar los rígidos Reglamentos de Servicio y de Disciplina, se inscribe en el rigor y sacrificio a que las leyes obligan, no sólo a los militares sino también a sus familias. Eso además, afecta negativamente la posibilidad de formar un patrimonio económico, que dé un grado razonable de seguridad y tranquilidad, durante los años de retiro.
- 5o.) En los últimos 50 años se promulgaron las siguientes leyes orgánicas militares: 10.050 (Ejército/1941); 10.757 (Modificativa de la anterior/1946); 10.808 (Armada/1946); 12.070 (F. Aérea/1953); 14.157 (De las FF.AA./1974); 14.747 (F. Aérea/1977) y 15.688 (Ejército/1984); además de numerosas leyes complementarias de las anteriores. Esto demuestra que la estructura legal militar se ha ido conformando y depurando durante un largo período y no es producto de una circunstancia fortuita ni del oportuno aprovechamiento de una ocasión favorable.
- 6o.) Dichos cuerpos legales confirman el carácter excepcional de la actividad militar y regulan armónicamente, los distintos aspectos de la misma y dentro de éstos, lo relativo al "Retiro Militar".
- 7o.) Las normas que regulan el Retiro Militar, tienen la finalidad en primer lugar y antes que otorgar un derecho, de procurar la mayor eficiencia posible, en favor de la función. A esto se orienta por ejemplo, el establecimiento de límites de edad para permanecer en cada jerarquía, lo que impide, en determinadas circunstancias, computar los tiempos requeridos para tener derecho a un mayor haber de retiro.
- 8o.) El sistema de pasividades militares, tiene pues una finalidad precisa y es producto de una serie de disposiciones legales escalonadas en el tiempo y dentro de la que se destaca la ley 12.587 del 23 de diciembre de 1958, que implantó el régimen de movilidad para dichas pasividades. No obstante, ello no ha posibilitado las pasividades excesivas, siendo en cambio muy bajas la mayoría de las mismas, rigiendo así también, el mismo tope legal que para los beneficiarios de otros sistemas.
- 9o.) Recién a partir del 1º de Enero de 1986, el Tesoro Nacional comenzó a verter al Servicio de Retiros y Pensiones Militares, el 15% correspondiente al aporte patronal por cada montepío; lo que implica que hasta esa fecha el servicio era deficitario. Así mismo desde esa fecha y acorde lo

Revista del CENTRO MILITAR

Redactor Responsable
Gral. Iván S. Paulós

Autorizada la reproducción total o parcial de la revista, mencionando la fuente. Centro Militar — Avda. Brig. Gral. Lavalleja 1546. — Teléfonos: 98.16.44 — 98.15.41 — 98.17.41 — 98.14.82 — Montevideo, República Oriental del Uruguay. Depósito Legal N.º. 33.906. Matr. D.I. — 2464 — M.E.C. Autoría N.º. 67/74/5628. Impreso en Poio Ltda., Paysandú 1179. Tel. 92.04.52. — D.L. 188323/84.

1. Editorial.
3. No obtuvo votos homenaje a los cuatro soldados asesinados por el M.L.N. (T).
4. Las FF.AA. y el cumplimiento de su misión.
9. El casquete de hielo antártico.
13. Vigencia de la Nación.
14. A un año de la derrota marxista-terrorista en "La Tablada" (Rep. Arg.).
15. La experiencia belga y la alternativa uruguaya.
18. Sedición baja intensidad.
20. "EW" la batalla silenciosa (III).
22. Operaciones en el siglo XXI.
25. ¿Buques del futuro sin hélices? Parte II.
27. El terrorismo.
29. Vocación militar.
32. Información extractada de la prensa nacional.
36. Cirugía de alto nivel en el H.C. de las FF.AA.
37. Nuevos ascensos a las máximas jerarquías en las FF.AA.
40. Relevó en el Comando General del Ejército.
42. El V/A James Coates asumió como Comandante en Jefe de la Armada. Ascenso del Sr. Cnel. Don Manuel Cordero.
43. Informativo del Centro Militar.
44. Nuevo Aniversario del C.I.P.E.

Editorial

dispuesto por Ley N° 15.809, las nuevas pasividades son atendidas con recursos propios del S.R.P.M.

- 10o.) El hecho anteriormente citado, es decir, recibir el montepío más el aporte patronal de cada titular de derechos, ha significado que el S.R.P.M. pueda disponer en cada partida de un excedente, el cual es invertido con el objetivo de lograr la autofinanciación, lo que se logrará cuando los intereses del monto invertido, sean suficientes para atender el presupuesto del servicio.
- 11o.) Es de destacar sin embargo, que el Tesoro Nacional, adeuda al S.R.P.M., por diversos conceptos, una suma cercana a los US\$20 millones (veinte millones de dólares), lo cual está retrasando en el tiempo el momento de poder lograr la autofinanciación.

CONCLUSIONES:

- 1o.) El régimen vigente de Pasividades Militares, por decisión del legislador, ha tenido en cuenta las dificultades y limitaciones que impone la vida militar.
- 2o.) No se justifica modificar un régimen de pasividades que reconoce una actividad de carácter excepcional, que funciona satisfactoriamente y que ampara a un bajo número de pasivos, si es que dicha modificación no lo va a mejorar.
- 3o.) El actual régimen de Pasividades Militares, responde a la situación de "Retiro Militar" establecida por las leyes que estructuran el Instituto Militar. Toda modificación de ese régimen por lo tanto, afectará la estructura militar y en consecuencia, deberá ser estudiada por técnicos en la materia.

SUGERENCIAS PARA MAXIMIZAR LAS POTENCIALIDADES DEL SOLDADO

DEBE SER ORGULLOSO,

DE SI MISMO.
DE SU TRABAJO.
DE SU UNIDAD.

DEBE MOTIVARSELE,

PARA DESTACAR EN SU TRABAJO.
PARA SERVIR.
PARA TENER ESPIRITU DE SACRIFICIO.

DEBE DARSELE CONFIANZA,

EN SU HABILIDAD PERSONAL.
EN SU TRABAJO.

DEBE DESARROLLARSELE,

FISICAMENTE.
MENTALMENTE.
PROFESIONALMENTE.

No obtuvo votos homenaje a los cuatro soldados asesinados por el M.L.N. (T)

Apenas dos días antes de culminar su mandato constitucional, la anterior Junta Departamental de Montevideo, protagonizó una votación que pasó desapercibida para la mayor parte de los medios de comunicación, a excepción de alguna prensa izquierdista (que se regocijó con ella).

El hecho en cuestión fue la no obtención de los votos necesarios para denominar "CUATRO SOLDADOS", al espacio ubicado en Av. Italia y Abacú. Dicha denominación pretendía homenajear a los Soldados SAUL CORREA, OSIRIS NUÑEZ, GAUDENCIO NUÑEZ y RAMOS JESUS FERREIRA, quienes fueron cobarde y alevosamente asesinados por integrantes del M.L.N. en la mañana del 18 de Mayo de 1972, Día del Ejército.

Estos cuatro jóvenes, eran simples y humildes orientales, que habían buscado y encontrado en el Ejército una forma digna y honrada de ganarse el sustento. No pertenecían a "la oligarquía", no eran altos ejecutivos de "transnacionales", ni "agentes del imperialismo", seguramente tampoco hubieran sentido nunca hablar de la Doctrina de la Seguridad Nacional. El solo hecho de vestir el uniforme de Soldado, fue la causa para que fueran salvajemente acbillados por la espalda.

Este atentado dejó al descubierto el odio enfermizo de los Tupamaros por el Ejército y sus integrantes, al tiempo que destruyó la falsa imagen que querían presentar al Personal Subalterno, como defensores de su "clase" en oposición a los Oficiales. Luego de restablecida la institucionalidad democrática, y ante las recriminaciones de algunos sectores, declararon desvergonzadamente que había sido "un error táctico", es decir no importaba el hecho en sí, solo que el objetivo había sido inoportuno y mal seleccionado.

La orden fue impartida por ADOLFO WASEN ALANIZ (alias Nepo); la ejecución fue llevada a cabo por JORGE PEREIRA MENA (alias Alejandro) y por RICARDO PERDOMO PERDOMO, al tiempo que el maestro WASHINGTON NORBERTO VAZQUEZ CLAVIJO (alias Pancho), como no había otro guardia a quien tirarle, también descarga su instinto asesino en los cuatro Soldados.

El espíritu de pacificación, permitió que estos asesinos y violadores de los DD.HH. fueran amnistiados y que muchos recompueraran sus carreras como funcionarios del Estado; justo entonces, sería reconocer en el martirologio de estos cuatro hombres, víctimas inocentes de su condición de

Soldados, a todos los integrantes de las FF.AA. y Policiales que dejaron sus vidas en combate o asesinados en defensa de sus convicciones y de la Patria.

Pero el rencor parece aún andar en el pecho de muchos, y los votos no fueron suficientes.

El espacio de referencia no se llamará CUATRO SOLDADOS; no importa, es un hecho menor que solo deja al descubierto los verdaderos sentimientos de algunos sectores, en contraposición a la imagen que pretenden proyectar. Muchos de los sectores que votaron en contra, en ocasión de la última campaña electoral, hablaron sobre su apoyo al personal de Tropa (apoyar a los Oficiales, aún es pecado), por lo que hallamos importante señalar cómo actuaron cuando de homenajear a cuatro Soldados se trató:

VOTOS A FAVOR POR SECTORES:
Batllismo Unido
Unión Colorada y Batllista
Herrerismo
Por la Patria
VOTOS EN CONTRA POR SECTORES:
Frente Amplio
P.G.P.
Movimiento Nacional de Rocha
Movimiento de Reafirmación Batllista (Dip. Vaillant)

Las FF.AA. y el cumplimiento de su misión. Disposiciones que la regulan. (Parte II)

Por el Cnel. (R) Dr. Federico Silva Ledesma

En la nota anterior, finalizábamos diciendo que las FF.AA., son la exteriorización máxima del Poder del Estado, y son el instrumento creado y mantenido para garantizar la paz interna, la seguridad, el orden social vigente, el patrimonio nacional en cualquiera de sus órdenes; en una palabra, garantizar el bien jurídico del Estado. Concepto este sostenido y expresado en el art. 1º. de la Ley 10.050, mantenido en la ley Nº. 10.757 al establecer: "El Ejército Nacional tiene por misión esencial defender el honor, la independencia y la paz de la República, la integridad de su territorio, su Constitución y sus leyes..." Criterio mantenido en la ley 10.808 art. 1º. cuando dice: "La Armada Nacional forma parte de la fuerza de la Nación, y tiene por misión esencial defender la integridad territorial del Estado, su honor e independencia, la paz, la Constitución y las leyes de la misma.

En esta última ley con un criterio mucho más técnico, ya aparece el Estado como órgano de la Nación.

Y a la pregunta que nos formulábamos ¿Cuál es el marco jurídico en que deben estar encuadradas las FF.AA.?

La Historia desde los tiempos más antiguos nos presenta ejemplos de cómo ha ido evolucionando dentro del derecho, las normas dictadas para el ordenamiento y cometidos de los ejércitos, es decir de la fuerza que exterioriza el Poder del Estado.

I) En la antigüedad

Pueblos primitivos. Los hombres primitivos, antes de entrar en contacto con la civilización, estaban dotados de lenguaje, su organización política consistía en clanes, pueblos o tribus, basados en el parentesco y tanto en la caza como en la guerra utilizaban piedras, mazas, lanzas, arcos y flechas para atacar y pieles de animales y escudos para defenderse.

Las costumbres guerreras han existido entre los pueblos más primitivos (con excepción de los

esquimales de Groenlandia y El Labrador).

Entre los pueblos primitivos, eran los hombres quienes por lo general peleaban y sus hostilidades consistían en breves incursiones, ya que no tenían otro medio de locomoción que sus piernas.

La sub-cultura guaraní, desplazó de lo que hoy constituye Río Grande del Sur en Brasil, todo el territorio uruguayo y lo que constituye la Mesopotamia argentina a una cultura anterior que data de unos once mil años, lo que ha confirmado su existencia cuando la construcción de Salto Grande antropólogos franceses y el Instituto Indigenista de Brasil. La causa de ese desplazamiento fue que esa cultura anterior no podía hacer una guerra de cierta duración debido a que eran cazadores y no tenían una reserva para realizar una guerra prolongada lo que no ocurría con la sub-cultura guaraní que eran agricultores, tenían reservas y podían hacer una guerra sin necesidad de suspenderla para procurarse alimentos diariamente.

Entre los primitivos, la guerra era casi siempre para restablecer las leyes del grupo que se suponían vulneradas, el beneficio económico o la conquista política no eran motivos bélicos entre los pueblos cazadores. La guerra servía para manifestar la unidad del grupo combatiente, los rasgos que los distinguían de sus vecinos y la vigencia de sus costumbres e instituciones. Es distinto el caso de un pueblo cazador cuando es desplazado por otro agricultor que necesita tierras, como los Guaraníes.

Pueblos Civilizados. Los pueblos primitivos pasan a la categoría de "civilizados" cuando dispusieron de un lenguaje escrito y una organización política jerarquizada que controlaba un territorio determinado.

La guerra se hace ya con ejércitos con cierto grado de organización, dirigida por una clase y su objetivo era la expansión territorial, comercial o religiosa. El uso del caballo y del carro facilitó la movilidad de los ejércitos y la

disciplina mantuvo su cohesión, las ciudades se fortificaron y las características de la guerra variaron.

Las civilizaciones de Babilonia, Grecia, Roma y Japón fueron más bélicas que las del Antiguo Egipto, China e India.

Los ejércitos se perfeccionaron con la invención de nuevas armas y tácticas. La instrucción de los ejércitos cambió su uso, los golpes de mano fueron sustituidos por cargas de falanges o legiones entrenadas con el uso de las nuevas armas. También se recurre a las alianzas y tratados apoyados por la fuerza de sus ejércitos, como sucedió con Amosis I y Tutmosis III en Egipto; el Tratado de Kutusil III con Ramsés II en 1270 (A. de C.), se abandonan los tratados de vasallaje y se firman tratados de alianza con cláusulas militares. Vencidos los Hititas celebran una alianza militar con Ramsés II. En Mesopotamia Tiglatpileser; Asoka en la India; Ch'in en China, Alejandro en Oriente Medio y Julio César en el Mediterráneo y Galias son ejemplos del cambio en el uso de los ejércitos, las alianzas y los tratados se apoyan en la fuerza de los ejércitos organizados y disciplinados.

II) En Medio Oriente

Generalmente se considera que la batalla de Maratón (490 A. de C.) señaló el principio de la organización de los ejércitos en el concepto moderno.

Los griegos y los persas habían creado sus ejércitos en base a la experiencia de los egipcios y los asirios.

Los cuatro pueblos citados habían hecho evolucionar el arte de la guerra, transformando su aspecto tribal, al agrupar a los guerreros en milicias de carácter nacional. En Egipto los guerreros integraban la segunda de las siete castas y peleaban como soldados de Infantería, ya que los caballos de que disponían se necesitaban para arrastrar los carros. En cambio entre los asirios, predominaba la caballería, y el ejército

Las FF.AA. y la Realidad Nacional

lo integraba la casta más elevada: la nobleza.

Los guerreros persas, como los asirios, procedían de la nobleza. El ejército permanente de Persia era reducido. En tiempos de guerra se hacía un reclutamiento general en todo el país, aunque este sólo permitía agrupar en derredor de un pequeño núcleo instruido, de caballería e infantería del ejército permanente, un conjunto heterogéneo de hombres que marchaban al combate sin adiestramiento ni preparación alguna para el combate. El ejército permanente no consistía en cuadros para encuadrar a los reclutas, sino que seguían formando un núcleo rodeado de reclutas.

Las batallas eran choques desorganizados de combatientes. Ambas partes se alineaban frente a frente y daba comienzo el combate. No se buscaban posiciones favorables ni se reconocía el terreno. Tampoco existían tropas de reserva. Todos luchaban al mismo tiempo. El combate se agotaba casi con la primera carga de caballería y las tropas permanentes.

III) Grecia

Durante la época de la hegemonía griega (siglo VI a IV A. de C.) casi todos los ciudadanos servían en el Ejército. Esparta fue la ciudad-estado que tuvo la mejor organización militar. Los ciudadanos estaban sujetos a un riguroso adiestramiento, desde los siete años de edad y obligados al Servicio Militar, mientras se encontraban en buenas condiciones físicas.

Hacia el siglo IX (A. de C.) Licurgo sentó las bases, organizó el estado militar espartano. No existen documentos escritos, sólo los elogios que hace Herodoto y otros historiadores, pero se dice que Licurgo planeó la constitución e hizo las leyes estableciendo la organización militar espartana. De los siete a los 12 años los jóvenes integraban compañías de 15 miembros y se elegía un Capitán entre los de mejor conducta y comportamiento. Se preparaban físicamente para la guerra. La disciplina era muy severa. A los 12 años se volvían a reagrupar en compañías a las órdenes de un capitán de 20 años. Se les enseñaba a luchar, a correr y saltar y se les enseñaba el uso de las armas.

A los 30 años el espartano al-

canzaba la plena ciudadanía. Su carrera militar era lo más importante hasta los 60 años, pasada esa edad podían ser maestros de los jóvenes o se les daba algún puesto público. Quienes trabajaban eran los esclavos.

En Atenas todos los ciudadanos desde los 16 a los 60 años estaban sujetos al Servicio Militar. Esta obligación existía en casi todas las ciudades griegas (ciudad-estado). No existían estados nacionales, y la obligación de defender la patria era la obligación de defender la ciudad. La ciudad tenía un Jefe Militar, el Estratega, que en Atenas Pericles fue reelecto 15 veces por votación popular, ya que así se designaba el Jefe Militar.

Aunque hay pocos antecedentes era la Ley y el Reglamento los que organizaban las fuerzas que debían prepararse militarmente para la defensa de la ciudad.

Las pocas leyes que se conocen son las que establecen la obligación del Servicio Militar, la organización de los ejércitos se hacía administrativamente, según las necesidades y de acuerdo a la idea de cada Jefe Militar.

Así la infantería espartana estaba formada por infantería pesada y por infantería ligera. La infantería pesada era formada por ciudadanos de la aristocracia y se protegían con cascos, petos y polainas de metal; las armas eran la espada y la lanza. A su vez la infantería ligera era formada por ciudadanos que no pertenecían a la aristocracia, eran de situación más modesta, no usaban medios defensivos, sólo llevaban arcos y flechas.

La infantería pesada formaba en el centro y era protegida al frente y a los flancos por infantería ligera.

Esta infantería fue la base de la falange.

La falange fue creada por Epaminondas, que derrota a los espartanos, pero cuando los espartanos se unen a los griegos derrotan a Epaminondas.

Los macedonios al mando de Filipo, que había sido adiestrado militarmente por Epaminondas, conquista Grecia. Asesinado Filipo toma el mando su hijo Alejandro.

Alejandro modifica la organización del Ejército. La unidad básica era la falange que estaba formada por la **sintagma** que comprendía 16 filas y 16 hileras. Cuatro sintag-

mas de 256 hombres formaban la **Quiliarquia**. Cuatro quiliarquías formaban una falange. Alejandro además le asigna catapultas y balistas, equipo de sitio, infantería ligera, caballería, tropas irregulares, cuerpo médico y otros servicios. Esa fue la concepción del Ejército que tenía Alejandro y según su voluntad, así lo organizó, dándole los triunfos militares en las batallas de Critales, Iso y Arbelas que le abrieron las puertas del Asia Menor, allanándole el camino hacia la India.

IV) Roma

Ha sido tan importante la legislación militar romana que muchos autores han sostenido que todo el derecho militar moderno tiene como base y fuente de inspiración el derecho romano.

Lo que más ha llamado la atención al mundo occidental es la férrea disciplina que tuvieron los ejércitos de los primeros tiempos y que resultó la base de la grandeza de las legiones romanas. "La legión romana ha sido mirada en sus buenos tiempos como el tipo inmortal de la disciplina" (Angel Salcedo Ruiz en Sustantividad y Fundamentos del derecho militar).

La disciplina militar romana fue la resultante del carácter de un pueblo y también obra de la necesidad y de la inteligencia. Roma tenía un verdadero culto por la disciplina militar, de ahí que el derecho romano suministre un sistema completo de derecho militar.

Los romanos admitían en sus ejércitos a ciudadanos libres, pero en caso de guerra el ciudadano pasaba de un sistema regido por la legislación civil a otro regido por la legislación militar y en el caso de que los derechos individuales sean un obstáculo al triunfo de las armas, desaparecen los derechos individuales ante la necesidad de triunfar. La separación entre las leyes civiles y las militares determinó una división de jurisdicciones. Por tal razón el emperador Constantino confirió al Magister Militatum jurisdicción sobre los militares, de ahí la necesidad de determinar el radio de aplicación de la jurisdicción militar. El concepto de delito militar estaba muy claramente determinado en el Digesto, Libro 49, tit.

Las FF.AA. y la Realidad Nacional

16 (De Re Militari).

Esta realidad del ejército romano se funda en la idea de Patria, en el hogar y en los dioses, por eso el ciudadano romano se sometía a una disciplina al que sabía necesaria. El ejército lo constituían los ciudadanos armados en defensa de la Patria (ciudad-estado), concepto que involucraba lo nacional, lo familiar y lo religioso. Por eso el guerrero en el combate va a tener como vecino al que era su vecino en la ciudad, al que veía junto al altar de los sacrificios y al que veía en las fiestas familiares. Se entiende que este es el origen de la disciplina del ejército romano que tiene como base ancha el sentimiento profundo de patria, familia y religión. Con estos sentimientos el cumplimiento del deber se convertía en costumbre y el Jefe era árbitro, Juez y Pontífice.

El fin de la República romana señala un decaimiento de la disciplina. Se multiplican las leyes y reglamentos que llegan a constituir un sistema completo de derecho militar. Bajo Syla no hubo disciplina. Augusto intenta someter a las tropas a algunas leyes y reglas, pero fue inútil. Con Tiberio se debilita más la autoridad decreciendo la disciplina hasta Constantino y extinguiéndose en los últimos días del imperio. Esto trajo consecuencias irreparables para las invencibles legiones romanas cayendo en una impotencia militar para custodiar las fronteras del imperio, las que fueron rebasadas por los bárbaros hasta destruir el imperio.

Y aunque parezca un contrasentido la legislación militar romana llega a su mayor desarrollo en el momento en que la disciplina aparece en su punto más bajo.

Existieron ordenanzas para los ejércitos, pero los textos auténticos de las ordenanzas de Augusto, Trajano y Adriano no se han conservado. Hay algunos textos de historiadores que llegan a nosotros, especialmente uno de Polibio que permite conocer algo de la organización jurídica de las legiones invencibles que le dieron tanta gloria a Roma.

Desde el principio se advirtió que las faltas militares no podían sancionarse igual que las faltas ordinarias, lo que se estableció en forma expresa en el Digesto "Ciertos delitos pueden no acarrear para el civil sino una pena ligera o aún ningún castigo, pero para el

militar la represión es más severa" (Digesto L.V. III. 19.14).

No existían reglas fijas sobre el derecho de castigar faltas, que era atribución del Comando. Si las faltas eran graves actuaba un "Consilium", reunido por el Cónsul, que era un verdadero "Consejo de Guerra". Los Tribunales cuando castigaban los delitos se hacían asistir, o asesorar por Centuriones y así se fue creando en la práctica una separación entre la acción disciplinaria militar y la judicial militar.

La legislación militar adquiere importancia en el siglo II donde se establecen reglas de competencia. Constantino quita la jurisdicción militar a los Prefectos y se la da al **Magister Militatum** y el emperador Constancio prohíbe a los jueces civiles intervenir en la administración de la justicia militar. A su vez los Condes y magistrados militares no tienen jurisdicción sobre los habitantes de las provincias.

Estando separadas las autoridades civiles de las militares el derecho que rige las faltas militares es un derecho militar puro.

En el Derecho Romano encontramos los fundamentos de todo el derecho militar moderno.

España

Es importante como fuente, el conocimiento del Derecho Español, ya que durante muchos años estuvo vigente en América, aún después de la emancipación de los países no sólo de América Latina sino de todos los de habla hispánica.

En nuestro país, con algunas modificaciones, estuvo vigente hasta 1884, en que se aprueba el primer Código Militar, pero conserva su influencia, hasta más allá de su derogación ya que influyó en el espíritu y en la legislación posterior, en todos los países segregados de España, después de su independencia.

Los reinos cristianos, cuando van surgiendo y se van asentando en la península ibérica, después de la guerra contra los musulmanes van dictando sus propias leyes militares que forman verdaderos códigos, por su extensión y por el detalle de sus normas. Son dignos de mención el Fuero Viejo de Castilla, que es un verdadero Código Militar. El Fuero Juzgo (Libro IX), entre otros principios

establece el Servicio Militar Obligatorio como obligación de todos los ciudadanos y reconoce que al Rey le corresponde el derecho de exigir la prestación del Servicio Militar cuando lo demandan las circunstancias. Es el derecho de **Fonsadera**.

Los Fueros Municipales normalmente contienen normas de derecho militar y son notables los Fueros de Cuenca y de Molina y de Teruel en el siglo XII.

Pero donde el derecho militar se manifiesta de un modo notable es en las Siete Partidas de Don Alfonso X El Sabio. En la segunda Partida, se tratan los problemas de jerarquía, de organización militar, de ceremonial militar, de política militar, de estrategia y de táctica militar.

Las Partidas fueron redactadas entre 1256 y 1263 pero entraron en vigencia mucho tiempo después, en ellas se desarrolla un sistema de derecho militar, más claro que en la legislación anterior (Fuero Real, del Espéculo, Ordenanzas de Tafurenas, Leyes de los Adelantados Mayores, etc.). En esta segunda Partida se establece el Servicio Militar en términos claros y categóricos. Regula toda la organización militar según la costumbre de la época y la última parte trata sobre recompensas y castigos. Aparece el concepto de Derecho Penal Militar cuando dice: "los yerros que los omes fazen en la guerra son más peligrosos". Se distingue entre el castigo y el escarmiento. El primero se aplica por la sola autoridad del jefe, sin formación de causa, mientras que el escarmiento se aplica previa formación de causa o proceso.

El Rey tenía el derecho de exigir a sus súbditos la prestación de Servicio Militar (**fonsadera**) y se forman los ejércitos de acuerdo a las costumbres de la época y como dice Colmeiro en Derecho Administrativo Español: "Las poderosas huestes con que los reyes de Castilla combatieron a los moros componíanse de gente allegadiza. Todos tenían obligación de ir **en fosando** o militar debajo del pendón real cuando eran requeridos por las cartas o por los mensajes de costumbre. Acudían los preladados con sus vasallos, venían los ricos-hombres con sus mesnadas, y los pecheros formaban las milicias concejiles, siguiendo el pendón de la ciudad

Las FF.AA. y la Realidad Nacional

a las órdenes del alférez mayor del Consejo, o bien salían a campaña con las banderas de sus gremios u oficios. Las leyes imponían a todo habitante la obligación de mantenerse y costear las armas, y la de servir tres meses cada año. Los nobles militaban en la caballería, nervio de los ejércitos de la Edad Media, y el peonaje se componía de plebeyos, que eran más bien fuerzas auxiliares que verdaderamente gentes de guerra”.

En la Edad Moderna cambia la vida política y con la aparición de las armas de fuego y tropas permanentes y también la militar que queda reflejada en los importantes cambios jurídicos pasándose de códigos generales a ordenanzas particulares.

Desde que todos los estados surgen como unidad política, hay una realidad histórica distinta, de la multiplicidad de reinos particulares se pasa al Estado Nacional y en España además de aparecer una legislación de carácter nacional, aparecen los territorios americanos y como consecuencia se desarrolla una extraordinaria y voluminosa legislación que es el llamado derecho indiano que regula toda la vida de los territorios más allá de los mares y necesariamente la militar incluida en ella.

Al producirse este cambio, el régimen militar anterior no podía subsistir, las formas de reclutamiento, irregulares, la organización adecuada a las necesidades y a las costumbres de aquellos pequeños reinos resultan ahora inapropiadas frente a las necesidades de los Estados Nacionales por lo que se producen profundos cambios en el orden militar que inclusive vienen a convertir a la milicia en una profesión. Por otra parte el Rey apoya su autoridad en el ejército permanente y de ahí la necesidad de dictar las nuevas normas para su organización, disciplina y empleo.

El Ejército permanente pasa entonces a ser Ejército Nacional y en consecuencia viene a ser el depositario del poder público, del poder del Estado resultando así elemento esencial para este nuevo orden jurídico y el Ejército pasa a ser elemento esencial de la nacionalidad. Por eso las doctrinas políticas que se oponen a todo nacionalismo ven en el ejército el escollo principal que se

opone a su transpersonalismo, por ser el elemento conservador de las tradiciones, de los sentimientos que mantienen la cohesión de determinados grupos étnicos.

Fernando e Isabel consiguen con su matrimonio la unidad de España. Y se crea con ellos el primer ejército nacional en la historia moderna. Esta fuerza armada al servicio del Rey lo es como Jefe del Estado Nacional. Esto viene a constituir una verdadera revolución política que tiene como centro el ejército y que repercute en los siglos siguientes. Y como dice Francisco Albarracín: “La gloriosa España del siglo XVI proporcionó el verdadero renacimiento militar de la Europa”.

Todo ejército nacional tiene características propias y por tanto requiere una organización particular con una legislación adecuada a tal fin. Aparecen entonces las **Ordenanzas** que tienen carácter permanente a ese ejército nacional, para una función determinada, como ser la de Juan I en 1390, que trata de la forma de armarse los vasallos del rey. También aparecen para regir los distintos cuerpos que se crean dentro del ejército nacional como las de 1493, 1503 y 1551 para las guardias viejas de Castilla y con carácter transitorio para aplicar en los ejércitos en campaña, estas ordenanzas se llamaron **Bandos**. Estos Bandos tienen importancia en América y existen en la legislación vigente en nuestro país. Recordemos los Bandos de Hernán Cortés, el de San Martín para el Ejército Libertador, los del gobierno de la Defensa durante la Guerra Grande y actualmente previstos en el art. 1º. del C. Penal Militar de 1943. Ultimamente la Ley de Amnistía para los delinquentes sediciosos en 1985.

Estas ordenanzas y bandos sustituyen parcialmente a las Partidas, especialmente en la parte de los delitos y las penas.

La ya citada ordenanza de 1493, se publica con el título de Primeras Ordenanzas para las Guardias de Castilla y se refería a la organización, administración y servicio de las tropas, fija el procedimiento en materia criminal y establece las penas para los delitos cometidos.

La vieja organización de las fuerzas militares en huestes, mesnadas y compañías desaparece

con la formación del Ejército Nacional y aparecen en su lugar los Regimientos, tercios, etc. En ellos eran los propios jefes los que dictaban sus ordenanzas, especialmente cuando estaban en campañas, cosa que llegó al Río de la Plata en la época de la Emancipación. Este sistema de ordenanzas particulares, normalmente eran transitorias durante la realización de una campaña, se dictaban al iniciarse la campaña y tenían vigencia durante su realización. Esto traía ciertas irregularidades y contradicciones. Por eso el Duque de Alba dicta las Ordenanzas del 5 de abril y 1º. de agosto de 1525, bajo el reinado de Felipe II, encontrándose en Flandes.

Según Almirante deben citarse como origen de las ordenanzas posteriores los **Discursos sobre la forma de reducir la disciplina militar a mejor y antiguo estado**, que el Maestre de campo Don Sancho de Londoño redactó en 1586 de orden del Duque de Alba. Parte de estas ordenanzas son copiadas por Alejandro Farnesio en 1587, que aunque particulares al ejército de los Países Bajos, se aplican en general al ejército nacional posteriormente. El 22 de mayo del mismo mes el mismo Duque de Parma, Alejandro Farnesio dicta otra ordenanza sobre aplicación de leyes militares sobre la justicia.

Estas ordenanzas significan una unificación y metodización de las disposiciones militares especialmente sobre la justicia militar. Estas normas son conocidas como “Ordenanzas de Farnesio” y tienen vigencia hasta el reinado de Felipe V.

Felipe V ve en el ejército el sostenedor de la integridad de su poder y le crea una posición de privilegio. Establece exenciones y prerrogativas, preceptos y normas para fijar las relaciones sociales y políticas del estado militar, segregadas del civil. Esto fue lo que se consideró el **Fuero Militar**, segregado definitivamente del fuero civil.

Con Felipe V se dicta la Ordenanza de Flandes en 1701 que introduce en la Justicia Militar los Consejos de Guerra, institución de origen francés (establecidas en Francia en 1658) para los delitos esencialmente militares, donde la jurisdicción militar se divide en ordinaria (igual en organiza-

Las FF.AA. y la Realidad Nacional

ción a la jurisdicción común) y es ejercida por el Juzgado de Guerra y la extraordinaria en que interviene los Consejos de Guerra.

Referente a esta Ordenanza dice Almirante: "Por de pronto tal era la prisa de "afrancesar", que no habiendo tiempo material para traducir e imprimir vinieron de Francia, escritas naturalmente e impresas "en francés", unas cuantas cargas de Ordenes y Reglamentos sueltos."

En 1768 Carlos III publicó una ordenanza muy detallada denominada "Ordenanza para el Ejér-

cito y su régimen, disciplina, subordinación y servicio. El Capítulo Octavo (de materiales de Justicia) trataba de la Justicia Militar. Esta Ordenanza muy detallada se conoció como Código Militar, y estuvo vigente durante todo el período de la independencia americana y durante muchos años después de que estos países conquistaron su independencia. Según Vallecillo, citado por Almirante, esta ordenanza de 1768 empezó su gestación en 1749 e intervinieron en su redacción más de 20 generales. Esta Ordenanza está

constituida por seis tomos.

Carlos V en 1789 dicta una Ordenanza que se refiere a la Justicia Militar y aparece dividida en tres partes: 1) La jurisdicción militar; 2) Los delitos y las penas y 3) Ejecución de las penas. En estas dos últimas ordenanzas, vigentes en nuestro país con ligeras modificaciones se inspira el codificador de 1884 que sigue en general el mismo esquema de las mismas.

Continuará.

Recuerde Que:

Las experiencias obtenidas de las últimas guerras nos dicen que el grueso de las bajas en EL CAMPO DE BATALLA, son causadas en el CAMPO DE ENTRENAMIENTO por Comandantes a todo nivel que:

- 1 — No exigieron que las tropas dieran lo último, con entero realismo de combate en la aplicación de los principios militares en el entrenamiento diario, ignorando el tiempo, la fatiga y la incomodidad.
- 2 — Fracasaron en el desempeño de sus plenas responsabilidades en los campos de dirección y disciplina.
- 3 — Fracasaron en inculcar en sus soldados el DESEO y DETERMINACION de cerrar con el enemigo y matarlo.

EL CASQUETE DE HIELO ANTARTICO

POR: TENIENTE CORONEL (Nav.) Prof. BERNABE GADEA ECHEVERRIA
(FUERZA AEREA URUGUAYA)

I- GENERALIDADES

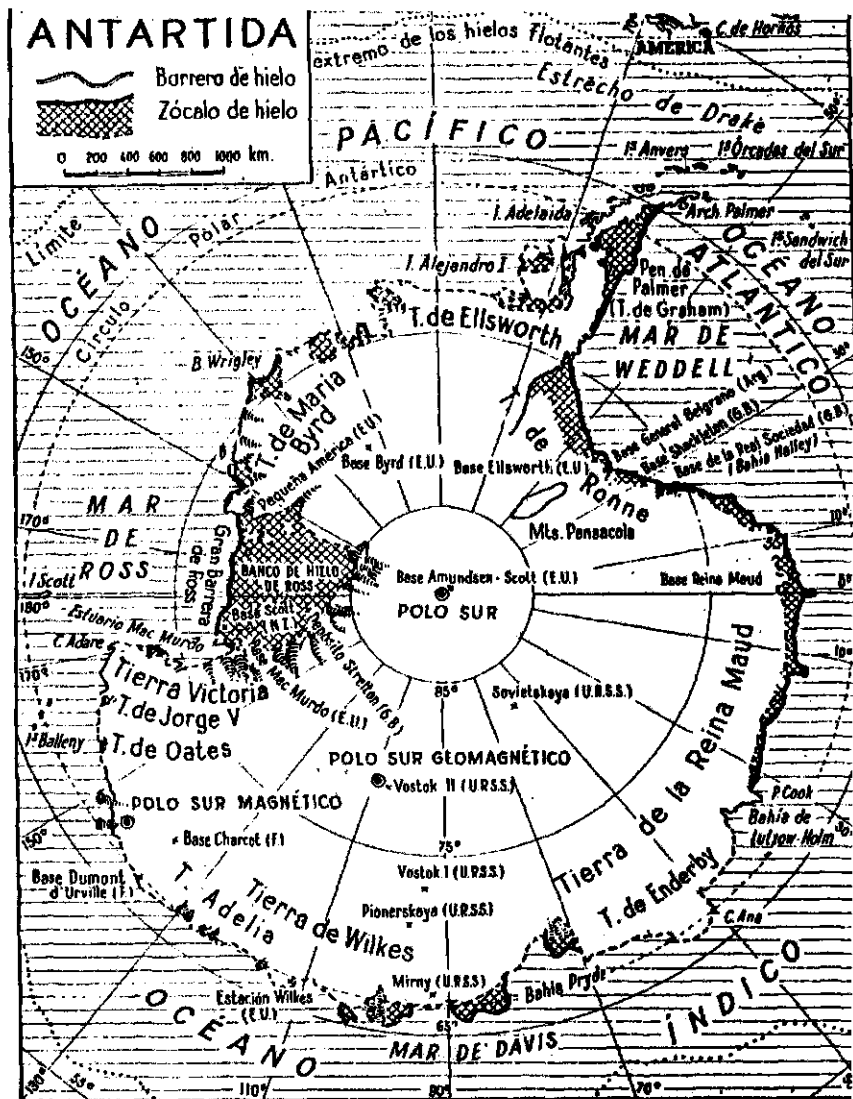
La capa de hielo con un espesor promedio de 2.000 a 2.500 metros que incluso en ciertos lugares sobrepasa los 4.000 metros, forma una especie de cúpula convirtiendo a la Antártida no solo en el continente tres veces más elevado que los restantes, sino también en el más frío e inhóspito para el desarrollo de la vida.

En realidad esta capa cubre, desde épocas aún no precisas entre un 98 y un 99 % de terreno superficial dejando solo al descubierto unos 260.000 kilómetros cuadrados, lo cual es posible de apreciar en amplios sectores de la península Antártica e islas adyacentes y a lo largo de la costa propiamente continental.

También existen algunas cadenas montañosas interiores y cierto número de cumbres que emergen por sobre el hielo ("nunataks") para dejar al descubierto su naturaleza rocosa. Otras pequeñas áreas llamadas "oasis" o "dry valleys" como los montes Vestfoldy Bunge -en la Antártida Oriental- y la región sur de Tierra Victoria, jamás han sido cubiertas por la nieve o el hielo.

El hielo -llamado así a toda fase sólida de agua, puede ser en la Antártida, dulce o salado: mientras el primero de ellos se forma únicamente en el continente, en el mar es posible encontrar varios tipos.

Llamado también continental el hielo dulce o terrestre proviene de la condensación del vapor de agua que se transforma en nieve, la que a su vez adquiere un estado físico intermedio denominado "firn" o "neve" (nieve envejecida) para concluir luego en hielo propiamente como tal. Sin embargo no debe pensarse en que esta última transformación es inmediata. En realidad la capa de hielo se ha ido formando por la acumulación permanente de nieve, la cual excepto



Mapa de la Antártida

en zonas costeras permanece todo el año a temperaturas bajo cero, sin llegar jamás a derretirse. Sepultada una capa de nieve granular por otras capas sucesivas, se necesitan algunos siglos para que ésta se convierta en hielo pues tal mutación involucra cambios tanto en la estructura de cristal como en su densificación.

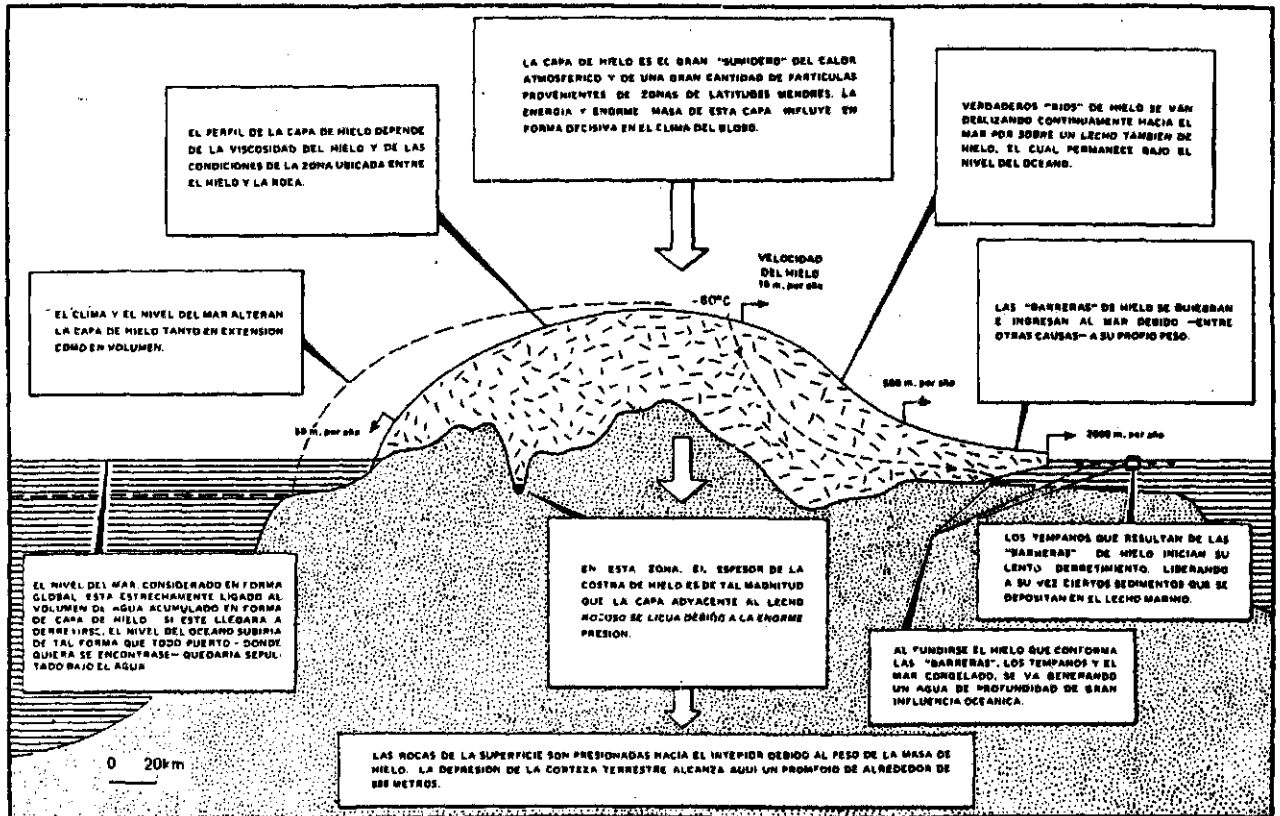
Es curioso pero se ha detectado que en la profundidad en la cual la

nieve llega a transformarse en hielo no es constante en todo el continente, esta profundidad va aumentando en relación directa con la distancia que existe desde la costa.

Pero eso no es todo. Mientras más al interior se efectúe el estudio, se concluirá que mayor cantidad de siglos han sido necesarios para que la nieve se transformase en hielo.

El hielo dulce, es preciso dejar

Las FF.AA. y la Realidad Nacional



Estructura del hielo antártico

en claro que él da origen a los glaciares, al hielo de barrera o plataforma y eventualmente a aquellas masas flotantes tan características denominadas témpanos ("ICEBERGS").

El hielo salado por su parte, al originarse obviamente en el congelamiento del agua del mar posee un estado plástico de propiedades bastante diferentes al anterior. Ello se debe a que las sales son disueltas regularmente bajo la forma de capas en el interior de los cristales de hielo.

Prosiguiendo con ciertas curiosidades científicas, hay que señalar otra de especial relevancia. Sabido es que el agua a diferencia de otros elementos, se dilata al congelarse. Con ello el hielo resultante posee un peso específico menor que el agua misma y por lo tanto flota en ella, pues bien al congelarse el mar solo la capa superior de él se expande, ejerciendo una presión tal sobre el líquido que queda debajo que llega a impedirle el congelamiento total, sea cual sea la temperatura existente. Este fenómeno es de especial importancia por cuanto per-

mite mantener las condiciones necesarias para que la vida acuática se conserve aun en climas de tanta rigurosidad como lo es el de la Antártida.

II - EL CASQUETE DE HIELO

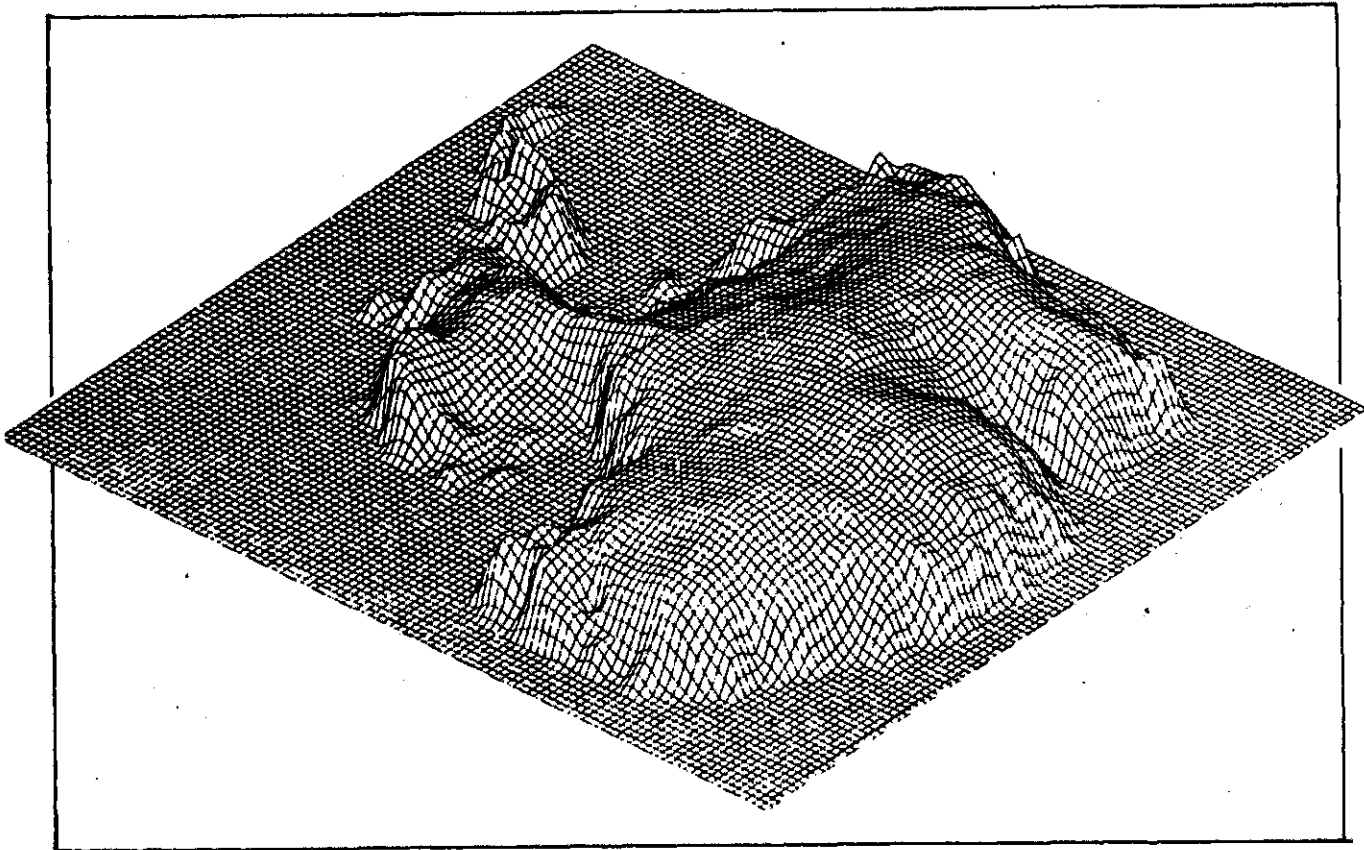
El estudio del casquete del hielo Antártico comenzó con la expedición de Bellingshausen, enviada por Rusia Imperial en 1820 que confirmó la existencia de una cubierta de hielo en el continente sur. Las expediciones posteriores fueron estableciendo paulatinamente la extensión lateral del casquete de hielo, pero su altura media permaneció incógnita hasta 1956 a comienzos del "AGI" (Año geofísico Internacional), solo se había obtenido el cálculo de la elevación media en 1911 gracias al Geógrafo alemán Wilhelm Meinardus, quien analizó los cambios estacionales de la presión barométrica y razonó agudamente que debíanse al movimiento de idas y venidas sobre el borde del casquete polar. Sus cálculos dieron un valor medio de la elevación del hielo en torno a los 2.100 metros.

La primera ocasión para comprobar esa altura llegó cuando a los mapas de la Antártida se incorporaron los datos de múltiples travesías de superficie realizadas durante el "AGI".

También en estos mapas había siempre una extensa zona central que permanecía sin información, si bien emergía la forma central del casquete polar, cuyas principales características eran la gran masa de hielo de la Antártida oriental de dimensiones mucho menores de la Antártida Occidental (del tamaño de Groenlandia).

El centro de la capa de hielo no cae en el mismo polo geográfico, sino que se halla en los 83° S y 53° E. Por estar igualmente alejado de todas las costas circundantes, ese punto se denomina **Polo de Inaccessibilidad Relativa**. La mayor elevación de hielo registrada en los mapas del AGI es casi de 2.200 metros sobre el nivel del mar, bastante próxima a la estimación calculada por Meinardus.

El casquete polar plantea tres frentes amplios de investigación. Constituye el primero su topografía (superficie y suelo) necesaria para



Topografía del casquete antártico. Imagen generada por ordenador, basada en mediciones relacionadas durante el año Geofísico Internacional. La península antártica se encuentra en la parte superior izquierda. El espesor promedio del hielo alcanza los 2.200 metros

determinar la descripción detallada de la altimetría de la superficie y el espesor de hielo.

El segundo frente habrá de aclarar el llamado régimen de hielo. Su temperatura a distintas profundidades y el balance entre lo que se gana y lo que se pierde en icebergs y agua fundida. El tercer frente tendrá que determinar las propiedades estructurales y químicas del hielo. Por último, toda esta información introducirá en los modelos del casquete polar que describan su historia y predigan su futuro.

Durante el AGI las alturas de superficie del hielo se determinaron a través de la presión barométrica a lo largo de las rutas recorridas. Los cambios de presión con relación a la altitud se infirieron de la medición de la temperatura en la atmósfera sobre el casquete. Entonces y por algunos años más, el espesor del hielo se calculó por métodos sísmicos y gravimétricos. El método sísmico exigía interpretar las ondas sísmicas reflejadas desde la base del hielo en respuesta a las explosiones provo-

cadadas en la superficie. El método gravimétrico implicaba medir los valores de la gravedad en numerosos lugares, fundándose en el hecho de que la fuerza de la gravedad en cualquier punto depende en parte de las proporciones del hielo y roca subyacentes en ese punto. El espesor medio determinado por esos métodos venía a cifrarse en los 2.200 metros.

Andando el tiempo, se descubrió que el radar ofrecía una vía mejor para medir la elevación y espesor. Su altitud se puso de manifiesto tras las dificultades que los aviones dotados de altímetros radáricos encontraban al sobrevolar la Antártida; en otro ámbito, esa conveniencia la confirmaron las observaciones de la ionósfera, realizadas durante el AGI. Los pilotos que sobrevolaban la Antártida habían advertido que sus altímetros radáricos registraban de vez en cuando lecturas excesivamente altas al paso por el casquete polar. La situación llegó a provocar accidentes y pérdidas de vida en condiciones de "altura absoluta", cuando no se distingue la superficie. El

fenómeno ionosférico, que en un comienzo no parecía tener nada que ver, era que las señales de radar enviadas desde el hielo no lograban a veces producir el eco correspondiente aunque las condiciones para la reflexión fuesen buenas.

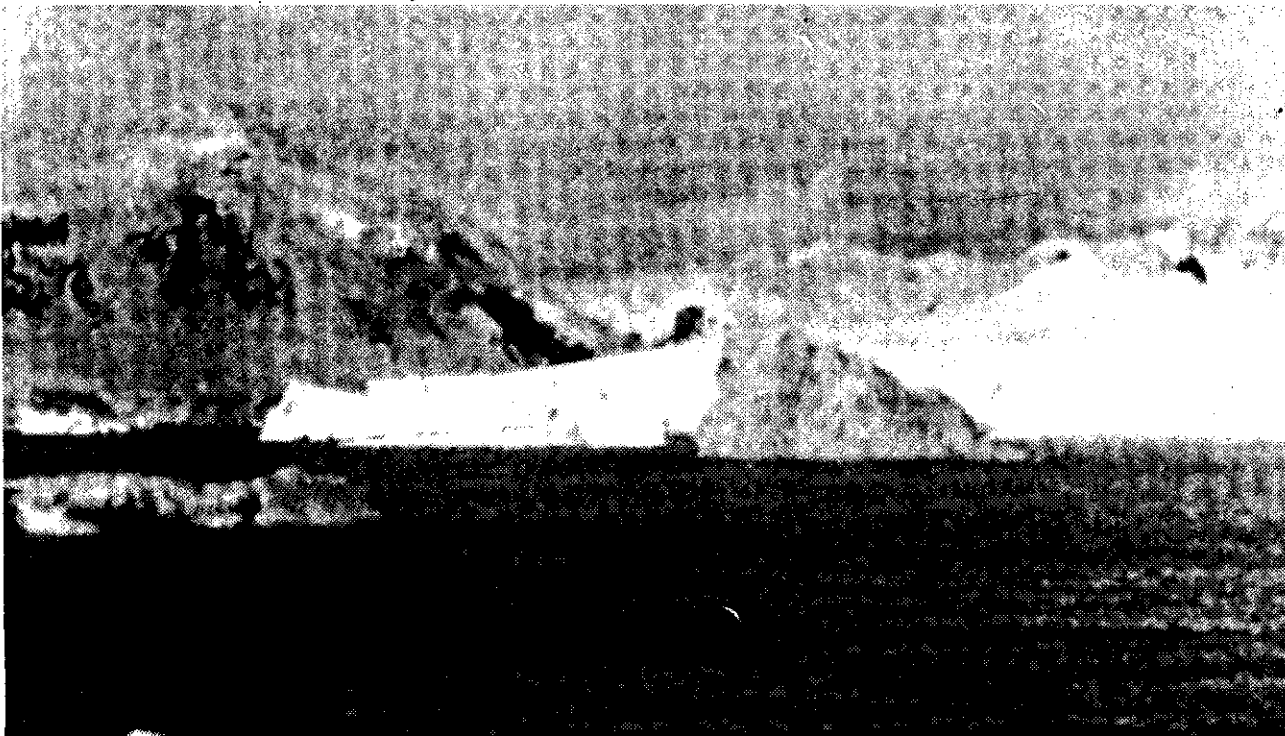
La explicación de ambos fenómenos es la siguiente: algunas señales de radar penetraban en el hielo y se reflejaban hacia arriba desde la base, los altímetros radáricos sumaban el espesor del hielo a la verdadera altitud y los ecos ionosféricos quedaban anulados por interferencias con los ecos procedentes del lecho rocoso subyacente.

III - ICEBERGS (de ICE - hielo y berg - montaña)

El recurso mineral que presenta interés económico inmediato en el Antártico es el hielo existente en los propios ICEBERGS.

Los 27 millones de kilómetros cúbicos del manto de hielo antártico constituyen alrededor del 70 %

Las FF.AA. y la Realidad Nacional



De los glaciares se desprenden enormes fragmentos de hielo que dan origen a los "icebergs"

del agua dulce utilizable de la tierra. Algunos países que tienen déficit de ese líquido han pensado que los ICEBERGS antárticos son una posible fuente de agua dulce, Weeks y Capbell, así como Hulst y Ostrander, examinaron en 1973 la idea de transportar icebergs a regiones del mundo que tienen déficit de agua. En 1977 cuando se celebró en la Universidad del estado de Iowa la 1ª Conferencia Internacional sobre la utilización de los icebergs, la idea de remolcar icebergs hacia regiones áridas del mundo adquirió respetabilidad. La Conferencia fue patrocinada por varias organizaciones, incluida la Fundación Científica Nacional de los Estados Unidos y la Fundación Rey Faisal de Arabia Saudita.

El Príncipe Mohammed Al-Faisal de Arabia Saudita dio impulso a nuevas investigaciones y estudios sobre la viabilidad de utilizar icebergs como fuente de agua dulce. En 1977 se creó una empresa comercial, la **Icebergs Transport International Ltda.**, con capital de Arabia Saudita y conocimientos especializados procedentes de Francia. También se ha creado una fundación asociada de Investigación Internacional sin fines de lucro, **Icebergs For the Future (IFF)**, para alentar la investigación de los problemas relacionados con la

formación, selección, transporte y utilización completa de los icebergs. No obstante, hasta que se entregue el primer icebergs en algún puerto, será imposible evaluar las posibilidades futuras de la recolección de icebergs.

Como han señalado Weeks y Campbell un análisis satisfactorio de la rentabilidad de la utilización de los icebergs antárticos como fuente de agua dulce resulta sumamente difícil porque aun queda mucho por hacer para idear métodos adecuados a fin de recoger el agua una vez que los icebergs se hallan entregado.

Los grandes icebergs tabulares del Antártico parecen ser los más adecuados para el transporte mediante remolque.

Se estima que los principales emplazamientos Antárticos de icebergs tabulares se hallan en las barreras de Amery, Ross y Filchner. La barrera de Ross es la más extensa (530.000 kilómetros) y la más accesible de la región y constituye alrededor de un tercio del total de las barreras de hielo antártico. Le sigue en extensión la barrera de Filchner (400.000 kilómetros cuadrados) considerada por Wees y Campbell como la mejor fuente de icebergs para su transporte al desierto de Namibia en la costa sudoccidental de Africa. Se estima que la barrera de Amery,

si bien de menor extensión es la más adecuada para suministrar icebergs a Australia. En la Conferencia de Iowa muchos investigadores estimaron los costos de diversos aspectos de transporte, utilización de remolcadores y buques cisternas.

En 1978 se estimó que la cuantía de los gastos iniciales de un proyecto para el transporte de icebergs a Arabia Saudita según el modelo ideado por Ahmed, Cho y Fattah podían variar entre 10.000 y 50.000 millones de dólares (estudio de las Naciones Unidas). Teniendo en cuenta la inflación ese proyecto tendría un costo aproximado de 16.000 a 80.000 millones de dólares.

Según los investigadores a largo plazo sería posible conseguir costos relativamente más bajos para la obtención de agua con respecto a los precios actuales debido a la cantidad masiva de agua transportada.

Sin embargo las inversiones iniciales para instalaciones dragado y modificación de los puertos serían tan elevadas que, según se estima solo unas pocas naciones podrían siquiera completar la posibilidad de dicho gasto.

Es probable que en el futuro próximo se lleven a cabo mayores investigaciones sobre el tema.

VIGENCIA DE LA NACION

por el Cap. Sergio Rico (Ejército Nacional)

En la Nación reside la soberanía. Este concepto fundamental, recibido en la Constitución desde 1830, es la afirmación de que en su esencia y en sus valores está el poder supremo. Quiere decir que nada ni nadie puede legítimamente agredir ni desvirtuar el ser nacional cambiando su propia identidad, ni desconociendo sus orígenes y tradiciones histórico-culturales. La Nación tiene derecho natural a ser siempre igual a sí misma, a engrandecerse espiritual y materialmente y a defenderse. Su integridad y su unidad son los bienes superiores que sus hijos tienen como misión mantener y proyectar.

No obstante, periódicamente se insiste en un concepto de Nación según el cual, la idea de Patria cede ante el aporte inmigratorio en un país abierto a todas las creencias y costumbres. Se arriesga menospreciar —con esta tendencia— un hecho histórico innegable: la fundación española, portadora de los principios y valores morales de la civilización cristiana. Con ello peligrará, consecuentemente, la afirmación y defensa de la identidad nacional.

Si bien son innegables los beneficios del aporte de las buenas corrientes inmigratorias, este debe ser concebido como un proceso de integración y de aceptación de aquellos principios y valores propios de la Nación.

La etapa constitucional de la República Oriental del Uruguay que se inicia en 1830, no es sino una continuación de la época fundacional consolidada por la gesta artiguista emancipadora.

La Nación no es el resultado imprevisible de distintas razas y de contradictorias creencias y costumbres que cambie con los tiempos.

Porque en tal caso —y esto sería muy grave— habría que concluir que las Fuerzas Armadas no están al servicio de valores inmutables por esencia como son la Nación y la Patria.

La Patria y la Nación son realidades naturales que se le dan al hombre por su nacimiento. Ocurre con ellas lo mismo que con la familia, ya que ellas no son sino la amplificación y proyección de aquella. De modo que estas preciosas realidades del hombre no son elegidas por él, sino que las recibe por su nacimiento en un territorio determinado, con una concreta herencia histórica, común a todos los compatriotas, dentro de un núcleo natural y con ciertas dotes naturales de inteligencia, sensibilidad o habilidad para el engrandecimiento y el bien de la Patria, de la Nación, de la Familia y de la Personalidad.

Por el hecho de no elegirse sino de recibirse por el nacimiento (ya que uno no elige cuándo ni dónde nacer), la Patria es anterior y superior al hombre tomado indivi-

dualmente. Si la Patria, la Nación y la Familia con su Personalidad preexisten al individuo y son anteriores a él, vemos que el hombre nace con un sentimiento espiritual que lo desarrollará en el futuro de acuerdo a su función en la sociedad. Pero lo que nos deja este pensamiento, luego de analizar la Patria y la Nación, es que nuestra doctrina no podrá estar basada en principios materiales que hacen al individuo un ser material y efímero.

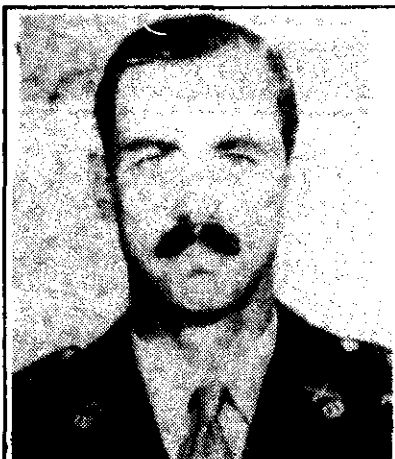
La Patria es una herencia: al nacer, el niño recibe todos los beneficios de la civilización, producto del trabajo de generaciones durante años. Si no existiera esta continuidad histórica, cada generación tendría que comenzar de nuevo.

La Patria es territorio y espíritu, es tradición y porvenir.

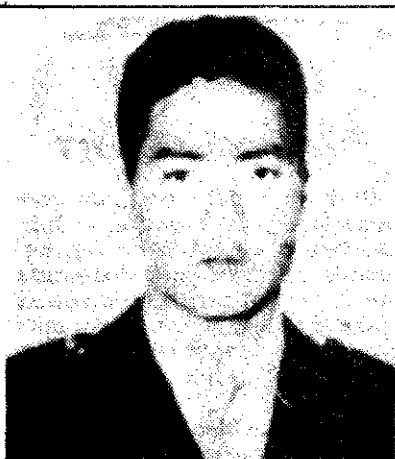
Se podrán dar en el mundo numerosos ejemplos que demuestran que a cada país, a cada pueblo o nación le corresponde un sentimiento de Patria, un sentimiento Nacional Patriótico peculiar y único, que se basará en sus costumbres, tradición, cultura, en todo aquello que herede de sus antepasados; pero que le dará un perfil distinto de acuerdo a sus habitantes.

Por lo tanto el sentimiento nacional de ser Orientales será único en el mundo, será universal.

A un año de la derrota marxista-terrorista en "La Tablada" (República Argentina)



May. Horacio Fernández Cutiellos



Cabo 1o. José G. Albornoz



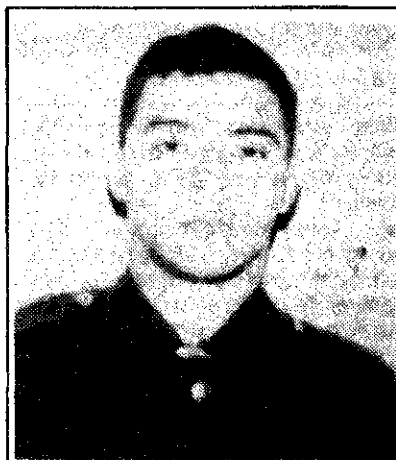
Sdo. Héctor Cardozo



Sdo. Roberto Taddia



Sdo. Domingo Grillo



Sdo. Leonardo Díaz

Los días 23 y 24 de enero de 1989 son de honor y gloria para el hermano Ejército Argentino y los funcionarios policiales intervinientes, en la defensa y recuperación de las instalaciones del Regimiento de Infantería Mecanizada Nº 3 y del Escuadrón de Exploración Blindado Nº 10, atacados por una organización militar marxista-terrorista. Como expresáramos en el ejemplar Nº 121 de esta publicación "Los muertos en el cumplimiento del deber del Ejército y Policía Argentinos, son también nuestros muertos", en ello sintetizamos nuestro homenaje emocionado y nuestra solidaridad.

¿Disuasión o Alianza?

La experiencia belga y la alternativa uruguaya

Por MAY. RUBEN PENA (EJERCITO NACIONAL)

La hipótesis en la cual se basa el presente artículo, es que la Estrategia Defensiva de Uruguay, debería ser una, entre la Disuasión, y una Alianza o Pacto Defensivo regional. Parecería entonces oportuno, a efectos de enriquecer el cúmulo de antecedentes para argumentar a favor de una u otra opción, el estudio de la experiencia de una Nación de características geoestratégicas similares a nuestro país, como es Bélgica.

Para dicho estudio se ha tomado como base la obra "18 días de Guerra en Bélgica" escrita por el Tte. Gral. OSCAR MICHIELS, Comandante en Jefe del Ejército Belga durante las operaciones de 1940. Es luego de esta última participación de Bélgica en un conflicto armado (siempre en carácter de agredido) y en base a las experiencias adquiridas en el mismo que dicha Nación extrajo una serie de importantes conclusiones con referencia a su Defensa Nacional.

Pero quizás, la lección más relevante que se pueda extraer, es que una Nación no puede proteger su integridad dependiendo de la voluntad de terceros; es vital que cuente con una Estrategia Defensiva y con los medios aptos para ponerla en ejecución, de ser así necesario.

ANALISIS GEOESTRATEGICO

Si bien más adelante se analizará solamente la actitud defensiva de Bélgica, se debe consignar que geoestratégicamente forma una Unidad con Holanda y Luxemburgo (el Benelux). Su territorio es de reducidas dimensiones (aún más pequeño que Uruguay), carente de obstáculos orográficos, presentando únicamente algunos cursos de agua de valor defensivo, como el Mosa, el Lys, el Escalda y el complejo sistema de canales (Alberto, Juliana, etc.). Los espacios existentes entre los ríos, consti-

tuyen rápidas avenidas de aproximación ligeramente paralelas, que penetran en territorio francés por el N. El conjunto Benelux, también reviste importancia estratégica por la presencia de importantes puertos como Amberes y Rotterdam, y en menor medida Amsterdam, Ostende, Ghent y Zeebrugge. Así como su posición central respecto a Alemania, Francia y Gran Bretaña, implica una considerable ventaja a aquel Estado que pudiera operar desde sus bases aéreas.

Su posición geográfica la ubica entre dos grandes vecinos, que han sido tradicionales antagonistas por la hegemonía de la Europa continental y que la han envuelto reiteradamente en sus conflictos. Hoy en día, sin embargo, se encuentran los tres unidos militarmente en la OTAN y económicamente en la CEE. Sin perjuicio de lo anterior, la economía belga en particular, tiene una importante dependencia de sus dos vecinos; es así que su primer proveedor es Alemania (23% del total de importaciones, 1987) mientras que Francia ocupa el tercer lugar con el 16%. Con respecto a las exportaciones, Francia y Alemania ocupan la primera posición como compradores con el 20% del total cada uno.

Como se puede apreciar son muchas las similitudes que nos unen a Bélgica, pero quizás la de mayor importancia es la de estar ubicados entre dos poderosos vecinos, con los que existe un alto grado de relacionamiento económico.

Como diferencia fundamental, debe señalarse, la población, que le permite contar a Bélgica con mayores recursos humanos para su Defensa que Uruguay.

LA ESTRATEGIA DEFENSIVA BELGA

* ANTECEDENTES Y EVOLUCION HISTORICA - Bélgica llega

a la II G.M., en una situación diplomática de "neutralidad voluntaria garantida", luego de recorrer un largo camino que comienza en 1839, en una posición de "neutralidad permanente impuesta y garantizada" por Francia, Alemania, Gran Bretaña, Austria y Rusia. Esta situación finaliza en 1919, cuando por el tratado de Versalles recupera su plena soberanía. Más tarde, en 1920 firmaría el acuerdo militar defensivo franco-belga y luego en 1925, el Pacto Renano de garantía neutral regional, por el cual Francia, Alemania y Bélgica estaban ligados por obligaciones recíprocas de garantía mutua. Sin embargo el desuso del acuerdo franco-belga y la liquidación del Pacto Renano (denunciado por Alemania en marzo de 1936 y repudiado de hecho por la ocupación de la orilla izquierda del Rin), llevaron a Bélgica a proclamar la independencia absoluta en 1936 y la neutralidad voluntaria en 1939. Es importante señalar a efectos de no confundir el alcance de los términos que el acuerdo militar franco-belga, distaba mucho de una alianza militar; de hecho se limitaba a un superficial contacto entre los respectivos Estados Mayores, sin que se previera una organización militar, una estructura de Comando, o planes de empleo.

* LA OPCION BELGA (1936-1939). Los acontecimientos político diplomáticos arriba detallados, sumados a la imposibilidad de instrumentar una alianza efectiva, llevaron a Bélgica a adoptar una política disuasoria. Es así que el 14 de octubre de 1936, el Rey en un discurso ante sus ministros argumenta en favor de una política de independencia y de refuerzo militar. Expresa en esa ocasión: "Nuestra situación geográfica nos obliga a mantener una organización militar de un volumen suficiente para disuadir a cualquiera de nuestros vecinos de servirse

de nuestro territorio para atacar a otro Estado...".

La decisión belga indujo una declaración franco-británica, por la cual, si bien se desligaban de las obligaciones contraídas en el Pacto renano, se comprometían a ayudar a Bélgica si esta así lo solicitaba. De esta manera, Bélgica pretendía (esa fue la intención de sus medidas) limitar sus hipótesis de conflicto, a la violación de su territorio; quedando por lo tanto fuera de eventuales guerras entre sus vecinos.

Se comenzó entonces a planificar e instrumentar las medidas correspondientes a la estrategia militar para alcanzar los objetivos fijados en la estrategia nacional.

¿POR QUE FRACASO LA DISUASION BELGA?

El 10 de mayo de 1940 a las 0400, los belgas pudieron comprobar que la disuasión, había fracasado; en ese instante eran atacados por los alemanes. Se ha dicho que, de la disuasión, solo se conoce su fracaso, ya que en el caso contrario no se puede evaluar si el oponente no ha actuado por no tener voluntad de hacerlo, o por haber sido disuadido de ello por el potencial del defensor. Al no haber podido obtener documentación que arroje luz sobre el proceso de decisión de los alemanes, solo se pueden aventurar hipótesis, sobre dicho proceso. Dichas hipótesis se basan en la suposición (sumamente probable por cierto) de que el Estado Mayor Alemán poseía amplia información sobre la situación belga, y que en base a la misma evaluaron que la ventaja estratégica y operacional a obtener tenía una relación costo-efecto favorable en comparación a la oposición que significaba Bélgica.

El primer hecho que surge, es la tardía declaración de su "política de independencia", la que recién es adoptada siete meses después de la denuncia del pacto renano y la subsiguiente ocupación de la orilla izquierda del Rin, y dos meses después del establecimiento del servicio militar de dos años de duración en Alemania. Asimismo, dicha declaración aparece como la última alternativa luego del fracaso del acuerdo franco-belga, del pacto renano, y de la inviabilidad de instrumentar una alianza militar. Da la impresión de

que Bélgica adopta esta estrategia por imposición de las circunstancias, y no como expresión de su firme decisión de infligirle el máximo de pérdidas a aquel que violare su soberanía.

Su organización y sistema de reclutamiento, no era el más adecuado de acuerdo a la política adoptada; la disuasión (como eventual respuesta rápida y decidida) necesita un núcleo permanente fuerte con relación a las reservas. Bélgica no contaba más que con 35.000 hombres en el Ejército permanente, los cuales en su mayoría eran oficiales y suboficiales previstos para la movilización, y no constituían un verdadero elemento orgánico de combate. Si bien, luego de la movilización, el Ejército aumentó a 550.000 hombres, gran cantidad de divisiones de la reserva estaban deficientemente armadas y su personal no era muy calificado.

La doctrina era excesivamente defensiva, priorizaba la retención del terreno y no preveía (como principio doctrinario) el hostigamiento del enemigo, más que como respuesta a sus ataques. Esta doctrina quedó evidenciada durante el desarrollo de las operaciones cuando no se intentó una contra-ofensiva a nivel operacional, siendo los contra-ataques de responsabilidad local y generalmente con el objetivo de retomar terreno o recomponer la posición de resistencia, y no buscando provocarle pérdidas al enemigo.

El armamento y equipo era concordante con dicha doctrina, siendo notoria la falta de blindados, por ser considerados de secundaria importancia dada su utilidad principalmente ofensiva.

Otro elemento que seguramente era de conocimiento de los alemanes y que es abordado con cruda sinceridad por el Tte. Gral. MICHIELS, es el perfil del combatiente belga, en particular sus factores negativos. Dice Michiels, "...el belga gusta de la vida cómoda y aprecia la buena mesa y las comodidades". En tiempo de paz (cuando los ejércitos deben prepararse para la guerra), las comodidades para el soldado eran tales que degradaban el nivel de entrenamiento y de resistencia. También señala Michiels como factores negativos, la tendencia pacifista y la falta de educación

patriótica, preguntándose: "¿Cuántos padres, cuantos docentes, en los distintos planos habían hablado a los niños y los adolescentes de sus deberes para con su país?"

Todos estos elementos, antes analizados (estrategia, organización, entrenamiento, doctrina y táctica y equipamiento) conformaban un conjunto que le restaba credibilidad a la disuasión belga. El quid de la disuasión reside no sólo en la adopción de esta estrategia, sino en decisión de llevar a cabo los actos militares que ella impone y en la preparación integral de la fuerza para hacerlo, si así lo indica la situación.

Se debe proyectar en el proceso de toma de decisión del oponente, una imagen tal, que éste abandone el uso de la fuerza como opción para obtener objetivos estratégicos.

Bélgica, no lo pudo hacer en 1940, fue invadida y no tuvo otra opción que adoptar el único camino que nos queda a las pequeñas naciones, cual es, batirse dignamente y tratar de hacerle las cosas difíciles al enemigo.

LA DECISION BELGA DE POSGUERRA Y LA ALTERNATIVA URUGUAYA

A causa de la amarga experiencia sufrida, se generalizó en Bélgica la idea de que la política de independencia y neutralidad debía ser abandonada, al mismo tiempo que iba tomando forma el convencimiento de que dada su ubicación geográfica le iba a ser imposible sustraerse a cualquier nuevo conflicto europeo. La alternativa de la alianza (política, diplomática y militar), comienza entonces a ser analizada. En palabras de MICHIELS, "...la actitud más prudente, consiste en incluirnos en un Grupo de Estados cuyos intereses generales sean convergentes o acomodables, cuyas mentalidades estén de acuerdo con las nuestras y cuya orientación general de la política exterior sea común".

El citado militar, resalta que donde las ventajas aparecen más evidentes es en el plano militar.

Señala en forma muy clara que los acuerdos o pactos defensivos, implican que en caso de guerra se debe improvisar por falta de tiempo y planes conjuntos previos. La alianza o bloque es sostenido por MICHIELS, entre otros, por los

Ciencia y Arte Militar

siguientes argumentos: "Nuestra posición en el seno de un bloque cambia todo. Asegura la posibilidad de un trabajo de preparación en común, permanente, confiado, minucioso. Permite encarar el establecimiento de un plan de operaciones único, con todo lo que esta expresión representa... Por otra parte, sólo una alianza militar puede dar al Ejército belga la seguridad de que dispondrá en el momento oportuno de la cantidad de tanques y aviones indispensables, cosa que por razones financieras, un país pequeño no podría hacer en tiempo de paz".

Los hechos y decisiones posteriores le dieron la razón al Gral. MICHIELS, y hoy Bélgica basa su Defensa en su calidad de miembro de la OTAN.

Con respecto a Uruguay, nuestra opinión personal, es que debe adoptar una posición flexible intermedia, en la cual, mientras que se mantiene una actitud disuasoria, se exploran las posibilidades y se

recorren los caminos para integrar una eventual alianza. Para que esta alianza funcione efectivamente debe darse un marco previo de integración económico-diplomática y un alto grado de estabilidad política de sus probables miembros.

Nuestra realidad regional indica, que mientras que lo primero se está logrando, lo segundo está todavía lejos de ser alcanzado plenamente; sin perjuicio de lo cual, en un posterior trabajo, se intentará establecer los alcances de una posible futura alianza.

Es decir entonces, que sostenemos que, sin renunciar a adoptar una estrategia de alianza militar cuando las circunstancias sean favorables, nuestra Defensa Nacional debería estar basada en una estrategia de disuasión.

Deben, sin embargo establecerse dos precisiones al respecto: primero, no debe echarse en saco roto la experiencia belga y las causas del fracaso de su disuasión,

y una segunda de gran importancia dado el contexto de nuestra realidad: la disuasión no sólo debe "disuadir" a agresores externos, sino que también debe estar orientada a desalentar a los grupos subversivos a que retomen el camino de la violencia para imponer su voluntad, o que empleen su arsenal sicopolítico para atacar las bases de nuestro sistema institucional.

Al tener que evaluar factores políticos, económicos y diplomáticos, en el proceso de la toma de decisión acerca de la estrategia defensiva, dicha decisión es de la órbita de la Estrategia Nacional y por consiguiente responsabilidad de las autoridades de gobierno. La Institución Armada, asesora técnica y profesionalmente durante dicho proceso, y una vez tomada la decisión, adopta las medidas incluidas dentro de la Estrategia Militar, que son necesarias ejecutar para alcanzar los objetivos nacionales.

Sea colaborador de "El Soldado"

El Soldado pretende ser el reflejo del pensamiento y de las inquietudes de la Familia Militar, pero para ello necesitamos de su colaboración.

Estamos seguros de que usted tiene alguna idea o tema que sin duda es de interés para el resto de los lectores. Tome entonces papel y lápiz y ponga manos a la obra. Redacte en forma clara y precisa: una introducción, el desarrollo de su concepto y una breve conclusión que resuma los aspectos a los que usted quiere darle énfasis. Léalo o dáselo a algún camarada o familiar para que lo haga, corrija errores o modifique partes no suficientemente claras, póngalo en un sobre y envíelo o tráigalo a la redacción de la Revista en el 6to. Piso del Centro Militar (Biblioteca).

TEMAS

Los temas son ilimitados siempre que estén referidos a la profesión, o al interés de la Familia Militar pero ponemos algunos a vía de ejemplo: Táctica - Estrategia - Actualidad Nacional (con referencia a las FF.AA.) - Instrucción - Armamento

- Ejércitos y/o conflictos extranjeros - Episodios históricos de los cuales se puedan extraer experiencias - Doctrina, etc.

ACEPTACION DEL TRABAJO

Su colaboración será analizada por los integrantes de la Sub Comisión Revista "El Soldado" y en caso de necesitar algunos retoques, o no ajustarse a la política editorial de la Revista, usted será contactado para coordinar las modificaciones necesarias.

UNIDADES Y REPARTICIONES

Con mucho gusto recibimos artículos cortos con fotos referidos a actividades varias, aniversarios, inauguraciones, etc., para nuestra Sección, Noticias del Ambito Militar.

¡CONTAMOS CON USTEDES!

¿Sedición — baja intensidad?

Por Cap. Luis Bachini (Ejército nacional)

En los últimos números han aparecido artículos referidos al famoso tema de la "Baja Intensidad" y su aplicación terminológica en el Uruguay.

Este artículo pretende ser otro aporte a esta serie de análisis sobre el tema planteando algunos aspectos que se entiende importantes tener en cuenta, para dilucidar el uso o no de la terminología.

Esta categorización, acorde al número de efectivos y los recursos militares movilizados, el no engancharse grandes unidades, etc. es una clasificación que tiene sus fundamentos claros, pero solo merecería ser usado en tipos de guerra convencional. Hoy por hoy no podemos decir que la guerra anti-subversiva sea igual a la guerra, Arabe-Israelí, a la guerra en Irán-Irak o cualquier otro conflicto de prolongación relativa en el tiempo.

¿Por qué no son iguales? Es sencillo, la guerra como una actividad humana debe ser analizada en forma global, con orígenes, causas y efectos y fundamentalmente sus fines. Es aquí donde se plantea la principal diferencia, la subversión busca socavar estilos de vida autóctonos, la escala básica de valores morales, etc. que determinan el ordenamiento institucional, social, moral, etc. la mente de las personas y no la conquista de terreno o la aplicación de políticas Nacionales o Regionales por otros medios.

Partiendo de la captación de la gente, el terreno en que se realiza el combate es la misma población de un país y se desarrolla en todos los ámbitos de la actividad de la Nación, y al ser prolongada en el tiempo, pasa a ser continua, debiéndose movilizar todos los recursos de un país para la legítima defensa de su "Ser Nacional".

Es entonces que usar esta clasificación en intensidades, nos puede hacer perder de vista nuevamente la realidad. En la década del 70 la sedición (expresión armada de la subversión) fue derrotada militarmente, pero hoy vemos que la subversión en los campos político, social y hasta económico

fue la vencedora.

No es el objetivo, la meta una crítica de lo actuado, pues las circunstancias varían, como varían los hombres también, lo que sirve es extraer experiencias, conclusiones, para no repetir errores y la sociedad uruguaya los cometió; pensar que derrotada militarmente la sedición se terminaba la guerra fue su error, ya que las amargas experiencias aparentemente no generaron los anticuerpos necesarios para evitar repetir los errores del pasado que hoy se realizan.

Cabe aquí preguntarnos cuál es la causa de esto.

La Democracia es la cáscara, es frágil, lo que le da robustez y perdurabilidad en el tiempo es el contenido, y ese contenido debe ser una Nación fuerte, orgullosa de sí misma, consciente de sus tradiciones, de sus prohombres, de sus valores y de su trascendencia en el tiempo, manteniendo el legado de sus antecesores, el cual debe ser acrecentado para entregarlo a las generaciones futuras, sin el egoísmo de cambiarlo todo por el solo hecho de la "revolución", sin otro fin que el crear otro país diferente, otro estilo de vida y de comprender el mundo que nos rodea.

Esto la subversión lo sabe, lo comprende y lo analiza correctamente. Manifiestan además abiertamente, y es cierto en la práctica, que el "movimiento" se desarrolla más rápidamente en esta "democracia". Entonces la "vía armada" (llámase para nosotros sedición) no es ahora la única, como fue ya dicho por Arismendi en su libro Lenin la Revolución y América Latina en la década del '70, y hoy estando en pleno desarrollo la estrategia gramsciana cuando se manifieste la forma armada será tan pequeña, o tal vez no existente, como para sin tan siquiera llamarla de "baja intensidad", pues la población ya estará conquistada.

Debemos además ser conscientes de nuestra capacidad para definir nuestros propios problemas en forma profesional, y si es necesario un lenguaje propio para en-

tendernos, explicar con nuestros fundamentos la adopción del mismo y su correcta definición. Tenemos gente con la experiencia y la capacidad para encarar estos problemas, cosa que en experiencia los EE.UU. no tienen, tampoco Europa Occidental, la posee, en la temática de antisubversión.

El enfoque de estos países desarrollados no se presenta compatible con la realidad que vivimos, y muchas veces los EE.UU. han fallado en sus pronósticos a causa de no comprender esa realidad, esto es manifestado por las mismas autoridades estadounidenses.

Entonces quedaría como evidente la necesidad de ser independientes en aspectos profesionales relacionados con la subversión, escuchando lo que se habla en el mundo, pero defendiendo nuestros puntos de vista en este y otros campos para no llevarse la sorpresa de quedar un día sin apoyo exterior al enfrentar a la subversión, como ya sucedió en el pasado.

CONCLUSIONES

1. Si bien la terminología de "baja intensidad" puede ser muy correcta para definir el hecho en sí del combate antisedicioso (es decir enfrentamiento armado) éste puede, como vimos, no llegar a darse abiertamente, ni en volumen como para estar esperándolo aisladamente de un contexto general, no brota por sí solo de la nada.
2. No debemos olvidar que la subversión no termina vencida la sedición, y el hablar de la "baja intensidad" nos puede llevar a ver solo el árbol frente a nosotros y perder de vista el bosque. Es decir, atacar los efectos de la subversión y no las causas que la origina, no nos dará la solución a la enfermedad que sufre la Nación Oriental, enfermedad que se manifestará de otra forma y en otro momento acorde a las circunstancias siempre cambiantes de la vida.
3. La baja intensidad no debe es-

tar del lado en que se la mire, Nicaragua y El Salvador son ejemplos de la evolución y desarrollo de un proceso subversivo por todos conocidos, en el cual ni Estados Unidos ni Europa Occidental, vislumbraron que existiendo problemas reales en ambos países éstos son explotados por la subversión, y donde no las hay pueden ser creados por su doctrina marxista-leninista.

4. La sedición de la década del '60 y '70 fue vencida. Se ganó una batalla a la subversión pero no la guerra, y el cambio de estrategia que hoy se desarrolla, hacen que el campo del próximo enfrentamiento sea el mismo, pero las circunstancias muy di-

ferentes. (Entonces debemos estar preparados para esa contingencia, no debemos ser sorprendidos ni descartar el empleo de la fuerza, es nuestra obligación prever la peor posibilidad y ella es sin duda el uso de la fuerza por parte del enemigo)

5. Demás está recordar, que la guerra subversiva busca como triunfo ganar la población, el que obtenga el respaldo de ella será el triunfador. Entonces además, las FF.AA. y policiales no pueden enfrentarse solas a la subversión sino que para hacerlo deben tener el respaldo de la Nación y es su responsabilidad enfrentar aquellos que

pretenden cambiar el auténtico ser nacional.

6. Una Nación carente de sus valores verdaderos y trascendentes, desarraigada de su historia, tradiciones y costumbres, es fácil presa de la crisis y de su auto-destrucción. La subversión es el camino para lograr de esa masa humana inerte y sin vida propia, crear en sus integrantes el llamado "hombre nuevo" que se busca lograr como expresión máxima de esa masificación, despojándolo al individuo de su esencia misma y transformándolo en una pieza de una maquinaria, que hoy se empieza a derrumbar en otros lados pero no aquí en América Latina.

“de nada bastará tener militares de magníficas condiciones si no se cuenta con un gobierno capaz de emplearlos adecuadamente en la guerra, lo mismo que de explotar previamente su capacidad para concretar las mejores previsiones para la contienda considerada.”

EL PLAN DE GUERRA Y SU COMPROBACION HISTORICA

"EW" LA BATALLA SILENCIOSA (III)

May. (CyE) Leonardo García Filgueiras (Fuerza Aérea Uruguaya)

En la nota anterior pudimos explicar, del modo más sencillo posible, dado que es un tema de gran complejidad no perdiendo de vista el objetivo inicial que nos propusimos de despojar, en lo posible, el tema de la EW, de sus componentes más técnicos, para hacerlo más accesible al lector que no posee los conocimientos previos para su comprensión, la importancia que tiene para el planeamiento y desarrollo de las ECM y ECCM, la información obtenida por las ESM así como de los canales de la Inteligencia.

La eficacia en el empleo de la EW sólo la dará, además de poseer los medios adecuados y el Personal idóneo, la conciencia por parte de los Mandos que tanto en los tiempos que corren como en los futuros (más aún) sin la adecuada cobertura de EW cualquier operación por más simple que sea tendrá como resultado el fracaso.

Por las razones explicadas es que se ha dicho en notas anteriores que el asesoramiento por parte de los EWO en esta área debe incluirse en todas las fases del planeamiento.

Nos toca pues continuar con el tema para entrar en las principales características de las Contra Medidas Electrónicas (ECM).

Si tuviéramos que definir sucintamente las ECM diríamos que son todas aquellas acciones tendientes a reducir o anular el uso efectivo, por parte del enemigo, del Espectro Electromagnético (EEM) de modo que el mismo se vea dificultado al máximo de utilizar las Comunicaciones, Radares, Sensores, Guía de Armas y Sistemas Electrónicos en provecho de sus fuerzas de combate.

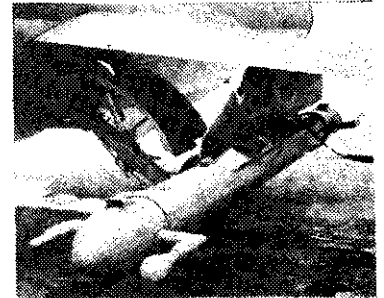
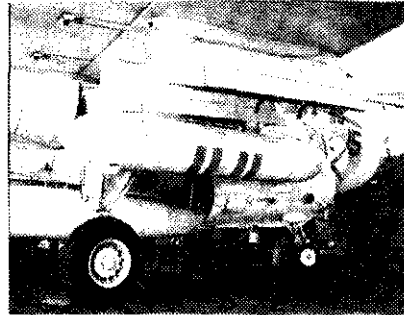
El objetivo que se vislumbra en la definición dada de las ECM se logra mediante determinadas "Medidas" que por sus características pueden agruparse en dos grandes divisiones que son:

- a) Medidas Activas
- b) Medidas Pasivas

Medidas Activas

Consisten en radiar deliberadamente al espacio energía Electromagnética con equipos especiales, de manera de perturbar e in-

la más efectiva al poder concentrar una mayor cantidad de energía perturbadora sobre una frecuencia específica, para ello debe conocerse la misma con exactitud, las otras técnicas son de menor efec-



Arriba izq.: Avión de EW EA-6A con POD dispensador de Chaff instalado bajo su ala derecha (medidas pasivas). Arriba Der. POD de ECM multifrecuencias en avión F-104 (medidas activas). Abajo: Formación de aviones de ataque con Misiles y equipados con sistemas de ECM de autoprotección símbolo elocuente del Poder Aeroespacial.

terferir las del enemigo o bien engañarlo mediante datos falsos.

La perturbación puede llevarse a cabo por tres técnicas definidas que son, en orden decreciente de efectividad la Perturbación Puntual sobre una o varias Frecuencias específicas, la Perturbación de Barrido sobre una Banda de Frecuencias y la Perturbación de Barrera sobre más de una Banda.

La primera técnica explicada es

la más efectiva al tener que distribuir la energía perturbadora sobre una mayor cantidad de frecuencias.

Por otra parte el engaño (conocido en EW como Decepción) consiste en radiar señales falsas para confundir al enemigo e inducirle a cometer errores tácticos que resultan desfavorables para sus intereses.

Un ejemplo de engaño muy utilizado es el de radiar señales que

aparecen en las pantallas de los radares enemigos como formaciones de aviones con rumbo altura y velocidad, esto obliga al enemigo ante la incertidumbre de confirmar las formaciones activar sus defensas y enviar interceptores a blancos atacantes inexistentes con el consiguiente desgaste, a su vez las formaciones reales quedan enmascaradas entre los ecos falsos.

Para tener éxito en las Medidas Activas se debe conocer muy bien lo que se va a perturbar y conocer también las posibilidades del equipamiento a emplear pues la distancia entre el perturbador y el perturbado juega un papel muy importante así como la potencia máxima que pueda desarrollar el equipo de ECM utilizado.

Los EWO que asesoran al Comandante de la operación presentarán un plan muy detallado del empleo de las ECM el que debe tener suficiente flexibilidad como para introducir cualquier cambio necesario y tener en cuenta el "ambiente electrónico" que no debe saturarse permitiendo el uso de los sistemas propios de manera que los mismos no se vean autoperturbados durante las operaciones.

Medidas Pasivas

Consisten en reflejar, por distintos medios, la energía radiada por los sistemas del propio enemigo la que al volver a ser recibida por el mismo causa confusión. Las medidas pasivas pueden llevarse a cabo con Reflectores de Confusión (Chaff o Rope), con Señuelos (Decoys), por el especial diseño de las superficies reflectivas, por deliberada radiación IR que desvía las armas que poseen ese tipo de guía y la utilización de recubrimientos especiales que no reflejan la energía de radar dificultando su detección.

El uso de reflectores como el Chaff nace en la SGM cuando los bombarderos aliados lanzaban grandes cantidades de laminillas metálicas del tamaño adecuado a

la longitud de onda de los radares alemanes de defensa, éstas dado su escaso peso se mantenían en suspensión por largo tiempo y eran desplazadas por las corrientes de aire, las laminillas reflejaban la energía de los radares causando enorme interferencia en las pantallas ocultando los ecos de los verdaderos aviones.

Actualmente se cuenta con dispensadores de Chaff en forma de POD que se instalan fácilmente en las aeronaves de ataque y que pueden operar manual o automáticamente.

Los señuelos son pequeñas aeronaves guiadas por sistemas automáticos de control, cuya finalidad es de saturar las defensas y permitir así una mayor probabilidad de supervivencia a las formaciones atacantes. Hay señuelos de corto y de largo alcance, algunos pueden ser lanzados desde bombarderos, el esfuerzo, atención, desgaste y concentración de fuego para su derribo es el objetivo de su uso.

En lo que respecta al diseño de las superficies reflectivas se trata de dotar a los aviones de combate modernos en su diseño estructural de ángulos que determinen un mínimo de superficie reflectiva a las señales de radar, con la finalidad de dificultar su definición y localización efectiva pues requiere equipos más avanzados de detección y operadores con mayor experiencia y entrenamiento para precisar el blanco.

Las medidas pasivas para el espectro del IR consiste en disparar bengalas especialmente diseñadas que al estallar lejos del avión irradian una gran cantidad de energía que provoca el desvío del armamento que utiliza ese tipo de guía. Existen también dentro de estas medidas pinturas y recubrimientos especiales que no reflejan la energía de radar lo que hace al avión que la posee prácticamente "invisible" a la detección por radar debiendo emplear otros métodos más complejos para su identificación.

Formas de actuación ante ECM (en ataque)

De acuerdo a la experiencia acumulada desde la SGM y más tarde en Vietnam, Cercano Oriente y en otros conflictos recientes, los supervivientes que de alguna manera se vieron involucrados en operaciones donde el "ambiente electrónico" les era hostil por ECM del enemigo, coinciden en establecer cuatro formas generales de actuación que son:

- 1) Ignorar los sensores electrónicos del enemigo y continuar con la misión de ataque aceptando las pérdidas que puedan producirse.
- 2) Utilizar para el acercamiento al blanco rutas que eviten sensores y defensas enemigas.
- 3) Utilizar medidas activas para autoprotección.
- 4) Utilizar medidas pasivas para autoprotección.

En todos los casos el empleo táctico de las ECM será determinado siempre por la información que se posea, las características de la misión, el peso que el Comandante de la Operación le asigne a la EW, la capacidad de los EWO en el planeamiento, los medios que se posean y el Personal idóneo para llevarlas a cabo con el máximo de eficacia.

Glosario Técnico

EW	= Guerra Electrónica.
ECM	= Contra Medidas Electrónicas.
ECCM	= Contra Contra Medidas Electrónicas.
ESM	= Medidas de Apoyo a la Guerra Electrónica.
EEM	= Espectro Electromagnético.
EWO	= Oficial Especializado en Guerra Electrónica.
CHAFF	= Reflector Resonante a las Frecuencias de los Radares de Defensa.
ROPE	= Reflector no Resonante.
DECOY	= Señuelo.
POD	= Barquilla para uso exterior del avión.
IR	= Infrarrojo.

Operaciones en el Siglo XXI

Teniente Coronel Clayton R. Newell, Ejército de los Estados Unidos
Tomados de la Military Review

En esta la Era de la Tecnología, es común fascinarse con las posibilidades y capacidades de los equipos y armas sofisticadas que la ciencia pone a disposición de las Fuerzas Militares. Sin embargo el factor decisivo sigue siendo EL SOLDADO, EL SER HUMANO. El siguiente artículo trata sobre este tema, advirtiendo los peligros que pueden resultar de privilegiar a la tecnología sobre los hombres.

Un proverbio judío antiguo dice que "los soldados luchan y los reyes son héroes". A medida que nos acercamos al siglo XXI, los soldados aún luchan, pero el héroe de la actualidad es el progreso de la tecnología. No importa cuál es el problema, hemos llegado a creer que hay una solución tecnológica que lo resolverá.

En la actualidad, el uso de la tecnología en el campo de batalla en el Ejército de los Estados Unidos no tiene precedente. Antes de la Segunda Guerra Mundial, el Ejército tenía una perspectiva muy conservadora en aceptar ideas y maquinarias nuevas. Por ejemplo, fue el blitzkrieg alemán que nos dio el ímpetu para aceptar de lleno al tanque como un arma de mucha utilidad en el campo de batalla. Sin embargo, durante el curso de esa guerra, los científicos e ingenieros produjeron una multitud de maravillas tecnológicas para el soldado estadounidense. La Segunda Guerra Mundial concluyó con una victoria Aliada resonante, y nuestro enamoramamiento con la tecnología, desde entonces, ha aumentado hasta el punto en donde las maquinarias, no los soldados, podrían ser pronto los héroes en el campo de batalla.

Evidentemente la lección que aprendimos de la Segunda Guerra Mundial fue que más y mejores maquinarias serían la contestación a casi cualquier problema en el campo de batalla. La tecnología ha podido convertir a las ideas más imaginativas en maquinarias para el soldado. Pero la imaginación actual se traduce en realidad tan rápidamente que el Ejército se ha convertido en un adicto a las soluciones tecnológicas, por complejas que sean.

La chispa de la imaginación es la que enciende el desarrollo de alta tecnología de las maquinarias de guerra. Esta chispa, en la mente de algunas personas, también ha casi sofocado el papel autónomo del soldado en el campo de batalla. Muchos tratan de convencernos de que el soldado ahora sencillamente funciona como un engranaje o pequeño piñón en una maquinaria compleja para hacer guerra, mientras cada producto nuevo de la tecnología nos aproxima más a un futuro en donde las guerras se harán exclusivamente por maquinarias. Ese es un argumento atractivo pero peligroso. El soldado individual será lo que hace la diferencia ultimadamente en el campo de batalla, como en tiempos pasados. **El Ejército no debe olvidarse de sus soldados mientras se prepara para funcionar en el siglo XXI.**

Casi no pasa un día en estos tiempos de una aumentada alta tecnología, sin que la prensa nos muestre una nueva arma u otra pieza de equipo militar sofisticado en las pantallas de la televisión en nuestros hogares en los Estados Unidos. Mientras se muestran los últimos helicópteros de ataque en vuelo, o el tiroteo de los tanques más nuevos, el público casi nunca sabe nada de las personas en ese equipo —los soldados.

Aun en las escuelas de mando y de guerra, existe una tendencia de depender en los sistemas de computadoras o en la administración hasta la eliminación de la dinámica humana en el campo de batalla. Sin embargo, sin los soldados para que lo operen y mantengan, todo ese equipo de alta tecnología es sólo equipo. Claro que la tecnología le suministra al Ejército fuerzas con armamentos

poderosos y suplementa el cerebro del soldado con computadoras, pero sólo los soldados pueden suministrarle el alma y la voluntad para ejecutarlos y hacer que todo funcione bien.

En nuestro gran y complejo Ejército, cuando muchos de nosotros tenemos que pasar años lejos de los soldados en puestos administrativos de alto nivel, o dictando clases en alguna escuela u otra asignación, estamos propensos a olvidarnos de quiénes son los que hacen el trabajo de verdad durante los tiempos de paz o de guerra. Hace poco que el Mayor Michael L. Mc Gee, oficial administrativo asignado al Cuartel General, Comando de las Fuerzas Armadas del Ejército de los Estados Unidos, insistió en salir de su oficina y visitar al Ejército verdadero. Su informe sobre la visita fue publicado en la revista Army en agosto de 1984 en donde justamente nos recordó:

... debemos tomar el tiempo y regresar a donde primero nos enunciamos las manos al aprender nuestro oficio... Tenemos que recobrar nuestro aprecio hacia los que "hacen" las cosas —los soldados que viven y trabajan en la mugre, pantanos y la nieve tornando en realidad las acciones de la administración.

Los grandes capitanes de la historia entendieron la importancia de aprender desde el principio, qué es lo que hace que un soldado luche. Los grandes comandantes tuvieron éxito en campos de batalla porque pudieron interesar a sus soldados en que hicieran más de lo que la tecnología de la actualidad nos hace creer que es posible. Antes que la tecnología pudiera abrumar al campo de batalla con sus artefactos, los comandantes ganaron las

guerras con ideas innovadoras. Los comandantes aún tienen ideas innovadoras, pero en la actualidad parecen estar enfocándose en las maquinarias en vez de los soldados.

En la actualidad el Ejército usa lo máximo en el equipo de procesamiento de datos automáticos y computadoras de alta tecnología para pronosticar los resultados posibles de las batallas futuras. Todo es muy preciso y una cantidad innumerable de analistas pasan cantidades de tiempo dándoles a las máquinas información de datos precisos sobre toda la maquinaria de campos de batalla en el Ejército. Después de asimilar toda la información, las computadoras escupan pequeños mapas nítidos que muestran batallas que van desarrollándose mientras los ejércitos simulados maniobran a través de un terreno simulado. **Observar a las guerras simuladas en las pantallas de televisión es un narcótico que nos tienta a creer que en realidad estamos viendo a una guerra en progreso. Pero una guerra verdadera es diferente.**

En 1982, la Gran Bretaña despachó a una fuerza de tarea para que volviera a tomar a Las Malvinas después que las islas fueron invadidas por la Argentina. El conflicto produjo algunos resultados muy interesantes. Por una parte, el éxito espectacular de la Argentina con su ultraavanzada tecnología de los misiles Exocet al principio de la guerra fue un ejemplo excelente de lo impersonal y destructiva que puede ser la guerra moderna. Un hombre en un avión a muchos kilómetros de distancia del blanco pudo hacer estragos en un buque de guerra moderno y escaparse prácticamente sin que lo vieran. Aparentemente confirmó la tendencia de después de la Segunda Guerra Mundial hacia una guerra electrónica en donde las maquinarias dominan al hombre. Los comentaristas daban explicaciones sobre los armamentos maravillosos mientras pintaban a la batalla que no se veía a través de la magia de la televisión.

Sin embargo, por otra parte, la guerra concluyó con la agotadora y abrumadora marcha de 80 kilómetros de los Reales Infantes de Marina para capturar a la ciudad capital de Stanley. Esa marcha no fue un ejemplo de alta

tecnología. Al contrario, fue una lección en que las virtudes del servicio básico permanecen esenciales al éxito de la guerra terrestre. Es cierto que el armamento y equipo sofisticados que llevaron las tropas terrestres a Las Malvinas en primer lugar, las protegieron mientras luchaban en la tierra, y las mantuvieron reabastecidas, fueron fundamentales a la victoria. El hecho es, sin embargo, que a pesar del énfasis que se le da a la tecnología, el soldado a pie aún tiene mucha utilidad. Es tan esencial en el campo de batalla moderno como lo fue en tiempos antiguos.

El Ejército está en medio del programa de modernización más profundo en su historia. Desafortunadamente, muchas de estas maquinarias modernas son tan complejas que casi es imposible repararlas sin la asistencia de técnicos civiles muy bien entrenados, quienes las diseñaron y construyeron. La revista Military Logistics Forum, edición de enero-febrero de 1986, informó que no se les da suficiente consideración a los soldados que tienen que reparar las maquinarias. El resultado muy bien podría ser que tenemos maquinarias que prácticamente son imposibles de mantener en la batalla.

En el mismo artículo, un investigador del Instituto de Administración de Logística, una agencia de logística federal, expresó la opinión de que "en un ejército de alta tecnología la mayoría de la gente no pelea —mantiene un equipo complejo". Si tuviéramos la seguridad de que él tenía la razón, los preparativos para la próxima guerra serían un poquito más sencillos, pero puede que el campo de batalla del futuro no tenga el lujo de tener ni tiempo adecuado ni las facilidades apropiadas para mantener a ese equipo.

En la Guerra Arabe-Israelí de 1973, los israelíes llevaron sus esfuerzos de mantenimiento y recobro justo detrás de las unidades de combate y elogiaron a su personal de maestría que trabajaron en condiciones de campaña por haber podido mantener suficientes tanques en la batalla para ganar la guerra. **El resultado de la batalla no depende tanto de quién tiene los tanques más complejos cuando empieza el combate, como de quién tiene más**

tanques operativos cuando se termina. Los soldados en las unidades de apoyo del Ejército, no menos que los de las unidades de combate, deben estar preparados para defenderse. Las guerras del futuro no van a tener las áreas de retaguardia seguras que se encontraron en la Guerra Mundial II, en donde la maquinaria compleja se podía sacar de la batalla para repararse.

La fascinación con las soluciones de alta tecnología pudo haber sido lo que influyó al Senador William V. Roth Jr. de Delaware a escribir en el Washington Post del 20 de mayo de 1984 que "las armas son muy importantes para permitir que los militares las obtengan". El favorece a un cuerpo de solicitudes civiles que estudie las armas desde la etapa del concepto a su terminación para poder saber a quién culpar cuando algo no funciona bien. Esta es una buena idea para saber quién es el culpable, pero no soluciona el problema que los soldados enfrentan en campaña cuando tratan de contener con las armas que son muy complejas para usarlas o arreglarlas en "la mugre, pantanos y nieve" en donde se pelean las guerras.

Los que operan en campaña tienen que tener el equipo que les sirve; no deben convertirse en los sirvientes de la tecnología. Mientras culpar al responsable es importante, tiene que haber una mejor manera de hacerlo sin arriesgar a nuestros soldados al entregarles el diseño y construcción de armas a los ingenieros sin experiencia en su uso.

El Teniente Genral Franz Uhle-Wettler es un veterano de combate de la Segunda Guerra Mundial y un autor militar muy estimado. En la publicación NATO's Sixteen Nations de mayo-junio de 1984, escribió que recordó que una de las armas alemanas de más éxito durante la Segunda Guerra Mundial fue el Panzerfaust, un aparato anti-tanque ligero, barato y desechable que se produjo en suficientes cantidades para poder asignarle a un artillero cuantos deseara. Esta arma de alcance inmediato y eficaz causó dos efectos. Uno les fue negativo a los tanques enemigos, y el otro fue positivo para los soldados de infantería que tuvieron la oportunidad de vencer a los blindados enemigos.

Uhle-Wettler continúa relatando de su carrera militar de después de la Segunda Guerra Mundial en la Bundswehr en donde las virtudes de la tecnología, en su opinión, continuaron a desarrollar capacidades antiblindadas de infantería hasta el punto en que estaba tan sofisticada que sólo unos cuantos soldados eventualmente tuvieron una oportunidad realista contra los tanques. Su mensaje es que hay un peligro verdadero de que la tecnología sí podría degradar la capacidad del soldado en el campo de batalla.

A menos que los generales recuerden que ellos comandan a soldados y no a maquinarias, la tecnología concebiblemente podría rebajar la capacidad del Ejército de conducir una guerra en el futuro. La experiencia en los conflictos tales como Las Malvinas y la Guerra Arabe-Israelí nos muestra que a pesar del uso de armamentos de alta tecnología, el soldado sumamente entrenado con buen ánimo, que tiene líderes consagrados, es el ingrediente esencial en la guerra.

Por consiguiente, el proverbio permanece cierto hasta cierto punto. Nuestros soldados siempre serán los que pelean. El peligro es que los héroes en el futuro pueden ser percibidos no como reyes sino como maquinarias. Cuando los comentaristas de los medios de divulgación y los oficiales de defensa de alto grado hablan de la capacidad de conducir golpes quirúrgicos e implican que los armamentos de alta tecnolo-

gía puedan darles a blancos con muy poco daño a las áreas a su alrededor, en realidad están perjudicando a las fuerzas militares. Al fomentar una expectativa pública irrealista de la perfección en las operaciones militares, los fracasos y atrasos inevitables causados por la fricción en la guerra de Karl Von Clausewitz se ponen más difíciles y hasta imposibles de explicar.

Las guerras no se luchan con escarpelos sino con cuchillos de carniceros. La tecnología puede asistir a los soldados y reducir sus vulnerabilidades, pero la guerra siempre reclamará a sus víctimas. Es delusorio si se espera que la tecnología logre metas militares sin la pérdida de vidas.

El General John A. Wickham Jr., Jefe de Estado Mayor del Ejército, escribió en la revista *Army Research, Development & Acquisition* en enero-febrero de 1985 de la necesidad de tener innovaciones en el Ejército. Él usa las palabras del Mayor General J. F. C. Fuller para darle énfasis a su percepción: **"Mientras más mecanizadas se conviertan las armas, menos mecanizada debe volverse el alma que las controla"**. Es el alma del soldado lo que determina el éxito en el campo de batalla. Nosotros en la profesión de las armas debemos recordar ese consejo. La herencia del Ejército y su papel en la defensa de los Estados Unidos es una de mucho orgullo y debe continuar a depender últimamente en el espíritu de

corps de sus soldados y no en las maquinarias complejas.

Los ejércitos deben prepararse continuamente para la guerra durante los tiempos de paz. Ellos tratan de analizar las experiencias de la última guerra para luego convertirlas en éxito en la siguiente guerra. Si la historia es un punto indicador, la próxima guerra nunca es lo que se esperaba. Mientras la tecnología continuará a desarrollar nuevas maquinarias de guerra, la ventaja de los Estados Unidos será la misma de siempre: los soldados de alta motivación quienes dependen menos en sus maquinarias y más en sus corazones. Cuando el líder de pelotón de infantería se levanta frente a la batalla y grita "Siganme", las maquinarias sencillamente se quedarán inmóviles salvo si los soldados que las operan estén dispuestos a seguir a sus líderes.

Mientras el soldado estadounidense merece verdaderamente el mejor equipo que la alta tecnología pueda proporcionarle, también merece que se le recuerde como el elemento decisivo en la batalla. Así como los veteranos de las guerras pasadas respondieron a los retos, los soldados de las batallas futuras serán los que harán la diferencia. El reto más importante que el Ejército tiene mientras se prepara para el Siglo XXI es recordar a sus soldados.

NOTA: Los subrayados son de la Redacción de "El Soldado".

"Debiste elegir entre la vergüenza y la guerra, elegiste la vergüenza y lo mismo tendréis la guerra."

WINSTON CHURCHILL

¿Buques del futuro sin hélices?

(PARTE II)

Wind-Star y Wind-Song son nombres que son conocidos por todos aquellos que están interesados en la industria del crucero. Las dos primeras naves de crucero a vela fueron construidas en Francia para una compañía naviera americana, la Windstar Sail Cruises; su diseño revolucionario ha aparejado un estilo nuevo de turismo por vía marítima.

El éxito del Wind-Song desde su puesta en servicio en noviembre 1986, ha sido confirmado por el Wind-Song puesto en servicio en la Polinesia Francesa hace cinco meses. Un tercer barco, que se acaba de construir en los mismos astilleros, Ateliers et Chantiers du Havre estará operando fuera de Mónaco este año.

Los promotores de lo que hoy puede llamarse el "Concepto Windstar" —Karl Andren, Presidente del Directorio de Winstar Cruceros a Vela, y Jean Claude Potier, su Presidente, explicaron las razones de este éxito e informaron respecto de los logros de una compañía que tiene la encumbrada ambición de volver a darle un sentido de travesía al crucero (viaje de placer por mar).

LA IDEA DE UN VISIONARIO

Cuando a la edad de quince años, Karl Andren llegó a los Estados Unidos, lo dominaba una pasión por el mar y los barcos a vela, pasión que heredaba de su Finlandia natal y de su padre Capitán de la Marina. Esta atracción hubo de moldear toda su trayectoria: después de estudiar Ciencia Política y Economía, trabajó para Dominick & Dominick como gerente de Finanzas, siendo especialmente responsable de la financiación de barcos. En 1974 se asoció con los famosos navieros Stolt-Nielsen y formó una compañía naviera.

Algunos años más tarde, Karl Andren se volcó hacia el mercado del crucero que consideraba tenía un futuro promisorio. Tuvo la idea

De Nro. 1 1988 Bulletin Technique du Bureau Veritas - Traducido y Adaptado M. S. M.

sumamente original de industrializar el negocio charter con una fórmula de crucero "a la carte", muy apreciada por los turistas americanos, que les permitía arrendar un barco, generalmente un yacht, con tripulación mínima por períodos variables.

El Wind-Star sería una extensión práctica de esta idea, combinando el placer de la verdadera navegación con la seguridad que proporciona la tecnología moderna, además de las comodidades sumamente atractivas a bordo.

El Presidente de la compañía que opera el Wind-Star, Jean Claude Potier, declara que "el mercado del crucero probablemente se expanda más a la vez de diversificarse en dirección de grandes buques para 2.500 o aun 4.000 pasajeros o por el contrario, hacia barcos más pequeños a escala más humana; pero ofreciendo servicios no comunes. Esta es la fórmula que hemos elegido, dado que la hallamos más atractiva para un estilo nuevo de crucero. Windstar está orientado hacia un público claramente definido, ofreciendo exactamente lo que dicho público necesita y espera —un tipo de crucero más energético y menos regimentado, que ofrece un estrecho contacto con el mar, con destinos y lugares de arribo alejados de las multitudes y una concepción muy especial de la vida a bordo que corresponde a los gustos y costumbres de los pasajeros Wind-Star".

EL CULTO A LA DIFERENCIA

Hay que admitir que el Wind-Star es muy diferente de sus competidores.

Para comenzar, es un barco a vela y por lo tanto, lento: tiene una velocidad promedio de 11 nudos, mientras que en los buques de línea convencionales es de 19 a

20 nudos. El viento es usado un ochenta por ciento del tiempo para la propulsión. Cuando se hace funcionar la máquina, la velocidad limitada significa que solamente una cuarta parte de la potencia necesaria para un buque convencional del mismo tamaño es necesaria. No es difícil deducir cuánta energía se ahorra.

La duración de los cruceros es siempre de una semana, pero las distancias recorridas son limitadas (por lo general 350 millas, en comparación con la distancia habitual frecuentemente de 2.000 millas).

El diseño de la nave en sí y su decorado encajan perfectamente con su entorno: las olas. El Wind-Star está totalmente abierto al mar. Todo a bordo es homogéneo. Hay ausencia de lujo y efectismo, hay únicamente una búsqueda de pureza orgánica de línea y materia, un volver a dar a los materiales su dignidad y recuperar el contacto con la naturaleza.

Todo esto hace que el Wind-Star sea un barco muy distinto a los demás, permitiendo que sus ciento cincuenta pasajeros disfruten de la aventura de navegar con la certeza de un máximo de seguridad que otorga la más avanzada tecnología.

Para la construcción de este primer barco de crucero a vela, Karl Andren se dirigió a un astillero orientado a todo lo que fuese novedad —los Talleres y Astilleros del Havre y de La Rochelle Pallice— mejor conocidos como ACH.

Esta firma tiene varios astilleros principalmente en Gravelle, Le Havre, donde los barcos Wind-Star, Wind-Song y Wind-Spirit fueron construidos.

El Wind-Star es en sí la confirmación más absoluta de la fama del astillero del Havre. Y es la calidad de las tecnologías empleadas en la construcción del primer buque de crucero a vela del mundo, lo que explica su éxito actual.

TECNOLOGIA REVOLUCIONARIA

Características de los barcos Wind-Star.

El casco hecho de acero y de una aleación liviana mide 134 m. de largo por 15.8 de manga y 3.90 de calado. El hecho de que la obra viva es reducida, facilita su navegación en aguas poco profundas. Este destacado logro en la construcción naviera fue factible gracias a los estabilizadores con alas retráctiles con las que la nave está equipada.

Los mástiles también construidos con una aleación liviana, se elevan 58 metros por encima del nivel del mar, tienen tres hileras de crucetas en ángulos que reducen tensiones sobre ellas.

La Arboladura comprende cuatro palos. El petifoque y la vela mesana son maniobrados por gigantesos carretes controlados por computadora.

Los 2.000 metros cuadrados de lona están divididos en seis velas separadas. Las mismas fueron diseñadas luego de prolongadas pruebas de túnel de viento y están hechas de tela poliéster, cada una de ellas pesa aproximadamente 400 kgs.

La energía de a bordo la pro-

porcionan tres equipos generadores accionados por máquinas diesel de 1.059 kw. La unidad de propulsión está potenciada por electricidad con una hélice de paso controlable y propulsión de proa.

EL COMPUTADOR REINA SUPREMO

En los barcos a vela antiguos la navegación era asunto trabajoso; la mayoría de las velas necesitaban un manipuleo complicado y arduo.

En el Wind-Star la tecnología de información y el propio diseño de la nave tienen por finalidad hacer que la navegación sea fácil y segura.

Este barco de cuatro mástiles tiene sólo seis velas triangulares aparejadas en forma moderna. Ninguno de los 71 integrantes de la tripulación tiene que izar o ajustar las velas que son accionadas ya sea mecánicamente mediante gigantescos tambores de enrollar o hidráulicamente para la fijación precisa de posición de las botavaras de acuerdo con los vientos. Esto garantiza plena seguridad al

pasaje durante los movimientos de plumas.

Los tambores enrolladores accionan con suficiente rapidez como para absorber los vientos más fuertes y los cambios en su dirección. El computador del barco mantiene el velamen debidamente orientado en función de la variación del viento.

Las condiciones de navegación fueron estudiadas y optimizadas durante cuatro meses de pruebas de velas en túneles de viento, y luego en un modelo a escala del barco con varias sesiones de túnel de viento en las velas.

Las pruebas de la quilla se hicieron en un tanque de prueba.

El Wind-Star fue puesto en servicio el 15 de noviembre de 1986. Después de dieciséis meses de servicio la nave ha colmado todas las expectativas tanto del punto de vista técnico como comercialmente. Su tamaño es uno de los factores del éxito, es adecuado para viajes charter en épocas en que hay pocos viajeros individuales. El Wind-Star ofrece calidad y originalidad sin desembolsos excesivos.

De interés para los señores usuarios del S.S.FF.AA.

A partir del 21 de febrero de 1990 se pondrá en funcionamiento el servicio de atención domiciliaria para adultos en Montevideo, del que serán beneficiarios:

- Retirados y familiares con derechos
- Pensionistas
- Personal del M.D.N. y sus dependencias con derecho no cubiertos por los servicios sanitarios de las respectivas Fuerzas.

El costo por llamado será:

- Personal subalterno N\$ 750
- Personal superior N\$ 1.500
- Usuarios con derechos no integrales N\$ 3.000
- Teléfono: 80 83 69.

LAS AMENAZAS III

EL TERRORISMO

Por el Capitán Daniel Locatelli (Ejército Nacional)

Cuando iniciamos esta serie de artículos, teníamos la intención de describir las 4 amenazas básicas susceptibles de ser empleadas en nuestra contra a saber: Espionaje, Sabotaje, Terrorismo y Subversión. Tanto en las dos primeras presentadas como en esta que hoy nos ocupa nos remitimos exclusivamente a desarrollar una descripción general, que tiene por finalidad esencial y primaria desmitificar esos términos y ubicar a cada uno dentro de sus verdaderos parámetros sin que dé lugar a falsas estimaciones y confusiones.

Esta aclaración es importante por 2 causas: en primer lugar por el tiempo transcurrido desde aquella presentación hasta hoy día y en segundo lugar porque el Terrorismo no está bien definido en nuestro medio confundiendo permanentemente con Subversión. Para disipar toda duda entonces, establecemos desde ya, que ambas son amenazas completamente distintas, con características propias, aunque en determinadas ocasiones transiten el mismo camino.

Entrelazado con la historia de la humanidad, coaccionando gobiernos, intimidando poblaciones enteras, eliminando del mapa político, militar o científico personalidades insustituibles, el terrorismo constituye una práctica tan antigua que sería muy difícil determinar su origen.

No hay país en el mundo que no lo haya conocido en algún momento de su historia. Es más, hoy en día hay países donde el terrorismo convive diariamente con la sociedad: la última víctima de esta amenaza que a pesar de su antigüedad, ha crecido como nunca en los últimos 20 años.

El Terrorismo no constituye —por más que a veces a un desprevenido lector pueda parecerle lo contrario— una exteriorización de violencia extrema llevada a cabo por desviados mentales. Aunque se asuma que el terrorismo en sí sea un individuo psicológicamente alterado, su fin último no es la muerte; si así lo fuera sería cualquier otra cosa menos terrorista. Para el terrorista la muerte no es el fin sino el medio que conlleva a aquel. Sus acciones difícilmente sean producto del azar o de la casualidad, sino más bien serán el resultado de una cuidadosa y estricta planificación, así como lo son también la selección de sus objetivos. Trataremos de definirlo entonces.

Hacia una definición de Terrorismo: Es muy difícil establecer una definición concreta de Terrorismo. Lo heterogéneo de sus componentes hace que resulte arduo el trabajo de encuadrar el término en la rigidez de una definición.

No obstante, trataremos de presentar cada una de esas partes constitutivas a fin de presentar los rasgos más salientes que nos permitan identificar un acto terrorista.

El Terrorismo es una amenaza eminentemente práctica. No conoce de la teoría. Se formula en la acción, en relación directa con los resultados obtenidos de aplicaciones anteriores.

El primer elemento inherente al terrorismo e indivisible del mismo es la violencia. Sin ella el terrorismo se desvanece. No existe. Esta violencia puede presentarse de 2 formas con relación a su empleo: como amenaza, es decir, dando a entender que se desataría de no cumplirse determinadas condiciones impuestas, o por el desencadenamiento de la misma propiamente dicho, con o sin amenaza anterior.

A partir de esta condición primaria cabe formularse muchas preguntas: ¿Por qué el uso de la violencia? ¿Qué alcance tiene? ¿Cómo puede ser que una acción condenada por la mayoría de la población, surta efecto y se siga reproduciendo en vez de desaparecer? Estas y muchas otras preguntas caben a la hora de analizar el uso de la violencia. Las respuestas involucran una cantidad muy grande de protagonistas —gobierno, fuerzas de seguridad, población nacional y extranjera, etc.— que activa o pasivamente son los actores de una situación de la cual la mayoría es ajena.

Pero todas estas personas no se ven envueltas por una pura casualidad, sino por la "violencia" desatada que las golpea selectivamente según el rol y status que ostenten en la sociedad.

Esta selección de blancos no está basada en un único criterio, como puede ser por ejemplo el de elegir una personalidad muy importante. Contrariamente a lo que se piensa, el terrorista elige el blanco que más le conviene para sus intereses en un momento determinado. La selección podrá recaer entonces, en un alto funcionario que causará una baja a una parte del espectro político, en un ae-

ropuerto u ómnibus cargado de personas inocentes que conmocionará a la opinión pública, o en un funcionario extranjero que colocará al gobierno en una difícil situación internacional.

Pero el terrorista actúa en base a "motivaciones" que lo llevan a organizarse para sembrar el terror. En la actualidad en el mundo, son tres las causas más generalizadas que jalonan la existencia de grupos terroristas: El nacionalismo separatista —como es el caso de la ETA en España o el IRA en Irlanda del Norte—, el fanatismo religioso —como es el caso de los grupos fundamentalistas islámicos— y el extremismo político como es el caso de Sendero Luminoso en Perú. Estas motivaciones son la razón de ser que a partir de una nacionalidad, religión o ideología política convocan a un grupo de terroristas a organizarse en torno a la "causa"; única razón de ser del grupo.

Además de las descritas, una nueva motivación terrorista ha venido desarrollándose en los últimos tiempos en torno al narcotráfico: la económica. Los grandes volúmenes de dinero que maneja la droga han llevado a quienes se sienten perjudicados a utilizar el terrorismo como arma.

Luego de esta somera descripción trataremos ahora, aunando todos estos elementos; de llegar a una definición que nos aproxime el máximo posible a la realidad actual.

Una definición de Terrorismo: El Terrorismo es la amenaza de violencia o el uso de esta contra personas. Su objetivo inmediato es coaccionar un gobierno desde dentro o desde fuera de su país, a fin de que ceda a sus intereses o eventualmente caiga. Sus motivaciones más generalizadas responden a causas religiosas, políticas, separatistas o económicas.

Protagonistas activos y pasivos del Terrorismo: Para algunos estudiosos del tema el fenómeno terrorista es comparable a una función cinematográfica donde los actores son los terroristas y sus víctimas. Mientras tanto, los espectadores están dados por la opinión pública mundial que, aunque pasiva al acontecer, constituye una víctima potencial. Esto le da a "todos" la condición de protagonistas, lo que le permite al terrorista sacar provecho del factor violencia que antes describiéramos, por su capacidad de selección de objetivos entre todo el público espectador.

Ciencia y Arte Militar

Para ser más precisos diremos que son 6 los protagonistas en el fenómeno "Terrorismo". Estos son:

- 1) Gobierno Local.
- 2) Fuerzas de Seguridad.
- 3) Medios de Prensa.
- 4) Público Nacional y Extranjero.
- 5) Gobiernos Extranjeros.
- 6) El Terrorista.

Cada uno de estos protagonistas ameritaría un estudio particular, pero la extensión de este artículo no lo permite. No obstante, es importante verlos —aunque más no sea en una presentación— todos juntos a los efectos de apreciar el grado de relacionamiento, interconexión y dependencia de unos con otros a fin de tomar conciencia cabal de la complejidad del fenómeno.

El gobierno local que tenga que enfrentar un hecho terrorista —ya sea amenaza o hecho consumado— deberá tomar decisiones en torno a presiones que recaerán sobre él desde diferentes ángulos.

Es un hecho generalizado que todo gobierno tiende a no negociar con terroristas a fin de no sentar precedentes. Pero la realidad dista mucho de la teoría. Muchas veces están en juego personas inocentes de la sociedad civil que el terrorista selecciona justamente con esa finalidad.

El público en general es muy sensible a todo acto de violencia extrema en contra de personas inocentes. Por lo tanto canaliza, a través de diferentes medios, su presión sobre el gobierno para que este solucione la situación sin costo en vida alguna.

Los medios de prensa juegan un rol fundamental en todo acontecimiento terrorista. Desde el primer hasta el último momento realizan una cobertu-

ra muy completa. Incluso muchas veces son utilizados por los propios terroristas como portavoces, lo que les da mayor protagonismo, primicia y hasta mayor y mejor información que el gobierno en algunos casos.

La tecnificación de estos medios posibilita también que rápidamente llegue toda la información a la opinión pública nacional y extranjera, lo que le otorga al episodio el carácter de internacional, sensibilizando en uno u otro sentido a toda la opinión pública mundial.

Si a esto le agregáramos la presencia de extranjeros entre las víctimas, encontraríamos al gobierno local sometido a una nueva presión de mucho peso: la de los gobiernos extranjeros involucrados en el hecho.

Los ejemplos en el mundo sobran en los últimos tiempos. Los gobiernos locales a pesar de todo han solucionado, en la mayoría de los casos, militarmente el problema enviando para ello una fuerza especialmente entrenada a tales efectos. El resultado en vidas, promedialmente ha sido siempre desfavorable a los terroristas aunque se cuenta con casos en que ha muerto un número muy considerable de civiles con las consecuencias políticas para el gobierno.

Mientras todos estos resortes se mueven en una y otra dirección dejamos intencionalmente para el final a la figura principal en todo este esquema: El Terrorista.

El Terrorista: Intelectualmente muy inteligente, el terrorista es una persona para la cual la vida humana no vale más que los intereses que él persigue. Basta que sus intereses lo indiquen como favorable para que tome la decisión, planificando cuidadosa y meti-

culosamente una acción que determinará por ejemplo la explosión de un avión de pasajeros en el aire.

El Terrorista cuenta con un número reducido de acciones a efectuar. Cuanto mayor sea ese número, más probabilidades habrá de que sea descubierto o neutralizado en su accionar. Por lo tanto, cada atentado será el resultado de una muy minuciosa planificación en sus detalles, lo cual puede llevar meses.

Absolutamente fanatizado por su causa, hace muy difícil la negociación que todo gobierno intenta para ganar tiempo y obtener inteligencia precisa que le permita disponer del empleo de una fuerza especial.

Cuando ejecuta una acción como la toma de rehenes sabe que el tiempo es su peor enemigo, por lo que actuará rápidamente negando toda negociación intermedia que no sea aquella por él propuesta.

Las condiciones en las que vive o la presión a que se somete cuando ejecuta una acción, hace necesariamente que deba tener determinadas condiciones psíquicas indispensables si desea alcanzar el éxito.

Mucho más puede hablarse de este individuo, pero su tipología varía según su raza, religión o motivación particular. Por lo tanto un estudio serio, en caso de encararlo, obligaría a estudiarlo en esos parámetros.

Lo importante en nuestro caso es conocer la amenaza terrorista y estudiar su posibilidad de concretarse en nuestra contra sin confundirla con la última de las amenazas que trataremos en el próximo número: La Subversión.

DIARIOS, SEMANARIOS Y REVISTAS

Si desean recibir periódicamente nuestra Revista, sírvanse contactarse con el Dpto. Editorial "Gral. Artigas" en el 6º piso del Centro Militar, o por el teléfono 90-67-26; con gusto atenderemos sus solicitudes.

**Dpto. Editorial "Gral. Artigas"
y Biblioteca Social
Sub-Comisión Revista "El Soldado"**

VOCACION MILITAR

Transcripción de la Revista MACH 1 N° 14 Noviembre 1986 de la R. Argentina.

Cuando en el mundo en que nos toca vivir, hablamos de VOCACION MILITAR, nos referimos a un sentimiento profundo y vigoroso, que anida en el alma de pocos, y que no muchos comprenden en su total magnitud.

El militar, esencialmente, es un servidor de sus conciudadanos. De ellos se nutre, humana y económicamente, y a ellos debe defender, preservando celosamente los valores y el territorio de la Nación que amalgamados, constituyen el ser nacional, en modo alguno definido por los militares, sino emergentes de una realidad concreta, de lenta mutación y que resulta de integrar virtudes, características y defectos de todos los ciudadanos de una nación.

Desde el comienzo de los tiempos, el ser nacional está expuesto a la codicia ideológica y material de otros estados, con diferentes costumbres, mentalidades y sobre todo necesidades. Existen naciones con clara formación imperial, que se traduce en la continua búsqueda de satisfacción a sueños de expansión y dominio. Otras castigadas por la naturaleza, el clima o la geografía, generan en sus ciudadanos sentimientos conflictivos hacia vecinos más favorecidos por el reparto inicial, creando zonas de permanentes tensiones político-militares. Producto entonces de aquella formación, o de las condiciones socio-económicas de un país, se van definiendo sociedades disímiles, con intereses a veces comunes, y otras enfrentados.

Aquellas naciones sufridas, acostumbradas al sacrificio y al dolor, suelen generar sociedades con clases dirigentes destacadas, acostumbradas a extremar el ingenio y la coherencia para la supervivencia de sus pueblos. Serán pequeñas clases dirigentes, que de una forma u otra se alternarán en el poder real, respondiendo a objetivos siempre comunes a diferentes tonalidades políticas.

La bonanza económica, a su vez, da lugar a sociedades menos preparadas para los tiempos difíciles, y las personalidades dirigenciales se diluirán en el conjunto de grandes clases medias, de buen nivel de vida y aspiraciones que muchas veces se transformarán en duros enfrentamientos internos.

Es algo así como una "compensación" que sin anular las diferencias, posibilita la confrontación de capacidades. Esta diferencia de potencial entre las naciones, nadie la puede negar, si en este mundo vive, y parte de la premisa que somos hombres, y no ángeles. Surge entonces, en el seno de cada sociedad, la necesidad de preservarla, custodiarla y defenderla de las descargas de aquellas diferencias de potencial que se ha manifestado en secuencia irremediable a lo largo de toda la historia universal.

Descuidar la defensa, invocando vocaciones pacifistas, no es otra cosa que promover mayores desequilibrios, y exponer al ser nacional al daño irreparable de los distintos métodos de la guerra contemporánea. Algo del tema, conocemos los argentinos. Por ello, afirmación tan de moda en estos días, que la Argentina no tiene hipótesis

por el Capitán de Fragata (A. R. A.) Basilio Benito Pertine

de conflicto es al menos, carente de una visión universal de la historia.

Esas hipótesis de conflicto, podrán o no derivar en hipótesis de guerra. Será, en última instancia un juego de voluntades, que no dependerá, obviamente, tan sólo de nuestra vocación de paz.

Son los hombres de estado los responsables de conducir con habilidad y firmeza, por la vía pacífica, los siempre vigentes problemas entre las naciones.

Ellos deben asumir ante los ciudadanos esa responsabilidad fijando, elaborando y actualizando las hipótesis de conflicto.

De ellas, a la guerra, hay mucho camino que recorrer, y a nosotros militares nos tocará estar profesionalmente preparados para actuar cuando las autoridades nacionales nos lo requieran. Pero... sin hipótesis no hay previsión, posible, ni solución alguna por ningún camino.

La defensa de una nación, es responsabilidad de todos sus habitantes, y no sólo de sus Fuerzas Armadas, que deben conformar, inexorablemente, el último recurso en dicha defensa. Son precisamente los países más desarrollados los que tienen clara conciencia de la necesidad de su defensa integral. En ellos abundan los ciudadanos civiles expertos en el tema, que desde la industria, el gobierno, la actividad privada, y, en fin, los diversos ramos del quehacer nacional, sirven al objetivo común del bienestar y la defensa de sus conciudadanos.

Cuando contrariamente a la voluntad mayoritaria de los hombres de una nación, se intenta trastocar el ser nacional, y se han agotado los recursos normales para prevenir o combatir esa agresión, el militar deberá actuar, sirviendo. **Para ellos es necesario educarse y vivir en los valores que se deben defender.** De lo contrario, se corre el riesgo de la frustración, la deshonra y el desprecio de sus semejantes. Por ello es tan importante que los hombres de armas tengamos claro el concepto de la vocación militar.

Define nuestro diccionario como sacerdocio: "Consagración al desempeño de una función, entendiendo por consagración el ofrecerse o dedicarse íntegramente a esa función".

Pues bien, la vocación militar es un sacerdocio. Quien la siente y acepta, necesariamente admite un código de honor determinado, vive en el lugar que el servicio lo requiera, y se impone las condiciones que la Nación necesita para su mejor defensa.

Nada de esto es fácil, y allí precisamente reside el verdadero sentido del sacerdocio, que eleva un escalón el tradicional concepto de vocación (Aptitud especial para una profesión o carrera). Tan importante entrega, que en el militar significa inexorablemente la resignación de todo interés personal, requiere algunas condiciones. Las propias de quien ha elegido una vida tan particular, y las del ambiente en que debe desarrollar su acción.

Quien elige el camino de las armas, debe poseer un correcto ordenamiento de los valores existenciales. Si

esto no ocurre, todo el andamiaje de la vocación militar se derrumba en un instante.

El sistema de educación y evaluación de los hombres de armas, debe detectar, corregir, y separar de la vida militar a quienes no se ajustan a los valores fundacionales de las Fuerzas Armadas, siempre concordantes con los de la Nación misma. No vamos aquí a analizar esos valores, trabajo que requeriría mayor profundidad. Sí podemos fijar pautas de comportamiento, que configuren, en definitiva, su más fiel reflejo.

El ordenamiento natural de los valores militares, asigna preeminencia al espíritu sobre la materia. Amor a Dios, a la Patria, templanza, honor, coraje, humildad, sentido austero de la vida son algunos de ellos. La soberbia, la ambición desmedida, la ostentación, una cruel muestra del ordenamiento equivocado.

La vida militar, como cualquier actividad humana, supone derechos y obligaciones, con algunas particularidades. El militar es depositario, por delegación de sus conciudadanos, del poder de las armas y responsable por la vida de los hombres que le son confiados.

Nada nuevo descubre pues, quien llama al soldado "ciudadano de uniforme". Lo es. Ni mejor ni peor que quienes no lo visten, pero definitivamente distinto. Si se le han confiado las armas, en defensa precisamente del ser nacional, debe apartarse en contiendas parciales e intereses de sector, para ser patrimonio exclusivo y excluyente de todos los ciudadanos de la Nación. Esta responsabilidad, no sólo ejerce ante la Patria, que en este caso puede resultar un valor algo etéreo, sino ante los padres e hijos de los hombres que conduce. **Por ello, precisamente, las obligaciones superan a los derechos.**

Terrible es el hombre de armas declamando; exigiendo sujeción a principios que no conciden con sus propios actos, ni con el ejemplo que está obligado a dar a sus subalternos. Sobreviene la frustración de lo inauténtico, el descontento con la propia vida ante la contradicción permanente entre lo dicho y lo hecho. **Se manda entonces porque se tiene galones, cuando en rigor se tienen galones porque se manda.** O nos aferramos a la correcta escala de valores, que va desde lo realmente trascendente, es decir el mismo Dios, hacia lo demás, o estaremos sujetos a los interminables vaivenes de una actualidad que no dominamos.

La sujeción de una vida a los valores trascendentes, desvía la mirada hacia el mañana. El ideal va unido al concepto de lo que vendrá, del mundo para nuestros hijos, y exige el esfuerzo de hoy. Se despoja de la sensualidad del estricto presente. Así lo hicieron quienes dejaron sus nombres escritos en nuestra historia, y todos los valientes del mundo que se ofrendaron, abrazando un gran ideal. Esta vocación de servir, requiere a su vez, de la sociedad, ciertos parámetros que la oxigenen:

PRESTIGIO, CAPACIDAD DE OPERACION Y MINIMA SEGURIDAD PERSONAL

Prestigio es la auténtica estima de que goza el militar entre sus conciudadanos. Lleva implícito, siempre, el reconocimiento de la comunidad a una verdadera vocación de servir. Todo ser humano necesita seguridad,

protección y llegado el caso, defensa. También desea vivir honrosamente, trascender como individuo y educar a sus hijos según su código de valores casi universal.

Por eso la comunidad prestigiará al militar en la medida que éste actúe como servidor de esa comunidad y jamás sirviéndose de ella.

Para ello, además de un buen profesional, el militar debe ser un hombre austero. Nada deteriora tanto su imagen, como la versión del militar faraónico, servido por sus conciudadanos. Allí mismo, el uniforme que nos legaron nuestros mayores, con dorados que sólo simbolizan la gloria de muchas batallas, se convierte en ridículo oropel con que las republiquetas decoran a quienes no tienen más remedio que temer.

El prestigio, es pues, ese estado subyacente, de carácter permanente, en el que debe vivir el militar. La austeridad, y la grandeza de una auténtica humildad, los vehículos que nos conducen a él.

La capacidad de operación es un parámetro directamente vinculado a los recursos que la Nación deriva al adiestramiento de las Fuerzas Armadas. El militar debe mantener un nivel de adiestramiento que le permita sentirse en capacidad de cumplir su misión. Su vida debe desarrollarse en el hábitat lógico a la especialidad elegida. Poder operar, navegar, volar, vivir en campaña, conlleva un aferramiento a los valores propios de la vida militar.

Cuando ello no ocurre, por falta de recursos, el militar se ve restringido a una función burocrática, desarrollando tareas paralelas a sus compatriotas civiles, a veces compitiendo con ellos, y generalmente frustrado por el deseo legítimo del contacto con los hombres y los medios propios de la vida militar. Y se deforma.

Si se opera poco, surgirán los militares sedentarios, burócratas aterrados a una comodidad que inevitablemente los obliga a vestir uniforme para mandar un batallón de secretarías y choferes. De esto sí que cuesta recuperarse. Cuando se llega a esta situación, se impone una reorientación de todo el aparato militar hacia pautas de economía que nos permitan un mínimo de operación a costa de máximos ahorros en todo lo que en rigor y a conciencia, resulta superfluo al auténtico hombre de armas. Pongamos pues nosotros, la voluntad reorientadora.

Y por fin, el militar debe gozar de una MINIMA TRANQUILIDAD ECONOMICA

Hoy es un hombre de estudios, y cada vez más la tecnificación del mundo moderno le exige dedicación exclusiva y esfuerzo intelectual. Ejerce grandes responsabilidades en el campo de la conducción de hombres, opera medios costosísimos y de sustancial poder real. Vive mucho tiempo separado de su familia, que también debe seguir fielmente las vicisitudes de una vida distinta, con algo de nómada. Debe afrontar riesgos naturales de la vida militar, y en ellos, desarrollar su capacidad profesional, intimando en muchas especialidades con peligros que nadie puede negar. Para todo ello, el militar debe poseer paz interior, o al menos sentirse tan tranquilo como la situación nacional lo permita.

Jamás el militar hizo fortuna de los haberes que como tal percibe. Desde Carlo Magno a nuestros días. De no ser así, nuevamente se trastocarían sus valores existenciales, y la vida fácil probablemente doblegaría su espíritu. Otra cosa muy distinta, es el peligro vocacional del militar humillado en su salario.

Enfrentado a esta situación, el hombre de armas, que también es padre y esposo, debe optar. Y si de la comparación con otras actividades, dada una situación en un mismo país, surge esa lacerante humillación, deberá abandonar el servicio, comprendido por superiores y subalternos.

Se pierden así hombres valiosos. Se detienen equipos costosos, que en verdad generan defensa. Se alteran los espíritus, y se pierde la paz interior del hombre que debe mandar, y a su vez, obedecer.

Insisto: No es el bajo salario lo que afecta al soldado, sino la paga humillante, con la que también, en el fondo, se quiebran valores.

El prestigio se pierde, generalmente, cuando las Fuerzas Armadas trastocan, precisamente, sus valores existentes o cuando demuestran inoperancia en función específica. Se recupera volviendo a las fuentes.

Ahora bien, si se puede operar y existe esa mínima tranquilidad económica el golpe de timón es fácil, y el nuevo rumbo bien conocido.

Cuando se perdió la capacidad de operar, pero existe el prestigio y la mínima tranquilidad económica, el ingenio equilibra el trípode. Manteniendo el rumbo, vamos a buen puerto.

Si lo que nos falta es sólo la mínima tranquilidad económica, la sociedad, consciente del prestigio y la responsabilidad en la operación de los medios, corregirá la situación.

Si llegado el caso, nos faltan 2 de los 3 pilares que sustentan la vocación militar, el equilibrio se tornará muy inestable, y muchos se deslizarán por la pendiente que ese desequilibrio genera. Se pierden hombres, capacidad profesional y dinero. Habrá que, recurriendo al pilar aún en pie, trabajar durísimo para reconstruir los otros dos.

Cuando fallan los tres pilares de la vocación militar, la situación es de verdadera emergencia, habiéndose llegado al peligroso cuestionamiento total.

No debemos descartar, ni mucho menos, el accionar subversivo, que intentará por todos los medios aumentar la distancia que nos separa de nuestros compatriotas, profundizando heridas, tergiversando la historia de nuestros días, y proponiendo soluciones de desmilitarización que en definitiva, son un solapado intento de reducir a su mínima expresión los auténticos valores del soldado.

Curiosamente, en los países en que vencieron, disolvieron sus Fuerzas Armadas, visten uniforme permanente y utilizan todo el poder que nadie les dio para oprimir militarmente a sus compatriotas. Es exactamente, el trastocamiento total.

¿La solución? Luchar, lo más alegremente posible. Es una situación límite, plena de incentivo y de dolor. La dura realidad nos golpeará el rostro todos los días, y no debemos ceder nuestro terreno.

Serán necesarios conductores desprovistos de todo interés personal; capaces del máximo renunciamiento en el momento oportuno, con la firmeza que sólo otorga el disciplinado silencio de la estructura que comanda. Estructura que, por otra parte, siempre tiene, en todas las naciones, el tremendo peso de su sola esencia. Y hasta tanto llegue ese instante, soluciones de emergencia deben confrontar a la situación de emergencia.

El espíritu superará las duras realidades. La alegría de la auténtica vida de servicio, en las unidades, será el motor de conducción que necesitan nuestros hombres.

Y, obviamente, hará falta un golpe de timón que cambie el rumbo, precisamente, hacia la vida que hemos elegido, desmantelando estructuras deformadas, que generalmente también son producto de situaciones límite.

Si lo inmutable preside nuestros actos cotidianos y descontamos lo superfluo, que ha hundido la línea de flotación, el horizonte se iluminará con la serena tonalidad de un nuevo día. Somos nosotros, militares, quienes mejor conocemos nuestras virtudes y defectos, y por lo tanto quienes debemos actuar. De lo contrario, otros, peligrosamente, intentarán "salvarnos".

El ejemplo, por fin, es la condición madre, sin la cual, todo lo demás será un grito en el desierto. Para vencer, debemos afirmar el espíritu de mando, el ascendiente profesional, el amor al suelo que defendemos y al mar que custodiamos.

Y cambiar todo aquello que debe ser cambiado, en una vuelta a las fuentes que debe encontrarnos, a quienes mandamos, con la mente abierta a las soluciones rápidas que la situación exige. Debemos escuchar a los subalternos, capitalizar inquietudes, y finalmente... DAR LA ORDEN.

Desmilitarizar a las Fuerzas Armadas es tan absurdo como pretender quitar religiosidad a los Hombres de Dios. **Antes bien, se debe desmilitarizar lo no militar, que en nuestro país está militarizado.** Poseemos instituciones que sin sujeción al Código de Justicia Militar, ni al fondo de la disciplina que para nosotros debe ser permanente, adoptan tan sólo las formas que caracterizan al militar; honores, uniformes, derechos y hasta armamento.

Se superponen jurisdicciones, se generan cuantiosos gastos y se confunde DEFENSA con seguridad interior.

El militar nace de adentro hacia afuera, desde un profundo sentimiento y muchos renunciamientos, hacia el uniforme que viste con orgullo y los honores, que jamás son al hombre, sino a lo que representa. Si invertimos esta relación, el uniforme será un ridículo oropel, y los honores tan sólo la autosatisfacción de varios mediocres.

Desmilitaricemos pues, lo no militar, que tanto y con tanta razón, irrita al ciudadano. Y mantengamos al soldado firme en sus auténticos valores de vida, que no son otros que aquellos que cantaba, hace ya un tiempo, el mismo Calderón de la Barca.

Y así de modestia llenos,
a los más viejos verás,
tratando de ser lo más,
y de parecer lo menos.
Aquí la principal
hazaña es obedecer,
y el modo como ha de ser
es ni pedir, ni rehusar.
Aquí, en fin, la cortesía,
el buen trato, la verdad,
la fineza, la lealtad,
el honor, la bizarría,
el crédito, la opinión,
la constancia, la paciencia,
la humildad, la obediencia,
fama, honor y vida son.
Caudal de pobres soldados;
que en buena o mala fortuna,
la milicia no es más que una
religión de hombres honrados.

La victoria de Violeta Chamorro provocará realineamientos en la región

Nicaragua: una revolución que llega al poder por la vía de las armas, por primera vez, derrotada en las urnas

Una revolución que resultó victoriosa y asumió el poder en Managua por la vía de las armas es hoy, más de 10 años después, derrotada en las urnas. El acto eleccionario configuró las primeras elecciones realmente libres en Nicaragua desde que ganó su independencia de los españoles en 1821. Una historia de violencia, dictaduras, miseria e intervencionismos —y como si fuera

poco terremotos— han marcado al país centroamericano. Por primera vez no solo una revolución es derrotada en las urnas, sino que también se desarrolla una campaña electoral normal —apenas algunos hechos de violencia aislados que no alcanzaron a opacar al proceso comicial— cuyo resultado implica grandes cambios en el rumbo que Nicaragua ha de tomar.

El resultado de las elecciones celebradas el pasado domingo 25 en Nicaragua supone no solo una derrota a los 10 años de revolución llevada adelante por el FSLN (Frente Sandinista de Liberación Nacional) sino que también provoca un realineamiento a nivel regional.

Extractado de "Búsqueda"
28 Feb. 90

Sería investigado por "uso de documento falso"

Policía de San Pablo reabrió el caso del diputado Hugo Cores

Nuevamente se planteó en Brasil el tema de la vinculación del diputado Hugo Cores en relación a la falsificación de un documento de identidad brasileño, que contiene sus impresiones digitales y la fotografía. La policía de San Pablo abrió una nueva investigación para dilucidar la responsabilidad del legislador del PVP —Partido por la Victoria del Pueblo—, dado que el documento fue encontrado en poder de los secuestradores del empresario Abilio Diniz.

La información saltó otra vez a la prensa a través de los cables difundidos por varias agencias internacionales de noticias, entre las cuales France Presse, dando cuenta que el tema es motivo de una nueva investigación.

La decisión fue anunciada por el jefe del grupo antisequestro, comisario Fernando Costa, luego que el Instituto de Criminalística confirmara que las impresiones digitales y la fotografía del docu-

mento de "extranjero con visa de residente permanente", son del propio diputado Hugo Cores. En cambio, el formulario es falso y el documento está a nombre de un argentino que no existe.

Hugo Cores será investigado por uso de documento falso así como por sus eventuales vínculos con los secuestradores que están detenidos desde hace algún tiempo.

El comisario Costa en sus declaraciones dijo que no tienen prisa en escucharle, pero que Cores deberá explicarse. "La falsa identidad es de él. Ahora tiene que saberse cuál era su objetivo y por qué se encontraba el documento en poder de los secuestradores", concluyó el jerarca policial brasileño.

LA REPUBLICA entabló comunicación con el comisario Torres de la Policía Federal de San Pablo, quién declinó su injerencia en el caso, ya que todo está en manos

de la Policía Civil del Estado.

El tema —según lo explicó el jerarca consultado—, tiene dos vías: una que se sigue ante la justicia en relación al secuestro del empresario Abilio Diniz, y la otra, la posible participación del diputado Hugo Cores y su presunta vinculación con los secuestradores, en poder de los cuales se encontró el documento falsificado con la foto y las impresiones digitales del diputado del PVP.

En el deseo de profundizar en el tema consultamos al sub secretario de Seguridad del Estado de San Pablo, doctor Fulvio Viace, quien a través de su secretaria, nos hizo saber que recién el lunes próximo podrá estar en condiciones de brindar algún detalle sobre el problema al que se vincula al diputado Hugo Cores.

Tomado de "LA REPUBLICA"
(03/marzo/90)

¿Dónde está la bandera?

Ha trascendido que la espada del Libertador Bolívar —robada por un movimiento guerrillero que ahora ha abandonado la lucha armada y se ha transformado en legal— estaría en manos de Fidel Castro.

La información añade que el dictador caribeño no acepta entregar la valiosa reliquia mientras considere que en Colombia no se den ciertas condiciones objetivas, de acuerdo con su peculiarísimo criterio.

De ser cierta esta lamentable noticia, habría que hacer dos puntualizaciones: 1) Que nadie es menos indicado que Fidel Castro para detentar la espada gloriosa de quien libertó a medio continente, porque el mandamás cubano nada tiene que ver con la libertad de

los pueblos sino con su sujeción a su megalomanía y a una doctrina —ya perimida por suerte— totalitaria en sus principios y en sus consecuencias.

2) Que la no devolución de la espada de Bolívar a su legítimo dueño —el pueblo colombiano— constituye un cruel sarcasmo que merecería la más enérgica reproposición por parte del gobierno de Bogotá y de todos los países latinoamericanos.

A nosotros, como uruguayos, también nos toca profundamente esta afrenta a Colombia. Y ello ocurre en un doble sentido: porque hiere nuestra solidaridad con la patria de Bolívar y porque pone al descubierto una herida que, inexplicablemente, tratamos de ocultar.

Nos referimos al robo de la bandera de los Treinta y Tres Orientales por parte de una organización sediciosa que no ha dado cuenta de ella, no obstante haber dejado la clandestinidad, de haber sido amnistiados sus integrantes y de vivir el país en plena paz e institucionalidad.

Por eso preguntamos: ¿Qué ha sido de la bandera que ondeó Lavalleja desde el desembarco en la playa de la Agraciada? ¿Por qué este silencio sobre ese símbolo patrio? ¿Por qué no se pronuncia, no exhorta a su devolución el Frente Amplio, partido que nuclea a todos los grupos que hicieron vivir al país la triste experiencia sediciosa?

Tomado de "EL PAIS"
(21/marzo/90)

Acerca del triunfo electoral marxista en Montevideo.

¿Ganó la democracia en noviembre?

DEMOCRACIA, ORIENTALIDAD Y MARXISMO

Cuando asumió el Gobierno Constitucional en el año 1985 una de sus primeras resoluciones fue la de sustituir el nombre de la "Plaza de la Orientalidad-Monumento a la Bandera", por el de "Plaza de la Democracia", tal como puede apreciarse en la leyenda de los actuales billetes de N\$ 10.000.

Fuimos contrarios a esa precipitada resolución, no porque desconocamos o retemos importancia a la Democracia que se quería exaltar y para la cual pudo haberse construido otra plaza u obra acorde, sino porque ello traía como consecuencia la eliminación del nomenclátor de un valor histórico básico como lo es la Orientalidad, cimiento de la Patria y de su Ser Nacional, valor esencial y anterior a la propia Democracia, que en última instancia es una forma de Gobierno vigente y deseable, pero sustituible por otra si así fuere, en alguna circunstancia, la voluntad de la Orientalidad.

Cinco años después, conocido el resultado de las últimas elecciones nacionales y departamentales por las cuales el gobierno municipal de Montevideo pasara a ser administrado por una coalición marxista en todo su espectro —hasta por los ex terroristas tupamaros— volvemos a oír otra alusión a la Democracia, después de este catastrófico resultado, donde se expresa —a modo de dialéctico consuelo— que nadie había perdido ya que la que había triunfado era la Democracia.

Sostenemos, contrariamente, que la Democracia y sus estimables atributos inherentes no triunfan cuando triunfa el marxismo, porque éste es su enemigo natural, como lo demuestra la historia y los hechos recientes que culminaron con la masacre a los pueblos de China, Polonia, Rumania, la propia Rusia, etc.

Estos hechos y algunos otros crean confusión en la valoración de los conceptos mencionados. Por eso, a modo de reflexión, expresamos que queremos una Democracia que sea mucho más que

realizar un acto eleccionario cada cinco años y acatar su resultado. Queremos una Democracia actuando en armonía con la Orientalidad y sus valores que deben nutrirla. Queremos una Democracia que se afiance y vitalice popularmente con su propio ejercicio, señalando claramente al marxismo-leninismo como su enemigo natural. Queremos una Democracia que sin desconocer los valores universales de la cultura, tenga su propia identidad y breviario en nuestra historia y antepasados ilustres, lo que tendría que incorporarse sin deformaciones a los programas de estudio en todos sus niveles.

ALGUNAS REFLEXIONES

En el momento en que el marxismo se desploma en el mundo —quedando en evidencia su fracaso histórico y total por vía de los hechos concretos y por las propias declaraciones de sus líderes—, triunfa en la Patria de Artigas, cuna de la Libertad, de la libre determinación de los pueblos y del americanismo.

De la Prensa Nacional

¿Cómo pudo llegarse a esta situación? ¿Quiénes son los responsables?

No pretendemos contestarlo cabalmente y, que sepamos, extrañamente nadie todavía lo ha realizado públicamente a ese nivel. Ni siquiera los analistas políticos que han adquirido cierta notoriedad en los últimos tiempos. Por ello solamente aportaremos algunas reflexiones sobre este importante asunto, de cuya gravedad no se ha tomado aún conciencia colectiva.

Elas son:

1) La Concertación Nacional Programática (CONAPRO), creada con anterioridad a que asumiera el Gobierno en 1985 y que en cierta medida lo condicionara, especialmente en sus comienzos, reunió a casi todos los Partidos Políticos, organizaciones gremiales, sociales, etc., en programas y fines comunes en los que predominaron —directa o indirectamente— objetivos "revanchistas" que favorecieron particularmente, con increíble rapidez, al entonces venido movimiento subversivo.

Como consecuencia fueron puestos en libertad los terroristas marxistas, reintegrados a sus puestos, ascendidos y además se les pagaron retroactividades por decenas de millones de dólares. Los terroristas pasaron a ser poco menos que héroes nacionales, víctimas de atrocidades, persecuciones, etc., etc. Exaltados ante la opinión pública y enriquecidos, se reorganizaron para los mismos fines con distintos procedimientos, viendo increíblemente favorecido su proselitismo político en los gremios, enseñanza, administración pública, medios de comunicación de masas, etc.

En el año 1972 los tupamaros eran alrededor de 5.000 incluyendo los periféricos; hoy son alrededor de 45.000. Ningún grupo creció tanto proporcionalmente. Perdieron la guerra en el campo militar en manos de las Fuerzas Conjuntas, sin lo cual hoy no habría Democracia. Pero lo están ganando ahora rápidamente en el campo político donde aquéllas no actúan.

2) La política internacional del Estado se volcó aceleradamente al campo marxista.

Fue así que se restablecieron las relaciones diplomáticas con Cuba, las que se robustecieron con convenios culturales que incluyen "cursos" en ese país de

estudiantes uruguayos, uno de los cuales fue sorprendido en forma fortuita en el Puerto de Montevideo subiendo a bordo de un barco cubano y llevando consigo material subversivo a los efectos de ponerlo a consideración de un Oficial de dicha tripulación. Pero tal situación no tuvo la debida trascendencia, y es hoy un hecho olvidado.

Se fortalecieron las relaciones con Nicaragua, adonde también fueron estudiantes a "recoger café", y vinieron hombres prominentes de ese gobierno marxista siendo recibidos por el Presidente de la República, el Parlamento, la Universidad, los Intendentes, etc.

Se realizaron nuevos convenios culturales y comerciales con Rusia. Dentro de ese marco vinieron instructores para tiro, esgrima y equitación... pero no tuvieron suerte con nuestros señores Oficiales para quienes estaban también destinados (?)

Se rompieron las relaciones diplomáticas con China Nacionalista, noble y leal amiga, como imposición derivada de las relaciones que se establecieron con la República Popular de China, bajo la promesa de un intercambio comercial que no cumplieron, desfigurándose la posición internacional tradicional de mantener principios, que siempre había caracterizado a nuestras relaciones exteriores, tal como ocurrió, por ejemplo, en el año 1939 bajo la amenaza real de los cañones del Graf Spee.

Este peligroso acercamiento fue puntualizado en el discurso pronunciado en el Centro Militar el 14 de abril de 1988 con motivo del aniversario de los Caídos en la Lucha contra la Sedición —transcripto en "El Soldado" No. 118, pág. 23— donde se dijo: "Nos preocupa el acelerado acercamiento del país al mundo marxista, quizá como nunca lo estuvo antes en toda su historia, y las consecuencias que de ese acercamiento debe razonablemente esperarse en el orden interno, donde el dominio de los puntos de apoyo indispensables a las acciones sediciosas por parte de los enemigos de ayer es cada vez más evidente, particularmente en el ámbito de la enseñanza que, como es público y notorio en estos tiempos, tiene su laicismo alevosamente desvirtuado".

No era equivocada esa aprecia-

ción hecha hace dos años atrás, lamentablemente los resultados están a la vista.

3) Cuando se realizó el Plebiscito por el cual se pretendía dejar sin efecto la llamada Ley de Caducidad, mediante la cual —y luego de prolongados "cabildos", algunos conocidos y otros no tanto— se obtuvo en los hechos para las Fuerzas Conjuntas la misma amnistía que años atrás se le confirió a los subversivos, se libró una lucha ideológica a través de una campaña política que tuvo por una parte al marxismo como fuerza electoral organizada y financiada —verdadera columna vertebral de ese movimiento—, y en la otra un mosaico político tibio y descoordinado, que —salvo algunas excepciones conocidas— actuaron en función de su conveniencia política ulterior, con los ojos puestos en las elecciones nacionales.

Allí el marxismo se puso la careta de "la verdad y la justicia" que por cierto no practica ni admite cuando está en el poder. Y se recurrió por esa vía a los sentimientos humanitarios de la población.

Pero además se puso a punto su organización para las subsiguientes elecciones mencionadas, que en conclusión fueron repetición del Plebiscito que mantuvo la Ley de Caducidad, donde el marxismo perdió en la totalidad del país, pero ganó en Montevideo. Los tupamaros y los comunistas no aparecieron como tales en ninguno de los dos comicios, mimetizándose en nuevos títulos y slogans que les daban una cara bondadosa y hasta sacrificada, ya que ahora son —respectivamente— Movimiento de Participación Popular (MPP) y Democracia Avanzada (DA), lo que también se correspondió con nuestra política internacional.

4) Finalmente, en las elecciones de noviembre, triunfó la coalición marxista en Montevideo, aunque obviamente no todos los que votaron pertenecen a esa ideología.

El voltaje montevideano —que soportó incrementos nunca vistos en impuestos municipales, patentes y contribuciones, sumado a la ineficiencia en su cometido, al incremento de la burocracia, etc.— encontró en el voto "atípico" una forma de protesta y un escapismo a su disconformidad contenida, que constituye un llamado de

De la Prensa Nacional

atención a los partidos tradicionales, y una lección que todos debemos aprender. El triunfo aludido es el resultado del inteligente aprovechamiento de los errores y "permissividad" de muchos no marxistas, y del trabajo tesonero y organizado de la militancia nuevamente infiltrada en todo el ámbito nacional, lo que fue facilitado por el propio Estado al que agredieron, subestimándolos en su verdadero poderío y organización.

Ello les permitió acceder al Gobierno de la mitad de la Nación, significando esto para los responsables una culpabilidad histórica y única en toda la vida política del país, y para la coalición triunfante solamente un objetivo intermedio en su propósito de llegar al Gobierno de la República, en el que institucionalizarían un Estado marxista, con el nuevo rostro que la situación internacional de esa ideología determina, pero sustentando su esencia.

Parecería que la ciudadanía montevideana, más que divisas históricas a defender y programas partidarios a alcanzar, procuró la mayor eficiencia al menor costo.

La eficiencia sería lo fundamental; y los procedimientos de quienes la hacen posible, lo secundario. Ese es el peligro.

La eficiencia la han de lograr porque en ellos les va su existencia. Tienen medios y organización como ningún otro partido político, cesará el sabotaje administrativo, se atenuarán los conflictos gremiales en la Intendencia, se implantará la disciplina administrativa y habrá intereses supranacionales para que el marxismo "maquillado" triunfe en el Gobierno de la comuna montevideana.

La eficiencia y el cumplimiento de sus promesas pre-electorales serán el trampolín que los pueda catapultar al Gobierno de la República en 1994, y crear aquí la Cuba del Río de la Plata, en la medida que estas medidas se cumplan y/o fracase el recientemente formado Gobierno del Partido Nacional, complicado por:

a) No tener mayoría parlamentaria propia.

b) Deber cumplir importantes compromisos financieros adicio-

nales y obligatorios a breve plazo, para el pago de jubilaciones que derivarán en impuestos impopulares.

c) Tener que enfrentar un poder gremial cada vez más agrandado y politizado, cuyos postulados entran en colisión con impostergables medidas que este Gobierno deberá tomar.

d) Tener que enfrentar "la competencia" inevitable con el Gobierno municipal de Montevideo, que estará robustecido por el apoyo gremial y político previsible.

Alcanzando la situación aludida hay un hecho que fatalmente procurarán, y que es la inmediata transformación o disolución de las Fuerzas Armadas, o su sustitución por milicias populares, junto a los hechos conexos imaginables.

Estas reflexiones no son más lejanas de los que era hace seis años imaginar que Montevideo tendría hoy una intendencia marxista.

¿Tenemos o no motivos para estar preocupados por la presente situación política y seguirla de cerca?

5) Cuando se comenta el triunfo marxista en Montevideo, se enfatiza en la legalidad y pureza del acto electoral. Pero se olvidan las ilegalidades permanentes de sus integrantes infiltrados en el área sindical, que utilizan esa organización y sus recursos con fines políticos apartándose de sus específicos cometidos, así como desde las aulas, con total apartamiento de la laicidad que corresponde, o combinando ambas acciones como la ilegal huelga política del magisterio registrada a fines del año pasado.

La laicidad efectivamente exigida y la reglamentación del derecho de huelga, previsto en el Art. 57 de la Constitución vigente desde 1934 pero no cumplido actualmente, sean aspectos a tener en cuenta frente a los apartamientos expresados.

6) La acción psicológica de la coalición marxista, no ha conseguido aún hacer pie sólidamente en el medio rural del país, aunque está trabajando en esa área para el mediano y largo plazo, parti-

cularmente desde las capitales departamentales y algunas otras ciudades del interior, donde ya está establecido, complementado con el apoyo y dirección centralizada de Montevideo. Con alguna excepción, no se percibe la reacción clara y definida de ninguna otra fuerza ideológica organizada que la contrarreste, porque el proselitismo de los partidos tradicionales no es normalmente permanente como el de ellos, razón por la cual debe razonablemente esperarse próximamente su mayor presencia en esta área, vitalizada por el "ejemplo montevidiano", la nueva imagen del comunismo ruso y consideraciones anteriormente expresadas, particularmente en el punto 4).

La referida acción psicológica ha logrado:

a) Erosionar la imagen de las Fuerzas Armadas y Policiales ante el pueblo en general, pese al resultado favorable del referéndum.

b) A través del permanente hostigamiento a estas instituciones o individualmente a algunos de sus integrantes, ha ido haciendo olvidar las atrocidades terroristas, agitando y deformando la actuación de las Fuerzas Conjuntas que las reprimieron.

c) Afectar en alguna medida la moral de combate de las FF.AA., lo que en los hechos no se ha confirmado; pero ello se percibe claramente en la labor policial.

d) Desjerarquizar instituciones básicas y valores morales en la opinión pública, de lo que es buen ejemplo el reingreso al Parlamento de un legislador expulsado por "indigno".

CONCLUSION

La importancia que para la continuidad político-histórica de la Nación y su Ser Nacional tiene el éxito del Gobierno recién asumido, es obvia y se desprende en parte de lo anteriormente expresado.

Todas las fuerzas patrióticas y tradicionales tienen el deber y la obligación moral de apoyarlo, a fin de restablecer la confianza en los hombres públicos de esos partidos y volver a canalizar la civilidad por sus vías naturales.

Tomado de "DISCULPE"
(07/marzo/90)

Cirugía de alto nivel en el H.C. FF.AA.

Con total éxito se llevó a cabo el pasado lunes 29 de enero de 1990, la primera intervención quirúrgica cardíaca con circulación extracorpórea, en Hospital Central de las Fuerzas Armadas.

Este procedimiento, de intervención con circulación extracorpórea, sustituye transitoriamente la función del corazón y los pulmones, mientras se corrige el mal funcionamiento cardíaco, por una máquina adquirida recientemente por el Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas.

Dicha operación fue posible merced a considerables esfuerzos de coordinación de un equipo multidisciplinario que integraron: Cnel. (Méd.) Nivea García, como coordinadora general. Cap. (Méd.) Gonzalo Fernández; Tte. 1º. (Méd.) (R) Wolfgang Goller; Alf. (Méd.) Jorge Tambasco; Alf. Nurse Ana M. Gatti; Eq. Alf. Dra. Susana Nostrani; Eq. Alf. Dr. José Mollo; S/O/M (Esp. "A") María del C. Borthagaray; Sgto. (Téc. Esp.) José A. Ruiz; Sgto. (Téc. Esp.) Juan E. Insagaray; Sgto. Nurse Ana M. Barreiro; Cbo. 1ª. (Esp. "A") Miryam R. Pintos; Cbo. 2ª. (Esp. "A"), Julio R. Pereyra; Cbo. 2º. (Esp. "A") Roxana S. Díaz; Cbo. 2ª. (Esp. "A") Edith Pardie.

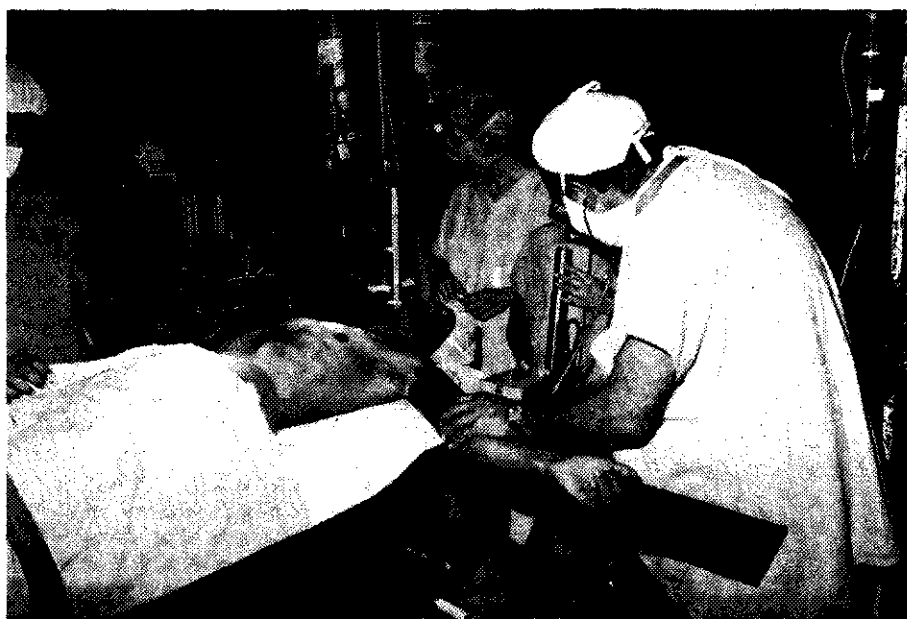
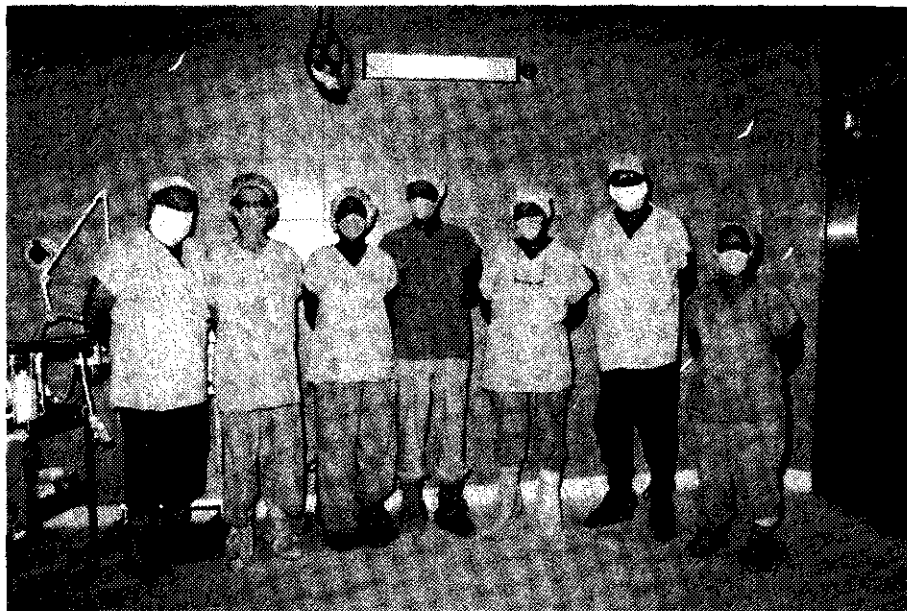
A la fecha de elaboración de este artículo, se han cumplido dos intervenciones más, con resultados exitosos.

De esta manera nuestro Hospital Central ha podido desarrollar intervenciones de cirugía altamente especializada de modo similar a otras instituciones de salud del país.

Dentro de ese contexto se inscribirá también la operación de una malformación cráneo-facial (Plagiocefalia) coordinada para mediados de marzo.

Dicha intervención será llevada a cabo por un equipo de cirujanos plásticos, neurocirujanos y especialistas de apoyo, todos pertenecientes a nuestra institución.

Es de resaltar la importancia que cobrará la posibilidad de realizar Plagiocefalias en pacientes niños, intervención poco frecuente en el país.



Todo esto se ha materializado gracias a la puesta en marcha de los modernos blocks quirúrgicos diseñados con los últimos adelantos de la arquitectura de la salud y con la adquisición reciente de equipos de última generación, que fueron motivo del artículo de reciente publicación en esa misma revista y que posibilitan dar un gran salto, disminuyendo la llamada "brecha tecnológica" con

respecto a otros centros similares de países más avanzados.

Ese equipamiento tan valioso no podría ser empleado en sus máximas posibilidades, sin el manejo eficiente de personal, tanto médico como de servicio de apoyo, cuya participación constante es motivo de especial preocupación del servicio en aras de una mejor atención a los señores usuarios.

Nuevos ascensos a las máximas jerarquías en las FF.AA.



EJERCITO

- Sr. Gral. don Yelton A. Bagnasco

Nacido en el departamento de Colonia el 27 de julio de 1935, ingresó a la E.M. el 1º de marzo de 1952, egresando como Alférez del Arma de Infantería el 21 de diciembre de 1956. Está casado con la señora Rosalina Berreta y tiene un hijo, Marcelo Yelton. Ascendió a Coronel el 1º de febrero de 1976 y a General el 1º de febrero de 1990. Prestó servicios en Bn. I. 4, E.M., IMES, E.M.E. y en el Bn. I. 14 como Jefe. Asimismo se desempeñó como Director del L.M.G.A., como Subdirector de la E.M. y como Agregado Militar en la Embajada de Uruguay ante el Reino de España, como 2º Cte. de la D.E.I. y como

1º Subjefe del E.M.E. En su jerarquía actual presta servicios como Director General del I.M.E.S.

Realizó cursos de Blindados para Oficiales, de Estado Mayor y de Cap. y Perf. para Oficiales Superiores.

- Sr. Gral. don Julio C. Ruggiero

Nacido en el departamento de Montevideo el 2 de febrero de 1937, ingresó a la E.M. el 1º de marzo de 1954, egresando como Alférez del Arma de Ingenieros el 21 de diciembre de 1957. Está casado con la señora Lilia A. D'Amato y tiene cuatro hijos, Miguel Angel, Gerardo Julio, Javier Julio y Juan Carlos.

Ascendió a Coronel el 1º de febrero de 1976 y a General el 1º de febrero de 1990. Prestó servi-

cios en los Bn. Ing. Nº 4 y 1, en el IMES, en el CGE, como Ayudante del Sr. Cte. en Jefe del Ejército y en el LMGA como Jefe de Estudios. También se desempeñó como Habilitado del C.G.E., en el Grpo. Nacional para la Desecación de los Bañados de Carrasco y en UTE y en C.A.A. como 2º Cte. Al momento de su ascenso era el Inspector del Arma de Ingenieros. En su jerarquía actual presta servicios como Comandante del C.A.A.

Realizó cursos de avanzado de carreteras, de Estado Mayor y Superior de Estrategia.

Le han sido conferidos los siguientes distintivos: del Arma, por haber obtenido el primer puesto dentro de su Arma en el Cso. de Pasaje de Grado para Mayor, otorgado por la E.A.S. y del Curso Superior de Estrategia.

Noticias del Ambito Militar

- Sr. Gral. don Raúl G. Mermot

Nacido en el departamento de Montevideo el 31 de enero de 1936, ingresó a la Escuela Militar el 1 de marzo de 1953, egresando como Alférez del Arma de Caballería el 21 de diciembre de 1957. Está casado con la señora Susana M. Herrera y tiene dos hijas Sofía Elena y María Carolina.

Ascendió a Coronel el 1 de febrero de 1978 y a general el 1 de febrero de 1990. Prestó servicios en los Reg. C. N° 1, 4, 6 y 10, en este último como Jefe y en la EAS. Cumplió funciones como Jefe de Policía de Artigas, Jefe del ESMAPE del C.J.E., Cte. de la B.C. N° 1, Director Administrativo del COSENA y en la D.G.S.S. Asimismo se desempeñó como Intendente Interventor en el Departamento de Rivera, 2° Cte. de la D.E.IV, Jefe de Policía de Montevideo y Agregado Militar en la Embajada de Uruguay en Perú. En su actual jerarquía se desempeña como Director General del S.S.F.F.AA. Realizó cursos de Equitación Especializada, de Asociado para Oficiales de Bldos. y de Cap. y Perf. para Oficiales Superiores.

Le han sido conferidas las siguientes condecoraciones y distintivos: condecoración por "Orden de Mayo al Mérito Militar" en el grado de Comendador, otorgada por el Gobierno de la República Argentina y diploma otorgado por la Esc. de Bldos del Ejército de los EE.UU.A., por haber realizado el Curso Asociado para Oficiales de Bldos. N° 1.

- Sr. Gral. Don Néstor W. Bertrín

Nacido en el departamento de Lavalleja el 26 de diciembre de 1937, ingresó a la Escuela Militar el 1° de marzo de 1954, egresando como Alférez del Arma de Infantería el 21 de diciembre de 1957. Está casado con la señora Ethel M. Rocca y tiene dos hijas María Laura y María Serrana.

Ascendió a Coronel el 1° de febrero de 1976 y a General el 1° de febrero de 1990. Prestó servicios en el Bn. 1.7 (como Oficial subalterno y 2° jefe), en la B.1.3, en el EME, en la EAS y en el SRPM. Asimismo se desempeñó como Sub-Director del SIAM, Cte. de la B.I. N° 2, Director del L.M. N° 3, Intendente Interventor de Colonia y como Agregado Militar en la Embajada de Uruguay en Brasil.

En su actual jerarquía presta servicios como Jefe del E.M.E.

Realizó cursos de: Avanzado de Mantenimiento, de Cap. y Perf. para Oficiales Superiores y Superior de Seguridad.

Le fueron conferidos los siguientes distintivos: del Arma, por haber obtenido el primer puesto dentro de su Arma en el Curso de Pasaje de Grado para Mayor y del Curso Superior de Seguridad.

- Sr. Gral. Don Mario J. Aguerondo

Nacido en Montevideo el 8 de octubre de 1938, ingresó a la Escuela Militar el 1° de marzo de 1955, egresando como Alférez del Arma de Infantería el 21 de diciembre de 1958. Está casado con la señora Marina A. González y tiene tres hijos Mario Alejandro, Jorge Gonzalo y Marina Raquel.

Ascendió a Coronel el 1° de febrero de 1979 y a General el 1° de febrero de 1990. Prestó servicios en los Bn. I. N° 12 y 13 (como oficial subalterno, 2° Jefe y Jefe), en la B.I. N° 1, en la DEI y en el EME. También se desempeñó como Jefe del ESMAPE del JEME, Jefe del Dpto. E-II del EME, como Jefe del E.M. del CAA y como 2° Cte. del CAA. En su actual jerarquía presta servicios como Jefe del ESMACO.

Realizó cursos del Estado Mayor y Superior de Seguridad.

Ha cumplido misiones oficiales en: Rep. de Colombia (para asistir a la Conferencia de Inteligencia de los Ejércitos Americanos, a realizarse en la Ciudad de Bogotá) a partir del 11 de octubre de 1979 con una duración aproximada de 10 días, Rep. de Colombia, Misión Diplomática (en representación del Ejército Nacional ante la XIII. Conferencia de Ejércitos Americanos a realizarse en la ciudad de Bogotá), entre el 1 y el 14 de noviembre de 1979 y a EE.UU. de A. Misión Diplomática (para asistir a la XIV Conferencia de Ejércitos Americanos, a realizarse en la ciudad de Washington) del 29 de octubre al 12 de noviembre de 1981.

ARMADA

- Sr. Contra Almirante Don Raúl W. Risso

Nacido en Ancona (Italia) el 29 de junio de 1935, ingresó en la

Escuela Naval el 1° de febrero de 1952, egresando como Guardia Marina del Cuerpo General el 21 de diciembre de 1956. Está casado con la señora Susana M. Castiglioni y tiene tres hijos: Adriana María, Francisco José y María Celia.

Ascendió a Capitán de Navío el 1° de febrero de 1979 y a Contra Almirante el 1° de febrero de 1990.

Prestó servicios a bordo de los destructores "Uruguay" y "Artigas", en el buque hidrográfico (actual velero escuela) "Capitán Miranda", en el guardacostas "Payсандú" como Comandante, en los petroleros "Presidente Oribe" y "Juan A. Lavalleja", en este último como Comandante, para lo cual realizó el curso de entrenamiento para Capitanes de Buques Tanques en Grenoble (Francia), prestó servicios también en buques mercantes. Además prestó servicios en la Escuela Naval, Escuela de Guerra Naval, Escuela de Especialidades de la Armada, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional (actual CALEN), en el Servicio de Instalaciones Navales, en el Servicio de Buques Auxiliares como Jefe, en la División Logística del Estado Mayor General como Jefe, en el Centro de Instrucción y Reserva Naval como Jefe, en la División Escolta como Comandante, en el Servicio de Armamento como Jefe, y en el Cuerpo de Fusileros Navales como Comandante.

Fue Agregado Naval Adjunto a la Embajada de nuestro país en Brasil.

Ha desempeñado una vasta actividad docente en la Escuela Naval, Escuela de Guerra Naval, Escuela de Especialidades, Centro de Instrucción, Escuela de Seguridad y Defensa Nacional, Escuela de Fusileros Navales, habiendo sido integrante de la Junta Asesora de la Dirección Nacional de Enseñanza Naval.

Ha sido distinguido con la Condecoración "Orden al Mérito Naval" en el grado de Oficial, otorgada por la República Federativa del Brasil.

- Sr. C/A Don James Coates Rovira

Nacido en Montevideo el 6 de octubre de 1935, ingresó a la Escuela Naval el 1° de febrero de 1955, egresando como Guardia Marina del Cuerpo General el 21 de diciembre de 1959. Está casa-

Noticias del Ambito Militar

do con la señora Marta de Fuentes y tiene cuatro hijos: Alexander Peter, Gabriel, Erik Von James y Ian Cedric Percival.

Prestó servicios a bordo de los destructores "Uruguay" y "Artigas", habiendo sido Comandante de ambos buques, en los petroleros "Pte. Oribe" y "Pte. Rivera", en la Corbeta "Maldonado", en el Patrullero "Carmelo" como Comandante, y en buques mercantes. Prestó además servicios en el Centro de Instrucción, en la Regional Sur de Búsqueda y Rescate como Jefe, en el Servicio de Oceanografía, Hidrografía y Meteorología como Jefe, y en el Servicio de Electrónica como Jefe.

Integró la Comisión Oceanográfica Internacional, la Comisión Hidrográfica Internacional y la Comisión Nacional de Energía Atómica.

Entre los varios cursos realizados, se destacan: el de "Oficial de Mantenimiento Electrónico" en U.S.A., de Estado Mayor Naval en la República de Sud Africa, de Dirección de Proyectos Nucleares en U.S.A., y el Superior de Defensa en la Escuela de Seguridad y Defensa.

- C/A Don Eladio R. Moll

Nacido en Montevideo el 8 de febrero de 1936, ingresó en la Escuela Naval el 1º de febrero de 1955, egresando como Guardia Marina del Cuerpo General el 21 de diciembre de 1959. Está casado con la señora Maridel Gorlero y tiene 6 hijos: Ricardo, María Gabriela, Marisa Cristina, María Fernanda, Adriana María y Florencia Marina. Prestó servicios a bordo de los destructores "Uruguay" y "Artigas", y del petrolero "Pte. Rivera". Además prestó servicios en la Escuela de Guerra Naval, en la Escuela Naval, en la Escuela de Especialidades, en el Servicio de Hidrografía y Departamento de Meteorología Marítima, en el Servicio de Buques Auxiliares y en la Dirección General de los Servicios en las Fuerzas de Mar como Comandante de la División Patrulla, en la Prefectura Nacional Naval como Director de la Dirección Administrativa, en el Centro de Estudios Históricos, Navales y Marítimos como Director, y en la División Comunicaciones del Estado Mayor General como Jefe.

Fue asignado en misión oficial a la República de Francia como integrante de la 7ª. Reunión de la Comisión Oceanográfica Intergru-

bernamental. Asimismo, integró la delegación ante el 8º. Congreso Meteorológico Mundial en Ginebra.

Prestando servicios como delegado de la Armada en ANCAP es designado como representante del directorio para la recepción del buque "ANCAP IX" y posteriormente como Capitán del mismo para su traslado desde Japón a nuestro país.

Entre los varios cursos realizados se destacan: el de Jefe de Cargo de Artillería en U.S.A. y el de Estado Mayor Naval en la Escuela de Guerra, durante el cual realiza un viaje de Instrucción visitando Bases y Escuelas Navales de U.S.A.

FUERZA AEREA

- Sr. Brig. Gral. (Av.) Raúl V. Sampedro

Nació en Montevideo, el 1º de diciembre de 1935, ingresó a la Escuela Militar Aeronáutica el 1º de marzo de 1953, egresando como Alférez (P.A.M.) de la Fuerza Aérea el 21 de diciembre de 1956. Está casado con la Dra. Sara E. Farías, de cuyo matrimonio tiene un hijo.

En 1967, es nombrado para prestar servicios en el Ministerio de Defensa Nacional, como representante de esa Secretaría de Estado, en el Ministerio de Relaciones Exteriores. En 1970 asciende a Tte. Cnel. siendo nombrado por unos meses en el Ministerio de Defensa Nacional como ayudante del Sr. Ministro, confiándosele en 1971 la Agregaduría Militar, Naval y Aeronáutica en la Embajada de Uruguay en Francia. A su regreso en 1973, presta servicios en el Comando General de la Fuerza Aérea, siendo designado en 1974, Jefe de la 4ª División (Logística) del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. En 1975 asciende a la jerarquía de coronel, haciéndose cargo del puesto de Sub Jefe de Estado Mayor (Logística) en el Estado Mayor General. A fines de 1977 es nombrado Director de Secretaría del Comando General. En 1983 se le designa en el Estado Mayor Conjunto, en "Comisión" en el Ministerio de Economía y Finanzas, como Vice Presidente del Banco Hipotecario del Uruguay. En ese importante cargo permanece hasta 1985 en que es nombrado Director de la Escuela Militar de Aeronáutica. Tres años más tarde, en 1988, pasó a desempeñarse

como Jefe del Comando Aéreo de entrenamiento, uno de los tres Comandos en que está organizada la Fuerza Aérea, destino que ocupa en la actualidad. En su actividad profesional ostenta las alas de Piloto Comandante y es diplomado de Estado Mayor. Posee el título de Escribano Público.

- Sr. Brig. Gral. (Av.)
Werner A. Malates

Nació en Dolores, Depto. de Soriano, el 23 de febrero de 1938, ingresó en la Escuela Militar Aeronáutica, el 1º de marzo de 1954, de donde egresó el 21 de diciembre de 1957 como Alférez Piloto Aviador Militar de la Fuerza Aérea. Está casado con la señora Sonia I. Irigoín, de cuyo matrimonio nacieron tres hijas.

Al ser destinado entre 1959 y 1966 a los grupos de aviación N.º 3 (Bombardeo) y N.º 4 (Transporte), tiene oportunidad de especializarse en aviones multimotores, volando bimotores B-25 y C-47. En 1970 fue nombrado 2º. Jefe del Grupo de Aviación N.º 4 (Transporte) al arribar al país procedente de Holanda, donde había concurrido para realizar en la Universidad del Aire de la Fuerza Aérea de los EE.UU. de América un curso de Estado Mayor. A su regreso al Uruguay en 1972 es designado Jefe del curso de Estado Mayor en la Escuela de Comando y Estado Mayor Aéreo.

Asciende a Coronel en 1978, siendo designado en 1979 Sub Jefe de Estado Mayor (Operaciones) en el Estado Mayor General de la Fuerza Aérea. Durante 1981 realizó en España, un curso de entrenamiento en aviones bi-turbohélice CASA C-212. En 1982 se le confía la Jefatura de la Brigada Aérea 1 de Carrasco. En 1986 es nombrado Agregado Aeronáutico a la Embajada uruguaya en los EE.UU. de América y delegado ante la Junta Interamericana de Defensa. A su regreso al país ocupa el cargo de Sub Director del Servicio de Sanidad de las Fuerzas Armadas por unos meses, para luego pasar al C.G.F.A. a prestar servicios y en 1989 es designado con el destino en el Estado Mayor Conjunto como Sub Jefe (Fuerza Aérea), cargo que detenta en la actualidad. En su actividad profesional ostenta las alas de piloto Comandante y el Brevet Piloto Línea Aérea, categoría "C". Es diplomado de Estado Mayor.

Relevo en el Comando General del Ejército

El pasado 1º. de febrero, el Sr. Tte. Gral. Don Guillermo de Nava, asumió como nuevo Comandante en Jefe del Ejército sucediendo en el cargo al Tte. Gral. Don Carlos Berois.

En dicha ocasión se llevó a cabo una sencilla ceremonia, con la presencia de autoridades nacionales civiles y militares, personal superior de las FF.AA. e invitados de países amigos, entre los cuales se encontraba el extinto Sr. Gral. Don Isidro Cáceres, en ese entonces Jefe del EMGE de la República Argentina.

A continuación transcribimos textualmente las palabras pronunciadas por el Sr. Tte. Gral. de Nava en dicho acto.

Cuarenta años hacen de que en esta misma Plaza de Armas de la entonces Escuela Militar, comenzara nuestra trayectoria castrense.

En ella, engalanada con los colores patrios, con la presencia de contingentes de nuestro primer instituto armado y los pabellones de unidades del Ejército Nacional, iniciamos hoy el recorrido final.

Complementa magníficamente el ambiente descrito, la concurrencia de autoridades nacionales civiles y militares, representantes diplomáticos, agregados militares, navales y aeronáuticos, familiares y amigos.

Y además, sin poder verlos, también sentimos y palpamos con la presencia de seres queridos que como nuestros padres, y no pocos camaradas y amigos, emprendieron el camino hacia la eternidad. Ellos también están hoy, como siempre junto a nosotros...

En este ceremonial de relevo, por el inexorable devenir del tiempo experimentamos simultáneamente la satisfacción y el pesar de tener que recibir de mi Comandante en Jefe, de mi amigo, el señor Teniente General Don Carlos Berois, el mandó superior del Ejército, sabedores que desde ahora, deja el servicio activo quien como él, dedicara lo mejor de su intelecto y capacidad en beneficio de la organización castrense, plebética de historia, de tradición, sacrificada, y con un claro concepto del rol que le compete en el ámbito nacional. a la afirmación de estos valores ha contribuido mi antecesor en su comando que hoy finaliza.

Mi Teniente General: posee usted la dicha de acceder a su retiro obligatorio acompañado por su abnegada esposa, sus hijos, sus nietos y sus amigos, con quienes encontrará sin dudas, el reducto ideal de solaz y de entendimiento que le permitirá disfrutar del reparador descanso.



Queda en nuestras manos la honrosa responsabilidad de conducir el Ejército Nacional y es oportuna esta ceremonia para realizar algunas reflexiones orientadas a definir, brevemente, los perfiles más destacados del criterio con que hemos de encararla.

A mis superiores:

En el marco de lo que determina la constitución y la ley, tenemos la certeza, la profunda convicción, que ellos nos proporcionarán el adecuado espacio para ejercer el mando de una institución especialmente sensible, puesto que de esa cualidad hace un culto.

Asimismo, como los sabemos conocedores de la situación actual de los recursos disponibles y de las retribuciones asignadas al personal militar, tenemos la seguridad que les darán justa y oportuna atención de acuerdo a las reales posibilidades del país. Facilitarán así sin duda el mejor cumplimiento de las misiones asignadas, al reducir las dificultades para la institución y eliminar la angustia que provoca en el individuo la carencia de vitales medios.

A mis oficiales generales, quienes serán mis inmediatos colaboradores, les expreso que nuestras relaciones tendrán como marco la

Noticias del Ambito Militar

lealtad de procedimientos, que proporciona el imprescindible entendimiento para lograr los objetivos fundamentales del Ejército.

A mis subalternos:

Les manifiesto mi profunda convicción respecto a la necesidad de ser totalmente justos en los procedimientos: justicia para premiar y justicia para corregir, evitando siempre la actitud complaciente que iguala a quienes eluden responsabilidades con aquellos que hacen un culto de su tarea profesional.

Trabajaremos siempre visualizando los superiores intereses nacionales e institucionales, desechando actitudes que promuevan o favorezcan apetencias personales.

Nos exigiremos y exigiremos una eficiencia cabal en las tareas inherentes, entendiendo como tal, la eficiencia profesional y especialmente la autoridad moral, porque el grado de entendimiento mental no es significativo si en el ejercicio del mando o en la vida ciudadana o en la familiar, claudicamos en conductas reñidas con los procedimientos y las costumbres de uso social.

ASCENSO DEL Sr. Cnel. DON MANUEL CORDERO

Con fecha 01 feb. se reparó el injusto desplazamiento sufrido por el Sr. Tte. Cnel. Don Manuel Cordero, a causa de presuntos hechos protagonizados por el mismo, durante actos de servicio, en la primera línea de combate contra el enemigo subversivo.

Con este motivo la Comisión del Centro Militar ha dispuesto dejar sin efecto lo dispuesto en su Acta N°. 3333, por la cual se lo exoneraba de aportar su cuota social, A.F.O. y Biblioteca, mientras que mantenía plénamente sus derechos sociales.

Asimismo se complace en felicitar a tan distinguido consocio, ante su merecido e injustamente postergado ascenso.

Procuraremos hacer un culto al acierto, buen juicio y prudencia, así como imprimir en los subalternos el criterio amplio y claro que deben tener en el desempeño de sus obligaciones, sabedores que sus vidas deben estar regidas por el sagrado precepto del sentimiento profundo del deber.

A ellos les brindaremos lealtad, exigiendo esa misma conducta, sabedores que constituye una de las piedras angulares de la obediencia y del mando.

Para finalizar, un especial recuerdo para quienes a lo largo de la vida, se constituyeron en nuestros guías: a nuestros instructores. Entre tantos, a nuestro jefe de curso de Infantería de la Escuela Militar,

Coronel Don Francisco Piriz Mondino, a nuestros pundonorosos jefes, a nuestros profesores, a todos quienes desde entonces, modelaron nuestro carácter, desarrollaron nuestro intelecto y conformaron nuestro espíritu militar y ciudadano. A ellos, a mis superiores, a mis subalternos, a mis amigos, a mi familia, desde esta querida Plaza de Armas les expreso que haré el máximo esfuerzo por no defraudarlos en la tarea que hoy comenzamos, porque deseo, mañana, cuando llegue al final de la vida militar activa, tener en lo más profundo de mi ser nada más ni nada menos que la satisfacción que únicamente provoca el deber cumplido.

EL V/A JAMES COATES ASUMIO COMO C.J.A.



El 1°. de marzo, en una sencilla ceremonia, asumió como nuevo Comandante en Jefe de la Armada Nacional el Sr. V/A Coates, que recientemente con fecha 1°. de febrero de 1990 había accedido a la jerarquía de C/A.

El Tte. Gral. (Av.) Carlos Pache asumió como C.J.F.A.U.

El Poder Ejecutivo me ha asignado la responsabilidad de comandar la Fuerza Aérea. Es para mí el mayor honor que he podido recibir en mi vida.

Al agradecer esta designación, debo manifestar que la acepto complacido, y prometo solemnemente cumplir con el cometido que me ha sido encomendado. Mi gestión se basará en el estricto cumplimiento de lo que la Constitución y las leyes establecen.

Tengo más de 40 años al servicio de las FF.AA. y conozco perfectamente la organización que de aquí en adelante me tocará conducir, y sé, que con la cooperación de todos los integrantes de la Fuerza, podremos llevar a feliz término la gestión que hoy asumimos.

Estoy consciente de las carencias que las Fuerzas Armadas tienen, más consciente aun de las carencias que tiene la Fuerza Aérea, pero también estoy consciente de que el grupo humano que me tocará comandar, es de una calidad tal, que suplirá esas carencias por brillantes realizaciones, como estamos acostumbrados a hacerlo.

Por lo que sabemos, por lo que hemos leído, y por lo que hemos estudiado la situación del país en lo económico, no es lo todo próspera que deseáramos, por eso les pido construcción en los gastos, y que la austeridad marque nuestro ritmo; a cambio de ello les ofrezco trabajo, imaginación e inventiva. No es la primera vez que la Fuerza Aérea tiene que sacar de sus reservas estos atributos y que en realidad han marcado la tónica de su desarrollo.

Nuestro mayor potencial son nuestros hombres y vuestras mentes, a ustedes recorro para superar los tiempos difíciles, porque estoy seguro que al final de la jornada el balance va a ser positivo, siempre que pongamos todo nuestro músculo, toda nuestra mente, todo nuestro empeño en que así sea.

Es mi intención intensificar todos los esfuerzos en conseguir nuevos aviones de entrenamiento y transporte para hacer efectivo el cumplimiento de nuestras misiones.

Conozco cabalmente nuestro parque aeronáutico y no cesaré, durante el tiempo que me corresponda comandar la Fuerza Aérea, de aumentar el inventario de aviones útiles, porque nuestra máxima prioridad es el vuelo y a ese punto encaminaré nuestros pasos. No vacilaré en golpear todas las puertas en la consecución de este fin.

Seguiremos cumpliendo con nuestra misión específica de conducir todas las operaciones aéreas.

Seremos, como lo establece la ley,



asesores del Poder Ejecutivo en materia de política aeroespacial.

Daremos prioridad absoluta a los vuelos antárticos, porque ello representa afianzar nuestra presencia en ese continente. Seguiremos dando apoyo a los vuelos al interior de la República a través del Transporte Aéreo Militar Uruguayo, porque ello representa la comunicación más rápida para los habitantes de muchos lugares del país.

Pondremos toda nuestra capacidad al servicio de la población, con la continuación de nuestros vuelos sanitarios y de búsqueda y rescate, que tantas vidas han salvado.

Brindaremos todo nuestro apoyo a los otros integrantes de las Fuerzas Armadas y Policiales, ya sea efectuando ejercicios conjuntos, ya sea en acciones directas que nos sean requeridas.

Apoyaremos a todos los organismos públicos y privados que requieran nuestra cooperación en acciones de desarrollo.

En síntesis, estamos como siempre al servicio de la Nación, de sus intereses y el de sus habitantes.

Pero el músculo, la inteligencia y el empeño no bastan sin disciplina. La disciplina es la base de nuestra profesión y de la misma haré un culto. Disciplina del ser, disciplina del hacer y disciplina del sentir, del ser como ciudadanos, del hacer como militares y del sentir como aviadores.

Y por último, pero fundamentalmente

daré y exigiré lealtad. La virtud que más admiro. Brindaré lealtad hacia el subordinado, lealtad hacia el superior y lealtad hacia mis pares, pero primordialmente lealtad a las instituciones democráticas que son el fundamento mismo de la Nación, lealtad a la Constitución y las leyes, lealtad a la Patria. Porque en definitiva lealtad es lo que demanda la voluntad soberana de todos los habitantes de la República, la misma lealtad que nos enseñaron nuestros mayores y que tenemos la obligación de brindar a nuestros hijos.

No quiero terminar mis palabras sin tener un cariñoso recuerdo para los que me antecedieron en la conducción de la organización; a todos ellos les expreso mi gratitud por lo que han hecho para que la Fuerza Aérea esté en el sitio que hoy ocupa.

Muy especialmente, por circunstancias emotivas muy personales, quiero agradecerle al Sr. Brig. Gral. Loureiro la hidalguía que ha tenido para con mi persona, su amistad me honra y espero en el futuro contar con su siempre acertada colaboración.

A mi compañero y amigo, el Brig. Gral. Revello, que ha manifestado su voluntad de pasar a situación de retiro, aquí, públicamente le pido reconsiderar su decisión, ya que su compañía y su ayuda me van a ser imprescindibles para llevar a buen término la misión que nos ha sido encomendada.

A todos los que en estos momentos nos acompañan gracias por su apoyo. A todos gracias.



Informativo Centro Militar

Comunicado de la Comisión Directiva del Centro Militar

Se comunica a los Sres. Asociados del Centro Militar que el 11 de mayo a las 17 horas, habrá Asamblea General para considerar el proyecto de Estatuto. Se enviarán ejemplares del mismo, a las unidades, reparticiones, servicios y escuelas, y estarán a disposición de los Sres. Asociados en la Secretaría del Centro.

COMUNICADO Comienzo de Cursos en Biblioteca

La Comisión del Departamento de Cultura de la Biblioteca Social comunica que comienzan los cursos de Matemática, Física, y Química para 5º y 6º años y para Facultad, el 16 de abril. Por informes, en Biblioteca Social 6º piso de lunes a viernes de 11 a 19 hs. o por el teléfono 90-67-26.

Actividad deportiva Horarios de Natación

Vóleibol damas Subsuelo 2 L, Mi, V. de 14.30 a 15.30 Damas-Juveniles
15.30 a 16.00 Enseñanza-Damas
16.00 a 17.00 Juveniles y Mayores
17.00 a 18.30 Mixto

Gimnasia damas Subsuelo 1 L, Mi, V. de 16.00 a 16.40 Damas Mayores
16.45 a 17.25 Damas Juveniles
16.45 a 17.25 G. Jazz
17.25 a 18.00 Menores
18.15 a 19.00 Damas
Piso 2º
Subsuelo 1 Ma., J, S. de 08.15 a 09.00 Mayores y Juveniles

Esgrima Subsuelo 1 Martes de 16.00 a 21.00
Jueves 18.20 a 21.00

Judo L, Mi, V. de 18.45 a 20.10 Mixto

Gimnasia Varones Subsuelo 1 L, Mi, V. de 08.30 a 09.15 Menores
09.20 a 10.10 Juveniles - Mayores
18.00 a 18.40 Menores
20.15 a 21.00 Juveniles - Mayores

Pelota (Frontón) Subsuelo 2 L, Mi, V. de 08.00 a 14.30
18.30 a 21.00
Ma., y J. 08.00 a 21.00
10.00 a 12.00 Enseñanza
Sábados 18.00 a 20.00 Enseñanza
de 08.00 a 12.00
10.00 a 11.00 Enseñanza

Baños Turcos Subsuelo 2 L, Mi, V. de 08.00 a 10.00
L, Mi, V. 17.30 a 20.00
L, Mi, V. 08.00 a 10.00 Mayores 14 años Mixto

Aparatos L, Mi, V. de 18.00 a 21.00 Mayores 14 años Mixto

Lunes, Miércoles y Viernes de 09.30 a 10.00 de 6 a 10 años - Mixto
10.15 a 11.00 de 11 a 14 años - Mixto
11.00 a 13.30 Libre Mayores
15.30 a 16.00 de 3 a 5 años - Prescolares
16.15 a 17.00 de 6 a 10 años - Mixto
17.15 a 18.00 de 11 a 15 años - Mixto
18.15 a 19.00 Juveniles - Mayores
19.00 a 20.30 Libre Mayores o Grupo familiar

Martes, Jueves y Sábados de 09.00 a 09.45 Damas - Mayores
10.00 a 10.45 Damas - Mayores
10.45 a 12.00 Libre Mayores o Grupo familiar

Martes y Jueves de 12.00 a 13.30 Libre Mayores o Grupo familiar
15.30 a 16.15 de 6 a 10 años - Mixto
16.20 a 17.05 de 11 a 14 años - Mixto
17.15 a 18.00 Juveniles
18.10 a 19.00 Mayores
19.00 a 20.30 Libre Mayores o Grupo familiar

PILETA LIBRE-

Podrán hacer uso: Mayores de 18 años
Niños acompañados por sus padres
Jóvenes de 17 años con autorización paterna y previo examen de natación aprobado por Profesor.

Para toda actividad deportiva se exigirá el Carné social y Ficha médica al día

Nuevo Aniversario del C.I.P.E.



El pasado 17 de febrero se celebró un nuevo aniversario del Centro de Instrucción de Paracaidistas del Ejército, que fuera fundado en el año 1976.

El C.I.P.E. funciona en el ámbito del Bn. de Infantería Paracaidista

Nº 14, siendo el Jefe de Unidad, el Jefe del Centro.

En el mismo se dictan los siguientes cursos:

- Básico de Paracaidismo Militar.
- Jefe de Salto.
- Caída Libre Militar.

- Empaque de Paracaídas y Abastecimiento Aéreo.

- Jefe de Salto de Caída Libre Militar.

A la fecha se ha instruido a un total de 889 hombres, y se han realizado 29.525 saltos.

Coraje

“Es en tiempos de paz que la guerra moderna se pierde o se gana, y es entonces que urge tener coraje.

“Coraje al nivel político, para animarse a llamar al adversario por su nombre.

“Coraje a nivel de los maestros del pensamiento, para animarse a atacar al cáncer de la guerra revolucionaria y psicológica.

“En nuestros días, el coraje del ciudadano consiste en tener ideas y hacerlas conocer.

“Es hablar de lo que se cree y de lo que nos hace vivir, aun cuando se parezca anticonformista.

“El más peligroso de los terrorismos es el terrorismo intelectual. La cobardía más extendida es la de no animarse a disentir con lo que se dice mayoritariamente en las encuestas.

“Tener coraje es animarse a hablar de los valores fundamentales como la Familia y la Patria.

“A propósito de los derechos del hombre, coraje es osar invocar también sus deberes.

“A propósito de prospectiva, es osar recordar la existencia de un patrimonio histórico y cultural que es necesario legar a nuestros hijos.

“A propósito de la seguridad para todos, es osar hablar de los riesgos a tomar y, especialmente, el de tener hijos.

“A propósito del dinero es, asimismo, osar hablar del destino del hombre.

“A propósito de la vida, es osar hablar de la muerte y de Dios.

“Ser valiente es reaccionar por escrito frente a una pésima transmisión radiofónica o televisiva, o un artículo que se juzga malsano y mentiroso.

“Si algunos hombres y mujeres manifiestan con vigor sus certezas y su determinación de luchar por la Verdad, la Justicia y la Libertad, harán que los medios de comunicación juzguen beneficiosamente su papel de caja de resonancia de las ideas sociales y el ambiente político se transformará.

(Transcripción de un reportaje de fecha noviembre de 1985, efectuado por la revista Figaro Magazine de París, al General Jean Delauney, Jefe del Estado Mayor del Ejército francés, quien pidió su retiro para servir mejor a su patria a raíz de la política del gobierno socialista tendiente a debilitar las Fuerzas Armadas mediante la disminución de su presupuesto, la reforma militar y el achicamiento insensato de sus efectivos.)

